

A photograph of three soldiers in dark uniforms and white helmets riding brown horses across a rocky, uneven terrain. Each soldier is holding a flag on a long pole. The soldier on the left holds a yellow flag, the middle soldier holds a red and yellow flag, and the soldier on the right holds a Spanish national flag. The background is a clear blue sky with a few wispy clouds. The overall scene is one of military movement in a rugged landscape.

REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS

JULIO 1980
AÑO XLI NUM. 486

A stylized logo for the magazine 'Ejército'. The word 'Ejército' is written in a large, red, gothic-style font. To the left of the 'E' is a circular emblem containing various military symbols, including a crown, a sword, and a shield. The entire logo is set against a background of the rocky terrain from the main image.

Ejército

REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

JULIO 1980
AÑO XLI NUM. 486



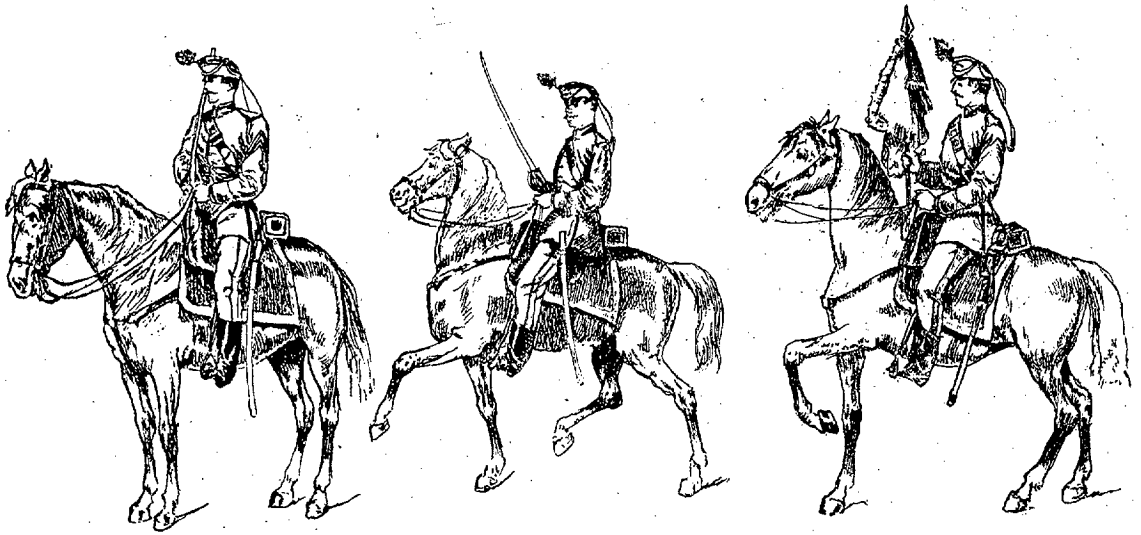
Director: General JARNÉS BERGUA • Subdirector y Jefe de Colaboraciones: Coronel J. de la LAMA CERECEDA • Jefe de Ediciones: Coronel VILLANUEVA • Confeccionador: FEDERICO BLANCO • Administrador: Coronel AREBA BLANCO • Capitán MARTÍNEZ RUIZ • Consejo de Redacción: Teniente Coronel BOZA DE LORA (Profesor de la Escuela de Guerra Naval). Teniente Coronel SOSA HURTADO (de la División de Información del EME). Teniente Coronel PIRIS LAESPADA (Profesor de la Escuela de EM). Comandante de la PUENTE SICRE (Profesor de la Escuela de EM). Comandante PARDO ZANCADA (del EM de la DAC). Comandante Médico TORRES MEDINA (Profesor de la Escuela de EM).

SUMARIO

	Página
VICENTE DIAZ DE VILLEGAS HERRERIA. El armamento individual en las Unidades de Operaciones Especiales	3
JUAN BRAVO DIAZ. La Sección de Cañones A.A. sobre afuste doble	10
GEORGES OUTREY. Las Doctrinas estratégicas de los dos grandes	20
L. L. A. Reportaje. Crónicas del Museo (IV). Treviño o la gloria de la Caballería	33
Reportaje. La Escuela de Estudios Jurídicos y la Academia de Intervención Militar	41
JESUS MONTERO ROMERO. Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas. Breve ensayo sobre los símbolos	49
CARLOS MARTINEZ VALVERDE. Sobre el modo de ser de las Operaciones Anfibias (II)	55
MARIA NIEVES FERNANDEZ BALDOVI. El mestizo universal de Hispanoamérica, meta de la Hispanidad	63
ANGEL GARCIA-FRAILE GASCON. Hacia un nuevo concepto operativo de la Guardia Civil	70
LEONARDO GONZALEZ-AMOR Y ORTIZ. El Servicio de Cría Caballar: una inquietud	76
PAUL GUTH. Sugerencias de un paisano	78
LUIS LOPEZ ANGLADA. Escritores militares. El Teniente General D. Alvaro Navia-Osorio (Marqués de Santa Cruz de Marcenado)	81
MIGUEL GERVAS CAMACHO. Prueba anual de evaluación física. Comentarios	86
EMILIO BECERRA DE BECERRA. Unidades de nuestro Ejército. El Regimiento Acorazado de Caballería España número 11	89
FIDEL FERNANDEZ ROJO. Noticias de actualidad sobre Defensa	93
GONZALO MUINELO ALARCON. Cinemateca militar. El Ejército y la cultura cinematográfica	96
LUIS M. LORENTE. Filatelia militar	101
J. M. M. B. Información Bibliográfica	103

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - Madrid-14. Apartado de Correos 317. Teléfono 222 52 54. Correspondencia técnica, al Subdirector. Para suscripciones y asuntos económicos, al Administrador. Precios: Suscripción colectiva Cuerpos: 80 Ptas. Suscripción individual para militares: 1.135 Ptas. Público en general: 1.620 Ptas. Extranjero: 2.835 Ptas. Número suelto: 150 Ptas. Número suelto extranjero: 260 Ptas. Imprime: Imprenta Huérfanos Guardia Civil. Gral. Mola, 248, Madrid-16. Depósito legal: M. 1633-1958. ISSN 0013-2918.

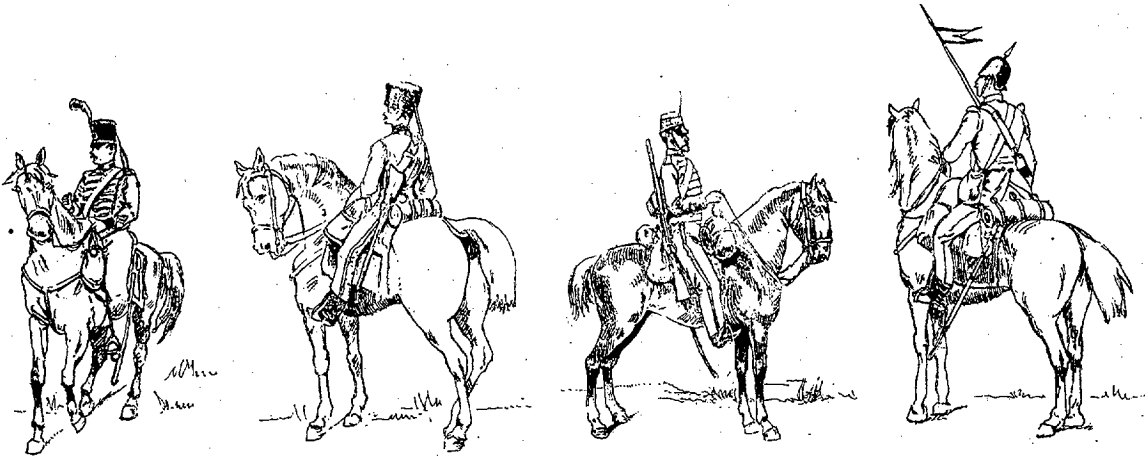
NOTA.—Las ideas que nuestros colaboradores exponen en sus artículos han de tomarse como opiniones puramente personales. Esta Revista, por ser profesional y técnica, plantea temas o acoge los que se le remiten, si se consideran de interés, con el fin de suscitar el diálogo y la confrontación de estudios, reflexiones y sugerencias. Esperamos que así lo entiendan nuestros lectores y aporten sus criterios para mantener viva la llama de su profesionalidad.



FELICITACION AL ARMA DE CABALLERIA

El día 25 de este mes es la festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España y Patrón del Arma de Caballería.

En tan entrañable fiesta, nos es grato enviar nuestra más entusiasta felicitación a nuestros compañeros de armas, los Jinetes de la Caballería Española, haciendo votos porque su espíritu y virtudes militares sigan brillando en el cenit de nuestra Patria.



EL ARMAMENTO INDIVIDUAL EN LAS UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES

VICENTE DIAZ DE VILLEGAS HERRERIA

Capitán de Infantería Diplomado en O.Es.

En España y en el Ejército de Tierra existen 3 tipos de U.O. Es. Estas unidades llamadas COE. o GOE. varían únicamente en su composición o plantilla, ya que sus misiones son idénticas. Aumentadas quizá en el GOE. por ser unidad de nueva creación.

Las misiones que les fueron asignadas a estas unidades en la orden de creación, que son guerra de guerrillas y contraguerrilleras y guerra subversiva y contrasubversiva, nos obligan a dotarlas de un armamento orgánico ligero, de fácil utilización y entretenimiento, gran potencia de fuegos y eficacia mortal y fácil manejabilidad en lugares difíciles (vehículos, viviendas, escalada, esquí, paracaidismo, actividades acuáticas...).

El armamento en estas unidades por lo tanto no varía y se compone en la plantilla de:

CETMES - Fusas (en su mayor porcentaje).

S/F. - Subfusiles.

PISTOLAS.

MORTEROS ligeros del 60 para las Coes.

Aumentada con lanzagranadas, morteros medios y ametralladoras ligeras para el GOE.

Analizaremos la posibilidad de empleo de estas armas con vistas a posibles cambios, no solamente por otros modelos, sino también por una posible reestructuración de plantilla.

Las nuevas técnicas nos han dado un gran número de familias de armas que pueden cumplir estas necesidades (ver cuadro al final).

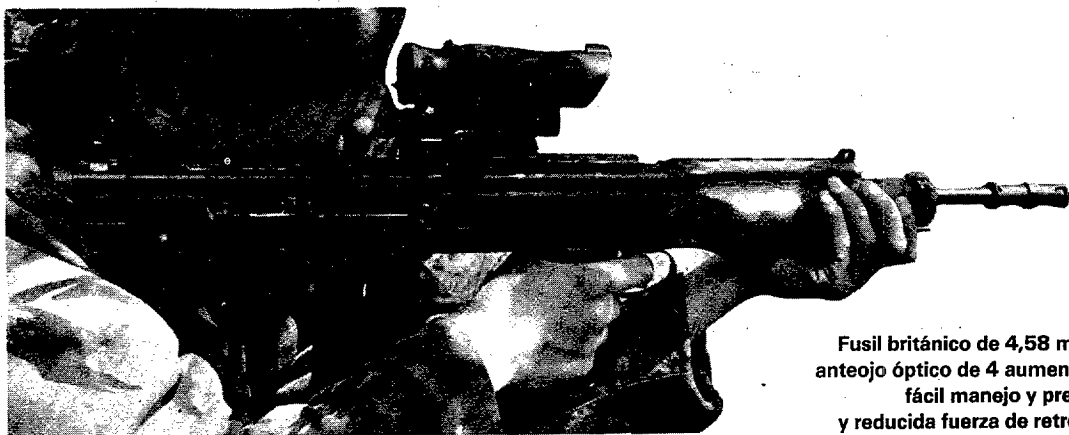
En España, siguiendo la tradición del buen hacer en armas individuales, se fabricó, en lo que se refiere a esta generación, el CETME Modelo L-1 de calibre 5,56.

Este arma fue asignada en el año 1975 para que se procediera a efectuar pruebas con 15 prototipos iguales en la E.M.M. y O.Es., el Tercio don Juan de Austria III de la Legión y la Brigada Paracaidista,

cada uno de los cuales dispuso de 5 armas y sus correspondientes 5 del 7,62 x 51 para comparar.

Las pruebas contaban para su realización con 800 cartuchos por arma y en ellas se debería evaluar el manejo y empleo del arma en instrucción-táctica, servicios de armas, marchas, ejercicios y maniobras y ejercicios de tiro y de combate.

Son de achacar a estas pruebas: 1.º) Una insufi-



Fusil británico de 4,58 mm con anteojo óptico de 4 aumentos, de fácil manejo y precisión y reducida fuerza de retroceso.

ciencia clara en el número de cartuchos a emplear por arma. Para que, independientemente de las pruebas técnicas a las que CETME somete a sus armas por sus especialistas, haber podido llevar a cabo más ejercicios de tiro en todo tipo de condiciones por parte del soldado normal. 2.º) Una falta de elementos comparativos, no constituidos por armas del 7,62, sino por armas del mismo calibre, de otros países, que ya experimentadas en combate (GACILQ M-16-A.1) hubieran servido para emitir un juicio más documentado y a la vez dar ideas para la posible mejora de nuestra arma.

Sin embargo hay que decir a su favor que les fueron asignadas a unidades de élite y en las más adversas condiciones, como son lanzamiento en paracaídas, el desierto y la montaña. Será preciso saber las fechas en que fueron enviadas las armas a la E.M.M. y O.Es. para saber si se pudo someter a las más adversas condiciones de MONTAÑA INVERNAL. Así como si se efectuaron saltos en paracaídas y qué tipo de saltos.

Parece como si nos desviáramos del tema, pero ruego se nos excuse, pues nos gusta hablar de la industria nacional sobre todo en estos momentos en que continuamente vemos la adopción por otros países de armas similares (recientemente Francia ha adoptado, FAMAS 5,56). Vamos a seguir y luego volveremos a los datos técnicos del artículo.

Nuestra doctrina dice del hombre que es de importancia decisiva. «De nada servirá disfrutar del

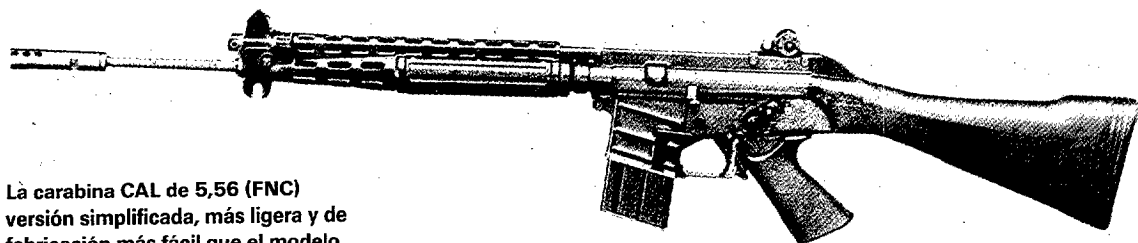
más perfeccionado armamento si al hombre que lo ha de emplear le faltasen el patriotismo, el honor, la disciplina, la perseverancia, la acometividad, la abnegación y la solidaridad». Así pues llamo la atención sobre el hombre, y el hombre como combatiente individual será el que «quede» al final con su arma.

Hemos hablado de unas familias de armas y del CETME L- del 5,56.

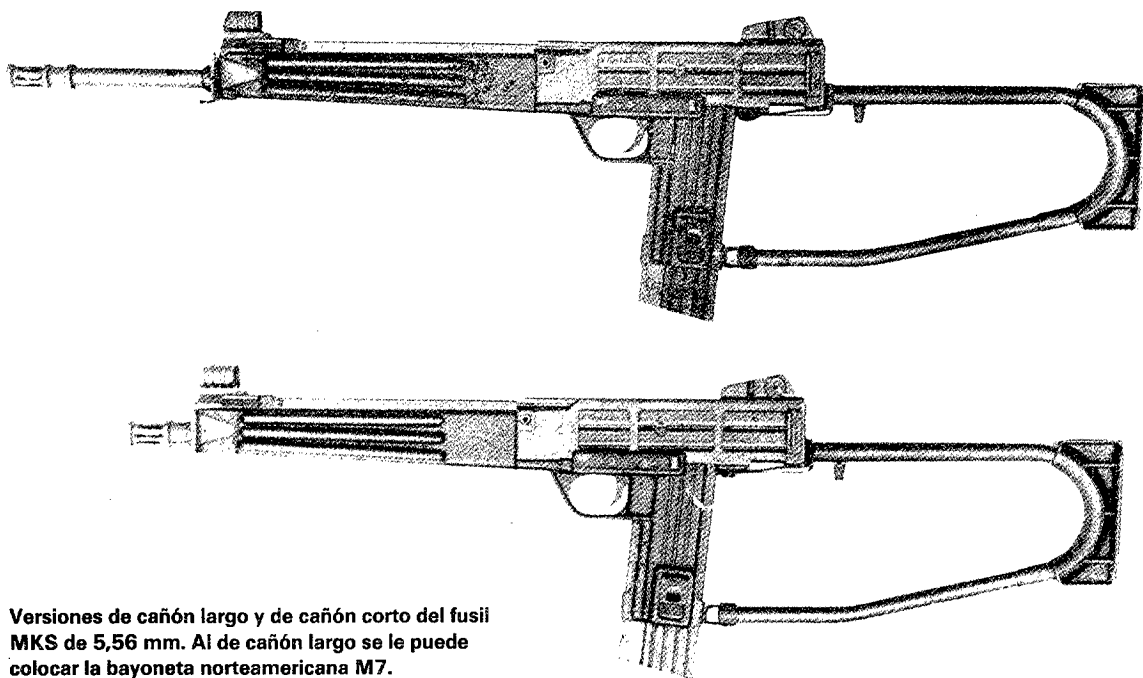
¿Por qué este calibre y no el 4, 4,56, 4,85, 4,32, 3,56, 6 mm..?

Fundamentalmente, porque existen más de cuatro millones y medio de armas de este calibre que además han sido probadas en combate (E.E. UU., Suiza, Alemania, G. B.) con el cartucho del 5,56 x 45, Balá M. 193 (M. 16 A1 y GACIL). La industria por lo tanto respalda este calibre aunque haya otros prototipos que hayan dado resultados incluso mejores.

Por otra parte sería difícil adoptar calibres inferiores cuando se habla de cambiar el paso de las estrías de los cañones de las armas del 5,56 para adoptar otro tipo de bala S.109 de 5,56 que tiene más peso y estabilidad en la trayectoria y produce menos destrozos en el cuerpo humano. A este respecto quiero recordar que estos pequeños calibres, debido a sus grandes velocidades, producen en el cuerpo humano efectos hidrodinámicos de trasvase de líquidos, similares a los de una explosión y se corre el riesgo de que por razones humanitarias sean condenados estos tipos de municiones.



La carabina CAL de 5,56 (FNC) versión simplificada, más ligera y de fabricación más fácil que el modelo básico.



Versiones de cañón largo y de cañón corto del fusil MKS de 5,56 mm. Al de cañón largo se le puede colocar la bayoneta norteamericana M7.

Seguimos dando razones técnicas a favor del nuevo calibre 5,56 × 45:

A) Facilitará el municionamiento por:

- 1.º) Volumen menor y peso menor que facilitarán el transporte y el aumento de los módulos a igualdad de peso.
- 2.º) Posibilidad de emplear armas de una misma familia con el mismo calibre, como pueden ser Subfusiles y fusiles con culatín plegable, fusiles normales y fusiles de tirador selecto con alza telescópica.
- 3.º) Aumentar la potencia de fuegos de las pequeñas unidades dotándoles de un arma de apoyo inmediato, llamémosle fusil ametrallador o arma ligera de apoyo (LSW) o arma de apoyo de la escuadra (SAW). Este arma empleará la misma munición e incluso los mismos cargadores.

Además deberá apoyar a la PU hasta una distancia de 1.000 a 1.200 m para la que tiene alcance.

B) Dadas las distancias de empleo de las armas individuales, el 5,56 es suficiente para poner fuera de combate a un enemigo. Damos la definición de «Poner fuera de combate» aceptada por la OTAN. Se dice que un hombre está fuera de combate cuando, estando protegido ligeramente y siendo

alcanzado por una bala en el tronco, es incapacitado para cualquier acción durante al menos 30'. (Energía necesaria 80 ó 90 Julios.)

De aquí se deduce que la capacidad mortal sea la misma o incluso mayor a distancias cortas debido a los efectos de las grandes velocidades. Además el proyectil, debido a su pequeña masa tiende a cabecear cuando tropieza con un obstáculo, lo que hace que produzca mayores heridas.

C) Precisión. El 5,56 ha resultado más preciso que el 7,62 a distancias de hasta 1.000 m, aunque se ve más afectado con las condiciones atmosféricas adversas y los ramajes en zonas cubiertas. A esto hemos de sumarle que, al no tener un retroceso sensible, la precisión del tirador es mayor tiro a tiro y el control a ráfaga también es mayor, con armas de este calibre.

¿Por qué el 5,56 y no las familias de armas del pacto de VARSOVIA de 7,62 × 39? Además de las posibles razones de encuadre político o comercial, hemos de decir que el 5,56 es superior al 7,62 en precisión, tensión de trayectoria y capacidad de penetración. Añadiremos que la S.O.E. (Sección de Operaciones Especiales) del III Tercio de la Legión tuvo ocasión de probar los AK-47 y AKM capturados a las unidades Marroquíes, al tiempo que hacían las evaluaciones del modelo L-1, y además



El Colt M16A1 de 5,56 provisto del visor Snodgrass.

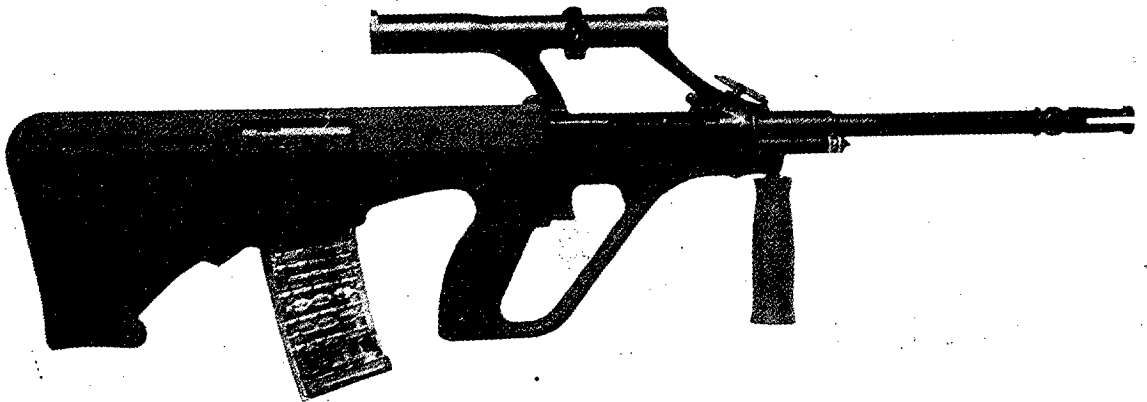
diremos que los rusos están experimentando un cartucho de 5,56 Blok, versión reducida del 7,62 x 39, que les costará adoptar por la misma razón de que poseen gran cantidad de armas en el calibre 7,62 x 39.

Plantilla aconsejable

Personal	Armamento
1 Jefe	F.R. 5,56 Culatín Plegable
1 Opera.	F.S. 5,56 (Tipo Subfusil)
1 Cabo	F. 5,56 cañón corto,
1 Sldo.	F. 5,56 culatín plegable)
1 Sldo.	F.S. 5,56
1 Sldo.	F.A.T. 5,56 (Alza telescópica)
1 Sldo.	L.S.W. (Fusil ametrallador)
1 Cabo	F. 5,56
1 Sldo.	5,56
1 Sldo.	F.S. 5,56
1 Sldo.	F.A.T. 5,56
1 Sldo.	F.-40 (Fusil con lanzagrana- das 40 mm incorp.)

Peso del Armamento de los 10 hombres de la plantilla actual sin munición ni Alza Telescópica:

FUSAS x 8 = 4.200 x 8	33,600 kg
S/F x 2 = 2.650 x 2	5,300 kg
	<hr/>
	38,900 kg



El AUG STEYR con visor óptico sobre el cajón de mecanismos.

ACERQUEMONOS AL PELOTON DE UNA COE

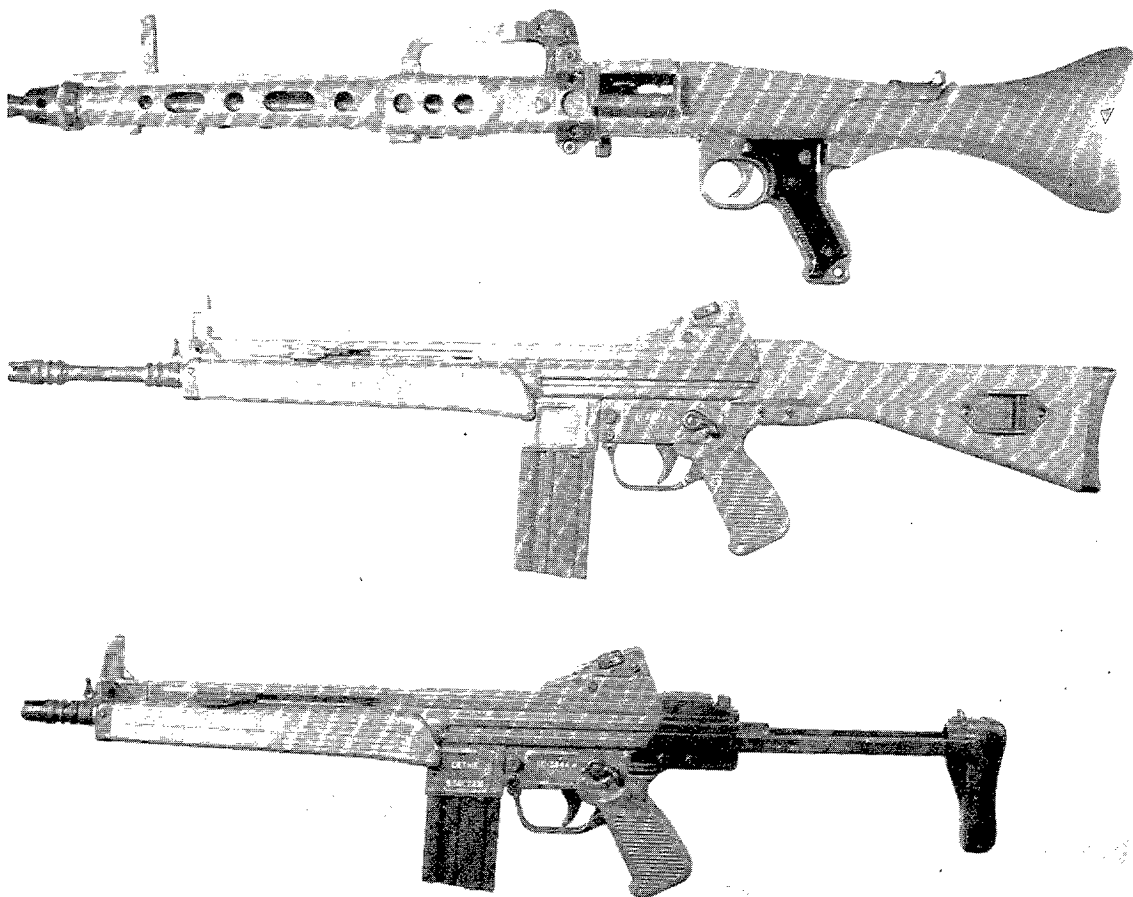
Plantilla actual

Personal	Armamento
1 Jefe	S/F
1 Opera. RTL	S/F
1 Cabo	FUSA
1 Sldo.	FUSA
1 Sldo.	FUSA
1 Sldo.	FUSA AT.
1 Cabo	FUSA
1 Sldo.	FUSA
1 Sldo.	FUSA
1 Sldo.	FUSA AT.

Peso del armamento de los 12 hombres menos Alzas y LSW y Lanzagranadas 40 mm:

L-1 x 11 = 3.200 x 11	35,200 kg
LSW Tipo Minimi	6,500 kg
	<hr/>
	41,700 kg

Vemos que el armamento de 12 hombres excede en el de 10 en 2 kg, 800 g, siendo de resaltar que: 1.º) Van dos hombres más. 2.º) Que se ha dado un peso común de 3.250 g cuando no todas las armas pesarían esto, sobre todo las de culatín retráctil y los tipos de subfusil que pesarían unos 350 g menos aproximadamente. 3.º) Que ha aumentado



Las tres versiones del CETME en 5,56. De arriba abajo: ametralladora ligera, fusil de asalto modelo L y fusil de asalto modelo LC. Se les puede adaptar visor óptico y bayoneta.

la potencia de fuegos. 4.º) Que cada cartucho de 5,56 pesa aproximadamente la mitad (12 g) que el de 7,62 (24 g). 5.º) Que los cargadores de 5,56 además de poder ser utilizados por la LSW del pelotón pesan 100 g menos que los del 7,62. 6.º) Que hemos añadido un arma acoplada a un fusil del 5,56, el lanzagranadas de 40 mm muy útil y poco pesado (1.270 g), para dotar de un arma de tiro curvo al pelotón, además de las posibles granadas de fusil de las que pueda disponer. Que le servirá en combate en zona cubierta, población, montaña, agua,...

La reestructuración a 10 de esta nueva plantilla no será difícil. No obstante se estima que con doce hombres se pueden asignar unas misiones específicas (que con 10 sobrecargarían a los demás), para que el pelotón sea autosuficiente en Armamento, Tiro, Transmisiones, Explosivos, Sanidad y OPERACIONES.

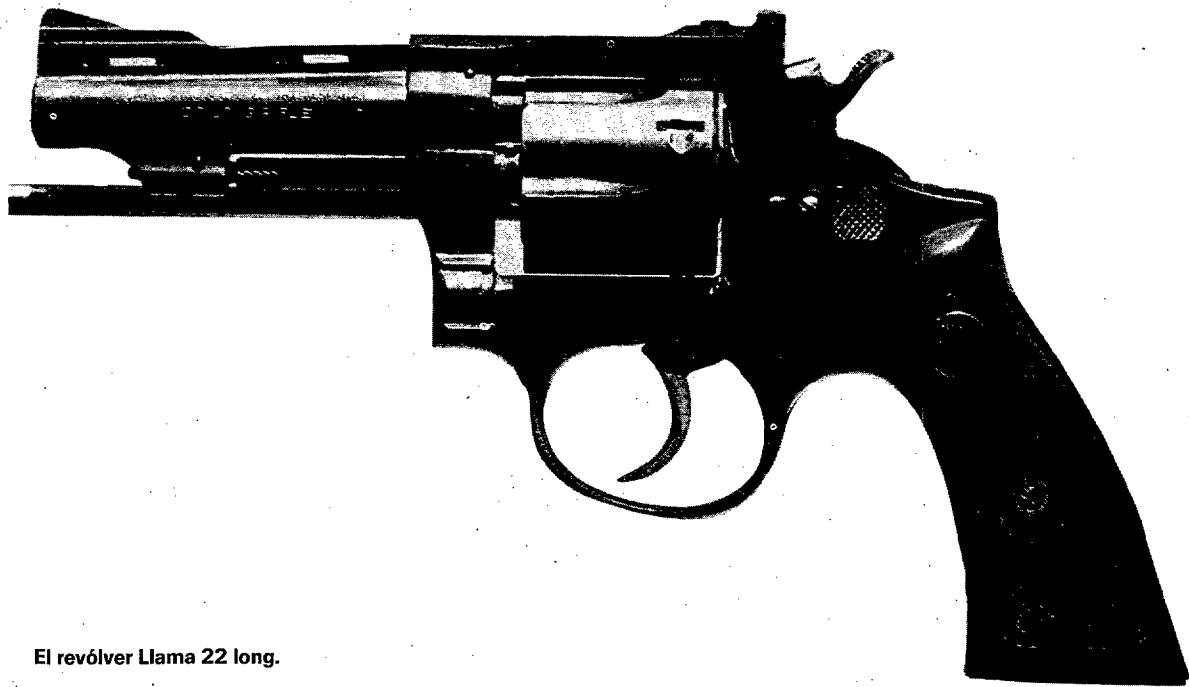
Siguiendo con el armamento individual de este tipo de unidades, y llamo individual al que puede manejar y llevar un solo hombre, comprendiendo en este término al fusil ametrallador, diremos que la experiencia en el combate en zonas difíciles y a cor-

ta distancia han hecho desear por parte de los combatientes de estas unidades que se les dote a todos de un arma de defensa individual, pistola doble acción o revolver capaz de salvarles la vida cuando, debido a multitud de casos diferentes, su armamento ha quedado apartado de ellos, dañado o han sido heridos. Sería lo que la Daga, en tiempos, era a la espada.

Esto, que expuesto así podría parecer una elucubración, viene corroborado por las recientes guerras del VIETNAM, así como por todos los conflictos de guerra no convencionales. Y los que han tenido experiencia en guerra, podrán afirmar que aparte de su arma de combate, si podían, siempre se hacían con otra de defensa tipo pistola o revolver.

Numerosas anécdotas se pueden contar a este propósito.

Lo ideal sería un revolver ligero tipo Cadix pero inoxidable como el SLW Chief del 38 S. que tiene un poder suficiente de detención, para el personal dotado de armas individuales; para el personal dotado de armas colectivas será necesario pensar en una pistola tipo FN GP de 13 cartuchos, Beretta o F. o un prototipo español de 15 cartuchos STAR.

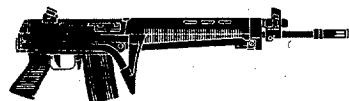


El revólver Llama 22 long.

SG 540 cal. 5.56 mm



SG 542 cal. 7.62 mm NATO



SG 543 cal. 5.56 mm



Creemos que sería necesario pensar en la adopción de silenciadores para este tipo de unidades y tampoco es una fantasía. El Subfusil STEN MR II S, el OSS M1 A-1 Thompson, el STg-44, el Mauser 98K, el SUT-1940 Subfusiles y Fusiles de la II Guerra Mundial atestiguan su empleo por unidades. Actualmente en armas como el SKORPION y el INGRAM, también existe.

Hemos visto que abogamos por la utilización de un subfusil del 5,56 (XM-177EZ) que ha sido menos empleado que los fusiles de asalto de este calibre en los conflictos y por lo tanto está más en el aire su eficacia. No obstante, y por todas las razo-

nes expuestas anteriormente, creemos que, sin dejar a un lado la posibilidad de adopción para determinadas misiones de armas especiales de tipo pistola ametralladora como pueden ser la INGRANT M-10 (Marietta), el CZ 61 SKORPION (CHECOSLOVAQUIA), la Beretta (ITALIA), la HK VP 70 (ALEMANIA), la STECHKIN (RUSIA), para las misiones convencionales de guerrilla y contraguerrilla serán suficientemente aptas las armas del 5,56.

Para los sirvientes de armas colectivas conductores..., será suficiente un subfusil del 5,56 o bien, si se prevé que van a estar más cerca de núcleos logísticos del tipo Cía. hacia arriba, una pistola ametralladora o con capacidad de al menos 13 disparos en el cargador. Desde luego no para U.O.E. salvo algunas misiones específicas.

Para terminar hablo del cuchillo bayoneta, que le servirá al combatiente para acoplarlo a su arma y para emplearlo en supervivencia.

La hoja podría tener 20 cm y 5 mm de espesor. El cuerpo sería la prolongación de la hoja con ligera forma ovalada en materia plástica no lisa. Debe tener filo a ambos lados, además de un ligero vaciado central. La funda podría llevar las tenazas cortaalambres. Podría servir de base el MARK-2 de la USN y el AK-47 (URSS).

ARMAS INDIVIDUALES (12) EXCLUIDAS LAS DE APOYO

PAIS	ARMA	CALIBRE	L. TOTAL	PESO SIN CARG.	CAPAC. CARG.	N.º ESTRIAS	CADENCIA TEORICA	LONG. CAÑONVo		
Austria	STEYR-AUG	5,56 × 45	690	3,30	30	6	680	407		
		5,56 × 45	790	3,60	30	6	680	508		
		5,56 × 45	890	3,90	30	6	680	610		
Alemania	G-11	4,75	770							
	HK-33	5,56 × 45	920	3,35	20/40	6	600/650	390	960/980	
	HK-33K (Culatín P)	5,56 × 45	750		20/40	6	600/650	390		
	HK-53 (S.F)	5,56 × 45	765	3,35	20/40	6	600	225		
Bélgica	CAL	5,56 × 45	980	3,30	20/30	6	700/850	482	970	
	FNC	5,56 × 45	988	3	20	6	650/700	467	875	
	CAL (Culatín P.)	5,56 × 45	752		20/30	6	700/850	482	970	
Francia	F.A. MAS	5,56 × 45	757	3,38	25	6	900/1000	488	960	
G. Bretaña	XL-64-E5	4,85 × 49	770	3,12	20/30	4	700/850	518	900	
Holanda	MN-1	5,56 × 45	979	3,90	35/50	6	650	471	980	
Israel	GAIL	5,56 × 45	970	3,90	35/50	6	650	460	980	
Italia	BERETTA 70/223AR	5,56 × 45	960	3,43	30	4	630	450	970	
	BERETTA 70/223SC	5,56 × 45	720	3,55	30	4	630	450	970	
Suecia	MKS	5,56 × 45	868	2,75	30		700/1100	467	975	
	MKS	5,56 × 45	751	2,36	30		700/1100	350	925	
	FFV-890C	5,56 × 45	860/630	3,50	35		650	342	860	
Suiza	SG-540	5,56 × 45	952		20/30		650/800	490	980	
	SG-540K	5,56 × 45			20/30		650/800			
	SG-540SF	5,56 × 45			20/30		650/800			
	SIG-530-I	5,56 × 45	1005/780	3,55	30	6/4	600	460		
EE. UU.	AR-18	5,56 × 45	965	3,04	20/30	6	750/800	476	990	
	AR-18S	5,56 × 45	759	2,72	20/30	6	750/800		823	
	IMP	5,56 × 45	561/403	1,81	10/30		500	254		
	IMP	5,56 × 45	566/466	1,92	20/30		550/304			
	IMP	5,56 × 45	432/330	1,13	10			203		
	R. STONER 63A	5,56 × 45	1022	3,72	30		750/900	550	991	
	CARABINA S.63	5,56 × 45	911	3,67	30		750/800	398	915	
	R. M-16. A1	5,56 × 45	980	2,94	20/30	4	700/900	507	991	
	XM. 177E-2 S/F.	5,56 × 45				30		292	838	

Estos países son fabricantes. Algunas de las armas que se exponen están en estado de prototipo. No obstante, el número de países que han adoptado armas del 5,56 como reglamentarias es mayor que el número de países que se expone. Existen además un gran número de armas tipo Subfusil de 9 mm/P que,

por no ser del calibre universal y no formar una familia (FUSA, S/F, CARABINA...), no son objeto de este artículo. Asimismo tampoco son objeto de este artículo las Pistolas y las armas de supervivencia.

La Sección de **CAÑONES A. A.** **SOBRE AFUSTE DOBLE**

JUAN BRAVO DIAZ

Teniente de Infantería

1. CAÑONES ANTIAEREOs LIGEROS

La moderna tendencia de Defensa Aérea es deslindar los materiales que se poseen por sus techos de actuación. Para luchar contra aviones en vuelo bajo, hasta 3.000 metros, que se considera como muy importante, se destinan los cañones ligeros de calibres 20, 30, 35 y 40 mm., empleando proyectiles de gran velocidad inicial y con elevada cadencia, especialmente lograda con los tubos gemelos y cuádruples. Sus afustes también varían, pudiendo montarse sobre vehículos ruedas y cadenas, según sus necesidades de empleo táctico. Para alturas superiores a los 3.000 m se emplearán sólo misiles, habiendo quedado superados, al menos de momento, los cañones antiaéreos «clásicos» de 75, 88, 90, 105 mm, etc.

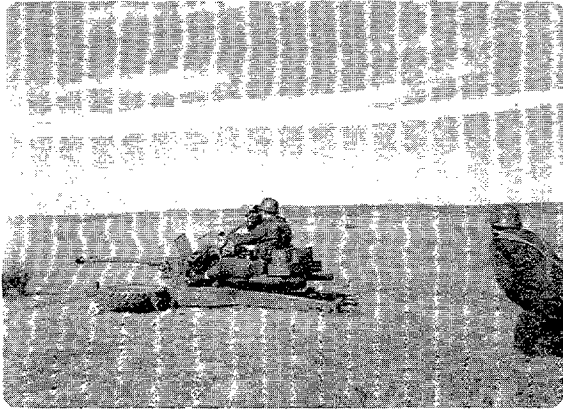
Todo el porvenir de los cañones antiaéreos se presenta confuso, ya que pueden ser sustituidos íntegramente por misiles de Superficie-Aire en un plazo más o menos largo; pero es indudable que durante esta etapa de transición desempeñan un papel importantísimo en la Defensa Aérea, completando a otros calibres superiores y a la actuación de dichos misiles.

Las PU.s. de Infantería basan su protección antiaérea, sobre todo, en unas grandes medidas de dispersión y enmascaramiento contra los ataques de los aviones tácticos, así como la utilización de todos los medios de fuego de que dis-

ponga, especialmente contra helicópteros en vuelo rasante. Además poseen unos medios específicos, tales como Cañones Antiaéreos Ligeros de 20, e incluso de 30 mm sencillos, y SAM tipo «Redeye», RBS-70 o hasta «Roland».

Los Cañones Antiaéreos, por ser eminentemente defensivos, van modificando sus características a medida que las posibilidades de sus enemigos, aviones y helicópteros, aumentan. Por ello, necesitan:

- Una gran velocidad inicial para reducir al máximo posible la duración de la trayectoria.
- Gran velocidad de tiro, por la necesidad de colocar junto al blanco, en muy poco tiempo, el mayor número posible de proyectiles. Esto requiere el automatismo total de la pieza.
- Montaje con amplio sector de tiro horizontal y vertical y dotados de grandes velocidades angulares, puesto que los aparatos adversarios pueden aparecer súbitamente en cualquier dirección.
- Emplear proyectiles que se troceen perfectamente, así como espoletas que garanticen el hacer explotar la carga del proyectil en el momento adecuado.
- Una movilidad táctica adecuada a las necesidades de su empleo.



El cañón automático antiaéreo OERLIKON de 20/120.

2. EL CAÑÓN AUTOMÁTICO ANTIAEREO OERLIKON DE 20/120 mm SOBRE AFUSTE DOBLE CETME 306

El Cañón Automático Antiaéreo y de Combate Terrestre Oerlikón 5 TG (rearme manual) de 20/120 mm, fabricado por Bührle & Co. Fábrica de Herramientas Oerlikón, Suiza, sobre Afuste Doble CETME 306, construido en la Fábrica de Artillería de Sevilla, posee las siguientes posibilidades:

- Gran velocidad inicial (1.100 a 1.200 m/sg) y rayado progresivo del ánima, que proporcionan al proyectil gran estabilidad giroscópica.
- Cadencia de cada una de las armas de 1.000 disp./min y, por tanto, en afuste gemelo, de 2.000 disp./min.
- Sector de tiro horizontal en los 360° y vertical de -5° a 85°. Permitiendo el mecanismo de dirección dos velocidades distintas de giro de la plataforma. La primera velocidad, o más pequeña, es decir, la normalmente empleada en la persecución de disparo, es de 9° 47' por vuelta de volante y la segunda velocidad, para cambiar rápidamente de objetivo o para orientar el afuste a la señal de alarma, es la mayor (28° 5' por vuelta de volante).
- Seguro especial del proyectil, fusible por fricción en el aire a más de 40 metros de la boca de fuego y autodestrucción del mismo a los siete segundos de duración de la trayectoria.
- Un peso de unos 939 kg con armas y cargadores vacíos, y puede ser fácilmente trasladado mediante su sistema de ruedas abatibles. Las operaciones de paso de la posición de transporte a la de tiro y viceversa pueden realizarse, con un número adecuado de personal, en un tiempo de unos tres minutos.

El cañón está construido para:

a) *Combate antiaéreo*

Contra aviones tácticos en ataque directo en vuelo bajo y rasante, hasta una distancia aproximada de 1.500 metros.

Contra helicópteros, en un radio de acción de hasta 2.000 metros, aproximadamente.

b) *Combate de superficie*

Puede realizarse eficazmente contra blancos ligeramente blindados, terrestres o marítimos, hasta una distancia aproximada de 1.000 metros.

En tiro de prohibición u hostigamiento, hasta 2.500 metros.



El arrastre de la pieza, de cerca de una tonelada de peso, hasta el asentamiento en un terreno variado por una Escuadra de siete hombres, descontando al conductor, se puede realizar sin grandes inconvenientes.

Por consiguiente, por su calibre y posibilidades de empleo táctico dentro de los de su tipo y misiones, puede considerarse como aceptable para la defensa antiaérea inmediata.

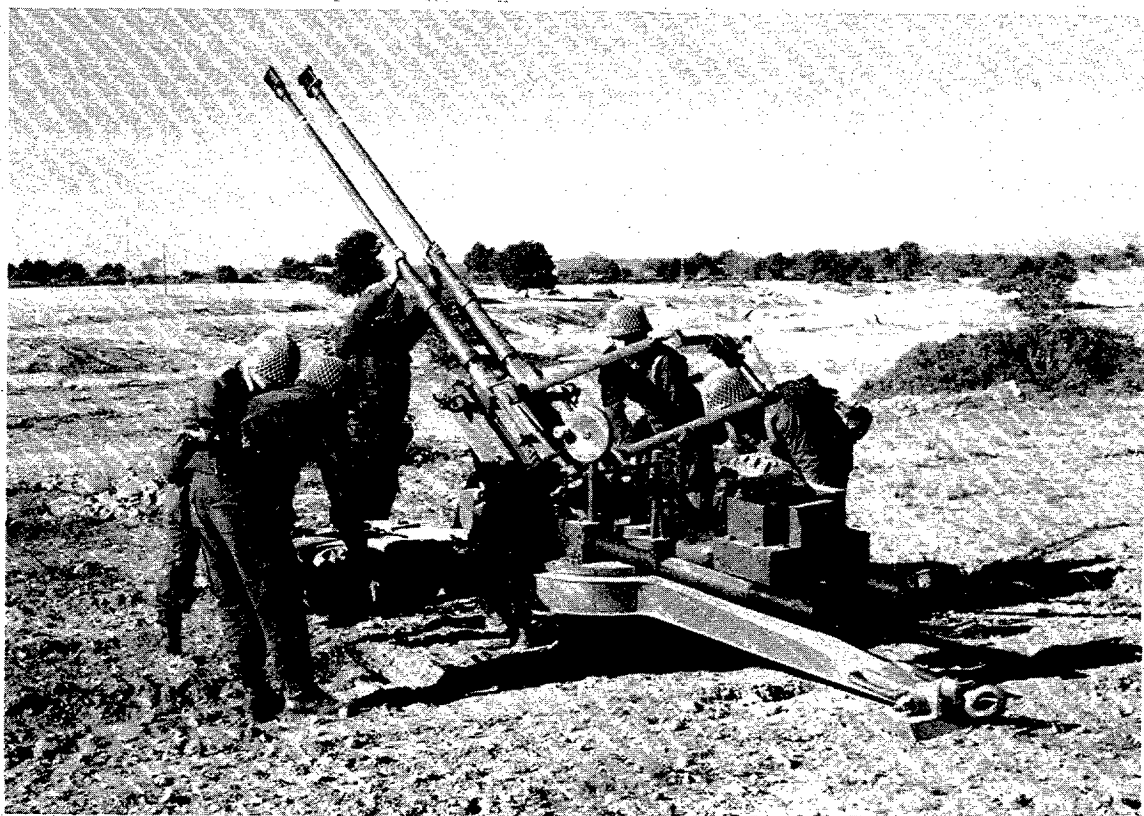
CARACTERISTICAS TECNICAS

Armas Gemelas

Tipo	5 TG.
Calibre	20 mm
Longitud del tubo	2.400 mm
Retroceso del arma	6 a 10 mm
Alimentación del arma	Superior.
Expulsión de la carga	Inferior.
Velocidad inicial (V_0)	1.100 m/sg.
Cadencia	1.000 disp./min.
Duración de la trayectoria 'f'	2 sg. (1.500 m)
Número de estrias	12 Dextrósum.
Recámara	Estriado longitudinal.

Cargadores

De tambor en espiral ..	40 proyectiles.
De petaca para instrucción	8 proyectiles.



Puesta en posición de tiro del arma: El cabo-jefe de escuadra, dirige y coordina la operación; el tirador, acciona el gato hidráulico; los dos cargadores, mantienen el equilibrio de la pieza sosteniéndola de las flechas abatibles; y los proveedores, sacan y abaten las ruedas. Tres minutos dura la operación completa de poner los cañones en posición con sirvientes instruidos.

Afuste Doble

Tipo	CETME 306.
Peso total	939 kg.
Anchura en posición de transporte	1.800 mm.
Anchura en posición de tiro	2.400 mm.
Longitud con tubos montados	5.040 mm.
Longitud total máxima ...	5.430 mm.
Radio de giro máximo	3.220 mm.
Sector de puntería en elevación	De -5° a 85°
Sector de puntería en dirección ..	360°

3. LA SECCION DE CAÑONES ANTIAEREOs CON AFUSTE DOBLE

Orgánica en la Cía. de PLM. de los Batallones de Carros Medios. Está al mando de un teniente, existe una Plana Mayor donde se encuentra un sargento 2.º jefe de la sección y dos pelotones, el primero mandado por otro sargento y el segundo por un cabo 1.º. Ambos pelotones a base de dos escuadras, compuestas cada una de ellas por:

- 1 cabo-jefe de escuadra.
- 1 tirador-apuntador.
- 1 cargador.
- 1 proveedor.
- 1 conductor.

Organización idéntica a la Sección de Cañones Antiaéreos con Oerlikón 10 I La/5 TG es un solo tubo, por lo que al enfrentarnos con dicha organización al nuevo material de cañones Oerlikón 5 TG sobre afuste doble, nos encontramos con una serie de inconvenientes de carácter técnico que repercuten inmediatamente sobre el rendimiento y posibilidades de actuación de la sección.

El pasar de la posición de transporte a la de tiro lleva consigo, entre otras, las siguientes operaciones:

- 1.º Desenganchar del vehículo el afuste, situándolo a mano en el lugar deseado. Una escuadra compuesta de cuatro hombres, ya que el conductor estará bastante atareado con encargarse de su vehículo, tendrá graves dificultades para arrastrar el arma, de cerca de una tonelada de

peso, al brazo sobre un terreno que no sea completamente llano.

- 2.º Desplegar las flechas plegables que durante la marcha iban abatidas.
- 3.º Situar el gato hidráulico debajo de los tetones previstos para este fin en la «Base». Accionando sobre el mando de dicho gato, izar el afuste hasta que las ruedas queden suspendidas y éste apoyado sobre el gato y la flecha fija.
- 4.º Abatir las ruedas, apoyar el afuste en tierra y retirar el gato hidráulico.

El realizar estas dos últimas operaciones implica que, en un momento determinado, el cañón se encontrará en una situación de equilibrio, al estar apoyado únicamente sobre el gato hidráulico y la flecha fija; por consiguiente, uno de los sirvientes del arma sujeta una de las flechas plegables, con objeto de mantener el equilibrio de aquélla, y otro quita los dos bulones que sujetan al conjunto de amortiguadores y rueda, tirará hacia afuera del mismo hasta que permita el giro sobre los bulones previstos, dejando la rueda plegada. Seguidamente, se acciona sobre la válvula del gato hasta posar el afuste en tierra, apoyado en sus tres flechas.

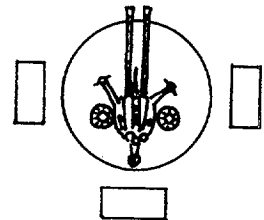
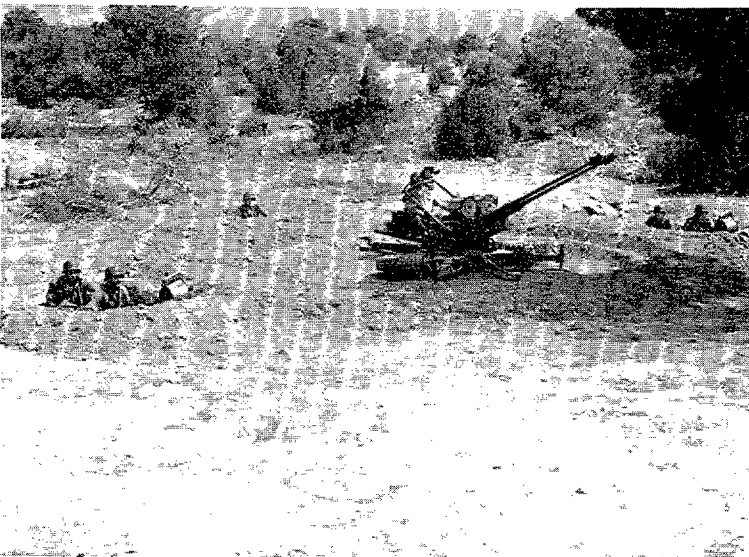
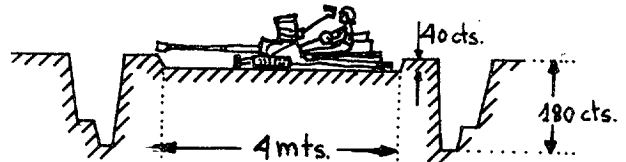
Veamos qué hace cada uno de los hombres de la escuadra al realizar esta maniobra:

- El cabo-jefe de escuadra: Dirige y coordina la delicada operación.
- El tirador-apuntador: Acciona el gato hidráulico.
- El cargador: Sujeta una flecha delantera para mantener el equilibrio.
- El proveedor: Sujeta la otra flecha delantera.
- El conductor: Enmascarando su vehículo.
- ¿Quién saca y abate las dos ruedas?

Podría hacerse sujetando una flecha y sacando una rueda de un lado, en primer lugar, con el cargador y el proveedor respectivamente. Y, a continuación, repetir esta operación en el otro lado de la pieza. Pero, la experiencia práctica ha demostrado, es muy peligroso que únicamente esté un solo hombre sujetando todo el sistema en equilibrio mientras se abaten las ruedas, ya que es probable que todo el conjunto se desequilibre, produciendo graves daños al arma y la inutilización total del gato hidráulico. Por otra parte, realizar estas operaciones de dicha forma, implica poner en posición de tiro el arma en cerca de diez minutos y este tiempo, en situaciones concretas de actuación de estos cañones antiaéreos, es totalmente prohibitivo.

Cada doscientos disparos de tiro continuado es conveniente cambiar el tubo, con lo que evi-

En los fosos de la fortificación de campaña, situados a ambos costados de la dirección principal a interceptar, se encuentran los equipos formados por los cargadores y proveedores. En el posterior estará el cabo-jefe de escuadra y el tirador.





Pueden considerarse aceptables estos cañones por las posibilidades de empleo táctico que poseen.

taremos calentamientos excesivos y alargaremos la ya corta vida del mismo. Ahora bien, un solo cargador y un único proveedor, esta sencilla operación de cambiar los tubos se convierte lenta, engorrosa y, de nuevo, probablemente peligrosa al aumentar su vulnerabilidad.

Situaciones como las anteriores descritas, las más sobresalientes entre otras muchas, dejarían de existir si las Escuadras estuvieran organizadas de la siguiente forma:

– 1 cabo-jefe de escuadra.

M – 1 tirador-apuntador.

– 2 cargadores.

– 2 proveedores.

– 1 conductor.

La Sección de Cañones Antiaéreos de 20/120 mm con afuste doble, entonces, quedaría de la forma expuesta en el gráfico núm. 1 y cuadro núm. 1. En donde, la única variación, es el haber aumentado en un cargador y un Proveedor más las Escuadras. Con ello, el arrastre al brazo de la pieza sería más factible en un terreno variado. La puesta en posición se podría conseguir, con personal instruido, en tres minutos. Y, la operación de cambiar cañones, se realizaría rápidamente.

También se puede observar que, los tiradores-apuntadores y conductores, como armamento individual llevan pistola en vez de subfusil. El respaldo del sillín reglable del afuste no permite colocarse éste arma, sino no es de una forma que entorpezca la realización de su misión correctamente, así como a los conductores en sus vehículos les ocurre algo parecido. Teniendo en cuenta que el número real de subfusiles por escuadra no ha variado, y por tanto, la potencia de fuego de defensa inmediata de la misma tampoco con respecto a la actual organización y, al mismo tiempo, hemos aumentado el

rendimiento de estos dos sirvientes, sería una variación también rentable.

El vehículo tractor de la pieza es un CLTT 1 Tm. Bien podría ser un Land Rover modelo 109 de Fabricación Nacional, cuya carga máxima remolcada en carretera con once hombres de 1.315 kg que, en principio, parece ser suficiente para transportar al personal de cada una de las Escuadras, con su equipo personal y los accesorios y munición de cada arma. Aunque, posiblemente, en todo terreno le falte potencia para las misiones que se espera realicen los cañones que debe arrastrar.



Cada doscientos disparos de tiro continuado es necesario cambiar los tubos. Los equipos formados por los cargadores y proveedores lo realizarán rápidamente, reduciendo el tiempo neutralizado de estas armas.

Para el embarque de las piezas por ferrocarril hay que tener en cuenta que no existe ningún punto específico de amarre en las mismas. Utilizando tensores metálicos cruzados es fácil engancharle, por el argollón de transporte o por las asas de arrastre, en el apéndice posterior. Por la parte anterior de la pieza, los puntos más seguros de amarre de tensores metálicos, son los taladros que posee la Base para introducir el brazo horizontal con mango vertical del mecanismo de trincado de las flechas plegables. Con un par de calzos por rueda, la pieza queda

totalmente bloqueada y lista para su transporte.

Indudablemente, la posición más segura y cómoda para su transporte por ferrocarril, es no desenganchar la pieza de su vehículo de arrastre, con lo que se evitará la tendencia que tiene el apéndice posterior a elevarse cuando los tensores anteriores son tensados. Aunque esto último, muchas veces, la organización del convoy por ferrocarril no lo permite.

Con la nueva organización de la sección, es indudable, hay que realizar unas mínimas variaciones en la instrucción táctica de la misma. Así, la más interesante, es el cambio realizado en la fortificación de campaña. Habrá que preparar un nuevo pozo de protección contra armas atómicas o contracarro, para los dos nuevos hombres que deberán formar cada una de las escuadras.

Como se puede apreciar en la fotografía, a ambos costados de la dirección principal a interceptar, se situarán cada uno de los equipos de cargadores-proveedores y en la parte posterior el cabo-jefe de escuadra, con la misión principal de ir corrigiendo el tiro, y el tirador.

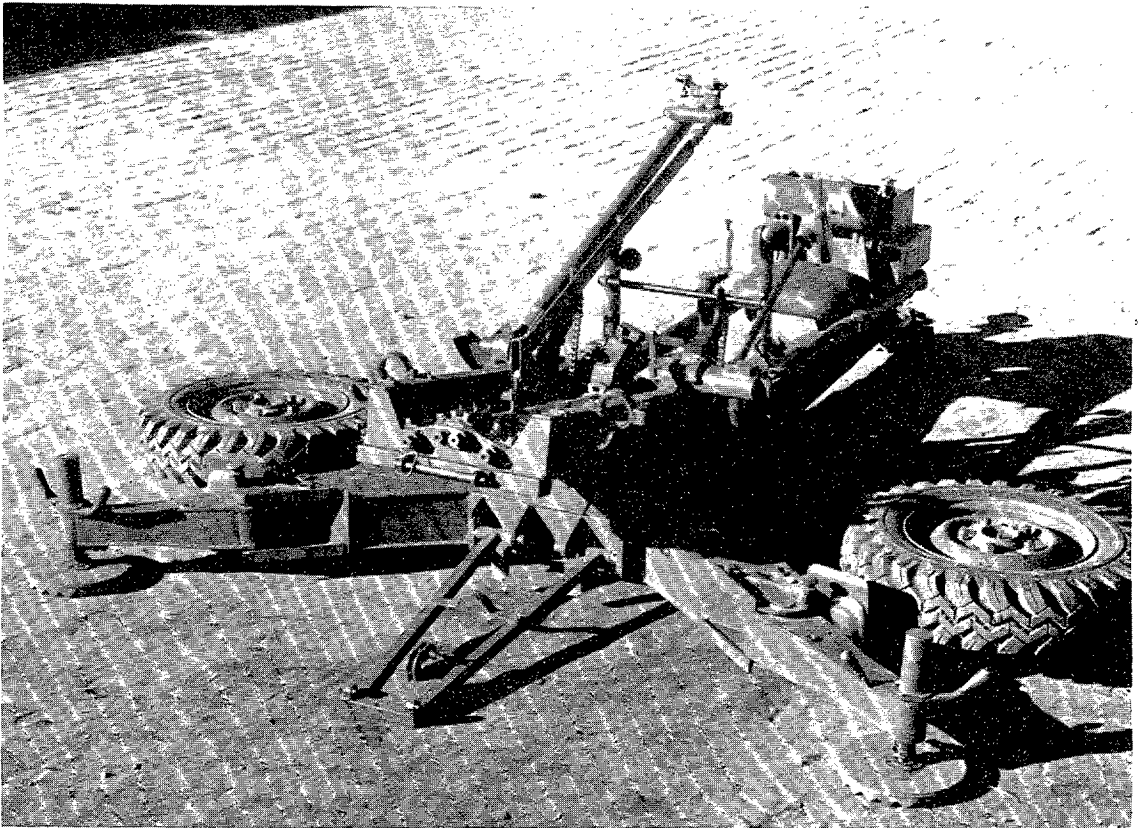
Por supuesto, el emplazamiento, debe permitir hacer fuego con elevación cero, para poder

atender a su misión secundaria de realizar tiros contra objetivos terrestres.

A la pieza, en particular al afuste, hay que realizar una serie de mejoras según sale de fábrica. Para cambiar los cañones o cuando se desmontan las armas del afuste doble, es muy importante, introducir unos pasadores con anilla en unos piñones del sistema de equilibradores de la cuna, para que ésta no gire hacia arriba con mucha velocidad, lo que ocasionaría daños en el afuste, o lo que es peor, en las personas que estuvieran realizando dichas operaciones. Ahora bien, dichos pasadores con anilla se encuentran completamente sueltos, con lo que es fácil su pérdida. Por tanto, es necesario sujetarlos con una pequeña cadena y pintarla de un color llamativo, tal vez amarillo, para que los sirvientes no se olviden introducirlos en el momento adecuado.

Al colocar las piezas enganchadas a un vehículo es, de nuevo, necesario soldar al apéndice posterior unas fuertes cadenas de seguridad, que de fábrica no posee, por si se soltara la pieza durante la marcha. También, es conveniente colocar un cable de unión de corriente del vehículo a la instalación eléctrica de la pieza, durante el transporte.

Convendría realizar una serie de mínimas mejoras en el afuste, para evitar posteriores pérdidas, averías y accidentes.



CUADRO Nº1

Sc. CAÑONES AA. 20/120 AFUSTE DOBLE

	OF. SOF.		TROPA				ARMAS			VEH. TRANS.			
	TENIENTE	SARGENTO	CABOS 1º	CABOS	SOLDADOS	TOTAL	PISTOLAS	S/F	CAA 20mm	CLTT ¼ Tm.	CLTT 1 Tm.	RTM	RTL
ESCUADRA			1	6	7	3	4	1					
Mando y PLM	1												1
1 Escuadra			1	6	7	3	4	1			1		
2 Escuadra			1	6	7	3	4	1		1			
PELOTON	1		2	13	15	7	9	2		2			1
Mando y PLM	1	1				3	3	2		1		1	1
1 Peloton		1	2	13	15	7	9	2		2			1
2 Peloton			1	2	13	16	7	9	2	2			1
SECCION	1	2	1	5	28	34	17	20	4	1	4	1	3

- (1) Jefe de pieza
- (2) Un tirador con pistola
- (3) Dos cargadores con, s/f
- ... proveedores ...
- Un conductor con pistola
- (3) Operador RTL
- (4) 2º Jefe de seccion
- (5) Cabo-telemetrista
- (6) Un ORTM
- Un conductor

CUADRO Nº2

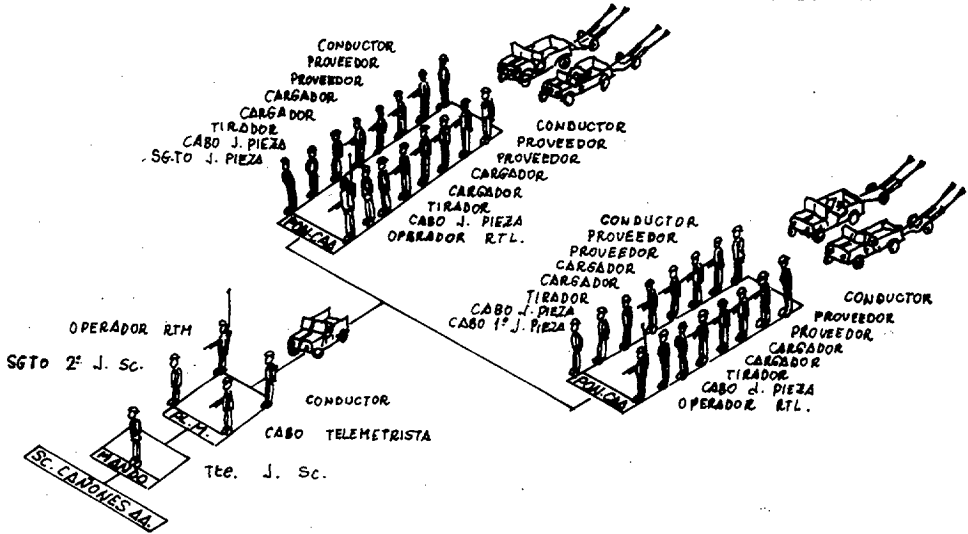
Sc. CAÑONES AA. 20/120 AFUSTE DOBLE

	OF. SUBI.		TROPA				ARMAS			VEH. TRANS.			
	TENIENTES	SARGENTOS	CABOS 1º	CABOS	SOLDADOS	TOTAL	PISTOLAS	S/F	CNA. 20mm	CLTT. ¼ Tm.	CLTT. 1 Tm.	RTM	RTL
ESCUADRA					1m	6m	7	3	4	1			1
Mando y PLM		1					1	1	1				1
1ª Escuadra				1	6	7	3	4	1		1		1
2ª Escuadra				1	6	7	3	4	1		1		1
3ª Escuadra				1	6	7	3	4	1		1		1
PELOTON		1		3	19	22	10	13	3		3		4
Mando y PLM	1	1		1	2	3	3	2		1		1	1
1º Peloton		1		3	19	22	10	13	3		3		4
2º Peloton			1	3	19	23	10	13	3		3		4
SECCION	1	2	1	7	40	48	23	28	6	1	6	1	8

- (1) Jefe de pieza
- (2) Un tirador con pistola
- Dos cargadores con S/F
- Dos proveedores ...
- Un conductor-operador RTL con pistola
- (3) Operador RTL-observador
- (4) Segundo jefe de seccion
- (5) Cabo-telemetrista
- (6) Un operador RTM-observador
- Un conductor con pistola

GRAFICO Nº1

BCCM/CIA PLM. Sc. CAÑONES AA 20/120 mm



RESUMEN - PERSONAL

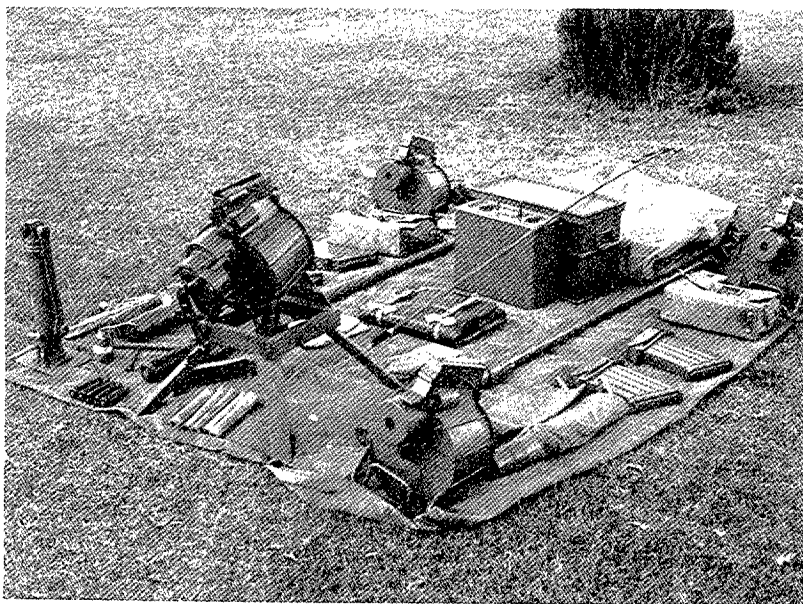
Of: 1
S/f: 2
Tropa: 34

ARMAMENTO

Pist.: 17
s/f: 20
Cr.s: AA 20mm 4

VEHICULOS

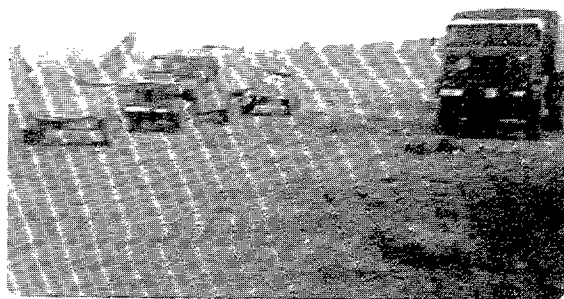
1
4



Equipo y accesorios por pieza.

Durante la marcha en terreno variado, se ha observado que los soportes posteriores de los cañones de respeto se doblan con gran facilidad, ya que éstos se encuentran simplemente apoyados sobre ellos, con lo que las trepidaciones del transporte hacen que el tubo actúe de verdadero «martillo» sobre el soporte posterior, terminándolo doblando y éste puede bloquear al seguro de disparo del afuste. Esto se puede evitar colocando una abrazadera en dicho soporte, parecida a la que existe en el anterior, con lo que el tubo no le golpeará con las vibraciones y, por consiguiente, tampoco se doblará.

La polvareda que se levanta durante la marcha es un gran enemigo del funcionamiento correcto de estas armas. Para combatirlo, tal vez sea imprescindible adaptar una lona, a la ya existente, por la parte inferior, rodeando al apéndice posterior, para impedir que se introduzca el polvo y se produzcan posibles interrupciones y desperfectos durante el tiro.



El vehículo más apropiado para el arrastre de las piezas es un Land Rover modelo 109, a la izquierda. Un Pegaso modelo 3045, a la derecha, es un vehículo totalmente inadecuado para este fin.

4. HACIA UNA ORGANIZACION DE LA SECCION DE CAÑONES ANTIAEREOS DE ACUERDO CON SU MISION TACTICA

La Sección de Cañones Antiaéreos de 20 mm es el elemento específico con que cuenta el Jefe del Batallón o Grupo para combatir helicópteros y aviones enemigos que vuelan a distancia eficaz de tiro.

El despliegue, dentro de la Zona de Acción del Batallón o Grupo, es consecuencia directa de la misión táctica que se le haya encomendado. Normalmente se tratará de la defensa puntual contra ataques directos de los siguientes objetivos, por orden de prioridad:

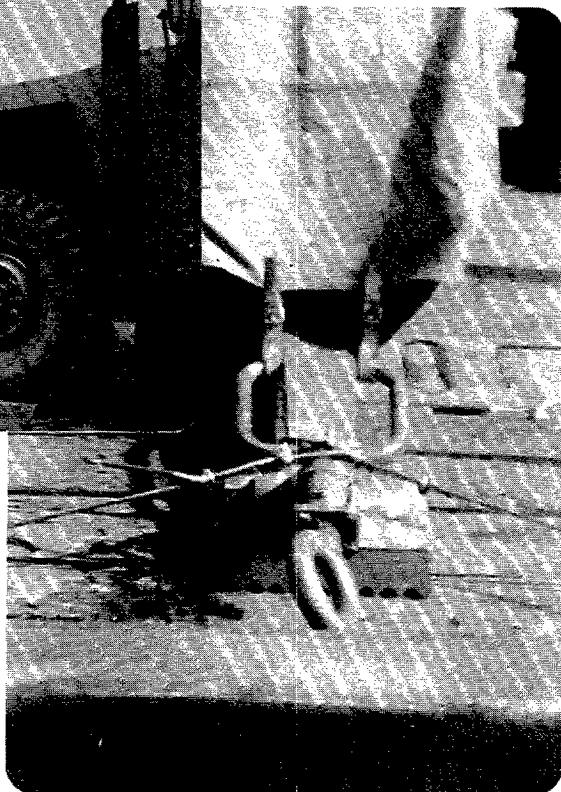
- Puesto de mando de la unidad.
- Zona de asentamiento de las armas pesadas.
- Tren de combate.
- Puntos de paso obligado.

Por sus limitadas posibilidades y por la necesidad de centralizar en manos del Jefe de la Unidad la defensa aérea, no es conveniente fraccionar la Sección, tal como está actualmente organizada.

Teniendo en cuenta que el Pelotón, dos piezas, es la fracción mínima que excepcionalmente puede actuar independientemente para cumplir una misión determinada y que el número de armas que se requiere para defender un punto con alguna eficacia son tres, hace que la Sección actualmente sea prácticamente indivisible y, es más, poco rentable.



Arriba: Las piezas no poseen ningún punto específico de enganche para su transporte por ferrocarril. A la derecha: Detalle del amarre de tensores metálicos cruzados en las asás de arrastre del apéndice posterior.



Si para defender un objetivo con un mínimo de seguridad se necesitan tres piezas, ¿qué hacemos con la cuarta pieza que posee la Sección?: situarla en las inmediaciones de dicho objetivo, manteniéndola como reserva. El Jefe de Batallón o Grupo, que tan necesitado estará de defensa contra ataques aéreos enemigos sobre su Puesto de Mando Avanzado y de la fracción adelantada del tren de combate, en situación de ataque, o del asentamiento de sus armas pesadas, en situación defensiva, nunca podrá mantener un cañón en reserva, teniendo en cuenta que siempre tendrán éstos un papel activo debido a su escasez y características tan limitadas, como son su alcance, consumo y movilidad táctica.

Organizando la Sección de Cañones Antiaéreos en dos pelotones de tres escuadras cada uno, como se indica en el cuadro núm. 2, el Jefe del Batallón o Grupo Táctico sabe que posee unos medios para dar protección antiaérea a dos de sus objetivos prioritarios a defender.

A primera vista podría parecer que resulta una Sección demasiado numerosa. Sin embargo, bastaría recordar a título de ejemplo, que la Sección de mantenimiento de la Compañía de PLM. del Batallón de Carros Medios está compuesta por más de medio centenar del personal de tropa, para comprobar que esto no es cierto.

Las posibilidades de la Sección de Cañones Antiaéreos sobre afuste doble aumentarían considerablemente. Misiones, tales como dar protección a columnas mecanizadas en marcha

que actualmente no puede cumplir, serían factibles de realizar. El cambio de la posición de tiro a la de transporte, con un número adecuado de personal, ya hemos visto que se realiza en tres minutos, tiempo en que dicha columna ya no podría ser alcanzada en el momento adecuado, produciéndose peligrosos «huecos» en la protección antiaérea con una organización como la actual a base de dos piezas por pelotón. Situación superada, si dichos pelotones, estuvieran organizados por tres cañones antiaéreos cada uno.

(Fotografías del autor)

BIBLIOGRAFIA

- EMPLEO TACTICO DEL ARMAMENTO, Fernando de Salas López.
- M-0-4-20: MANUAL CAÑON AUTOMATICO ANTIAEREO DE 20 mm, Ministerio del Ejército.
- MANUAL TECNICO DEL AFUSTE DOBLE CETME 306, CETME.
- CURSO DE MATERIAL: CAA OERLIKON DE 20 mm, Academia de Caballería.
- LA SECCION DE CAÑONES AA. DE 20 mm, Academia General Militar.

LAS DOCTRINAS ESTRATEGICAS DE LOS DOS GRANDES

GEORGES OUTREY

"Defense Nationale", febrero 1980

(Traducción del Teniente Coronel de Artillería DEM.
don Alberto Piris Laespada)

¿Tienen ambas superpotencias ideas suficientemente próximas sobre el empleo de sus arsenales de armas nucleares, como para poder llegar a un acuerdo sobre la limitación de los armamentos? He aquí un importante problema que se hace especialmente peliagudo cuando no se sabe si serán ratificados los acuerdos SALT II. El autor de este artículo intenta comparar las dos doctrinas estratégicas o, al menos, lo que en Francia puede saberse de ellas a través de documentos norteamericanos. Llega a la conclusión de que en ninguno de ambos bandos puede cambiarse la naturaleza profunda del arma nuclear. Esta sigue siendo potencialmente una arma de destrucción masiva y la disuasión conserva toda su vigencia.

Nota previa del traductor: Las notas originales del autor conservan su numeración ordinaria. Las notas del traductor se identifican con números romanos.

Los Estados Unidos y la Unión Soviética se enfrentan desde ambos lados del espacio polar ártico. Cada uno posee un arsenal de armas nucleares que le permiten atacar al otro dentro de su propio territorio. Por tanto, ambos países tienen un interés común: no destruirse mutuamente. Sin embargo, una situación bastante simétrica, en el plano geográfico y en el plano de los armamentos, no es suficiente para asegurar que ambos bandos estén en posición de *disuasión recíproca*. Para ello es preciso que admitan conceptos bastante similares sobre el empleo, o sobre el no empleo, de sus armas nucleares, que tengan lo que se denomina una *«racionalidad compartida»*.

Durante largo tiempo los norteamericanos no se habían planteado esa cuestión; para ellos, era algo que caía por su peso, pues no imaginaban que se pudiera razonar de forma distinta a la suya. En 1977, Paul Warnke, director del «Arms Control and Disarmament Agency», aludía despreciativamente a los aspectos «primitivos» de la doctrina soviética. Sin embargo, desde hace algunos años intentan conocer mejor las ideas de sus rivales; muchos elementos doctrinales soviéticos llegan a ser accesibles, por medio de traducciones de documentos oficiales o de libros destinados a los oficiales soviéticos; existen también estudios hechos por especialistas norteamericanos. En Francia éste es un campo todavía no explorado, al menos públicamente. Así pues, es muy interesante

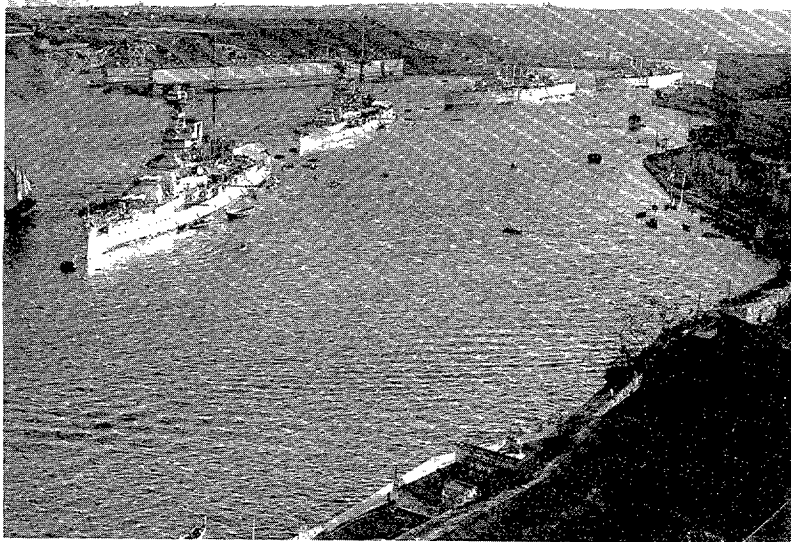
intentar hacerse una idea, por este procedimiento, de lo que piensan los soviéticos, a fin de compararlo con la doctrina norteamericana, fácilmente accesible al menos en sus principios generales.

Sin embargo, se trata de un tema erizado de trampas: ignoramos si las traducciones son fieles y si los documentos traducidos son verdaderos instrumentos de trabajo de los oficiales soviéticos; podrían ser instrumentos de «desinformación», hábilmente dispuestos para engañarnos sobre la verdadera doctrina. Incluso los mismos estudios norteamericanos no carecen de dobles intenciones. Cuando se explota cualquier documentación, jamás se sabe si uno mismo no es un medio inconsciente, manipulado por ocultos grupos de presión. También es necesario examinar la coherencia de las ideas expresadas: en primer lugar, la coherencia interna de los sistemas de pensamiento, pero también la coherencia con todo lo que podamos saber sobre las mentalidades y sobre las realizaciones materiales.

LAS MENTALIDADES PROFUNDAS

La mentalidad norteamericana

Los estadounidenses, herederos de los «padres fundadores», poseen una forma general y vaga de religiosidad, que da gran importancia a los problemas de orden moral. Un viejo tufo



La guerra en el mar. El gran puerto de Malta, base naval británica en el Mediterráneo desde tiempos de Nelson.

de puritanismo hace del éxito material la recompensa de los justos (N. del T. I), lo que en parte explica la confusión producida por la derrota en Vietnam. De la época de la «frontera» conservan un fondo de violencia, pero sus clases medias, sólidas y numerosas, de ética predominantemente protestante, se han formado en las actividades comerciales; consideran que esa violencia ya no es concebible. Los conflictos deben resolverse actualmente, entre gentes de buena voluntad recíproca, mediante negociaciones con las que se alcanzan compromisos de los que todos resultan beneficiados.

Desde un punto de vista militar, este país es «insular»: ninguna de sus fronteras terrestres está amenazada. Por eso, ha podido mantener la tradición británica de desconfianza hacia toda institución militar permanente, en la idea, ya vislumbrada en el discurso de despedida de George Washington, de que toda guerra librada en el exterior de su territorio no pone en peligro la existencia de la nación y, por tanto, es limitada por naturaleza. Esto ya lo había expresado Francis Bacon en el siglo XVII: «Quien domina el mar posee una gran libertad y puede hacer la guerra con la intensidad que desee.»

Durante largo tiempo, el ejército norteamericano fue instrumento del «destino manifiesto» de la nación, que consistía en extenderse sobre el continente desde un océano al otro. Sus efectivos eran minúsculos y en vísperas de la Guerra de Secesión no superaban los 16.000 hombres. Después de 1890, año en que concluyen las guerras contra los indios, el ejército y la marina se convierten en el instrumento de una política exterior iniciada en 1853 con la apertura del Japón, bajo la presión del Comodoro Perry. Pero las dos guerras mundiales vinieron a perturbar este papel. Las fuerzas armadas fueron entonces el núcleo de un esfuerzo militar aportado por toda la nación, esfuerzo masivo pero temporal.

Después de 1945 los EE. UU. se encontraron ante una situación totalmente nueva. Se habían convertido en una potencia con intereses y responsabilidades mundiales, lo que les obligaba a poseer un aparato militar importante y permanente a la vez. También se apercibieron de que su propia seguridad estaba en juego, y no sólo a causa de un bombardeo estratégico directo: «Ya no pueden contar con la fuerza de sus aliados para ganar tiempo, a fin de aumentar su base de producción industrial, movilizar y desplegar sus fuerzas, aprender cómo conducir el conflicto aprovechando los errores de los demás y modificar las tendencias en sentido favorable.» (1)

El presupuesto norteamericano pasa de ser el 2% del PNB antes de la guerra a ser el 6%. Los imperativos financieros y económicos se hicieron primordiales, pues fue preciso garantizar, a largo plazo, una defensa eficaz que no arruinase a la nación. Una nueva categoría de individuos influye entonces sobre la opinión pública: son los científicos, que durante la guerra han participado en la fabricación de la bomba atómica o han trabajado en «investigación operativa»; a ellos se unen algunos profesores universitarios, particularmente los especialistas en relaciones internacionales. Un cierto número de ellos se encuadra en organizaciones de estudio e investigación, como la «Rand Corporation»; algunos de estos organismos trabajan para las fuerzas armadas que, en ocasiones, incluso los han creado ellas mismas. De este modo se constituye en el ámbito civil una «defense community», muchos de cuyos miembros se sienten movidos por un vivo sentimiento de culpabilidad, a causa del papel que han desempeñado en la génesis de los armamentos nucleares.

A la vez, los militares vieron disminuir su crédito. Eisenhower aludió al complejo militar-industrial. Las discordias entre la marina y la aviación, ésta de reciente creación, salieron a

plena luz para culminar en la llamada «revuelta de los almirantes», cuando se anuló la construcción de un portaaviones cuatro días después de haber comenzado. Por todo ello, la doctrina estratégica norteamericana se ha ido forjando en el seno de una extraordinaria mezcla de influencias y de todo tipo de presiones. Se ha llegado a escribir que nació «del matrimonio del científico y el financiero. El militar profesional quedó plantado». (Doctor Pipes.)

Es cierto que el Pentágono no ha permanecido inerte ni pasivo. Cada ejército dispone de un poderoso grupo de presión. El Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor es miembro consultivo del Consejo Nacional de Seguridad. Pero los militares se han visto obligados a tener en cuenta unas corrientes de pensamiento y de opinión que poseen sus propios «lobbies» (N. del T. II) y representantes situados a muy alto nivel en el mundo político. El señor McNamara no ha sido uno de los menos importantes, rodeado de su equipo de jóvenes turcos (N. del T. III) que han inventando la racionalización de las opciones presupuestarias y han hecho la vida difícil a los grandes jefes militares.

La mentalidad soviética

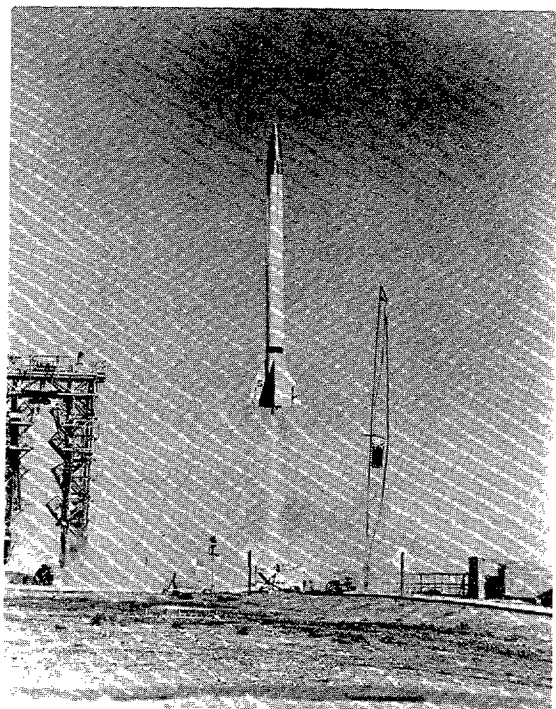
Desde la Horda de Oro (N. del T. IV), Rusia ha vivido insegura; sólo ha podido encontrar su lugar al sol abriéndose sitio a codazos entre vecinos turbulentos y ávidos: mongoles, alemanes, polacos, suecos, turcos. El campesino ruso sólo ha podido sobrevivir mediante el engaño cuando era débil o mediante la fuerza cuando era fuerte; en este último caso, no utilizar la fuerza es para él señal de una debilidad oculta. Para los marxistas, todo acuerdo o compromiso es siempre el resultado de una relación de fuerzas, que necesariamente ha de perjudicar a una de las partes.

La URSS, como el Imperio de los Zares, es un estado continental; sus fronteras son frágiles. Necesita un gobierno fuerte y muy centralizado, apoyado por un ejército que sea a la vez garantía del régimen y de la nación. No puede prescindir de un expansionismo que le asegura unos glacis protectores, ocupados por vasallos a los que es necesario controlar. Cualquier guerra ha de ser total, pues puede poner en peligro la existencia misma del país.

El Ejército Rojo, convertido en 1946 en el Ejército Soviético, tiene una doble herencia: la revolucionaria y la del antiguo ejército imperial, transmitida ésta por los numerosos oficiales que Trotski integró en 1918. Del ejército imperial conserva el papel privilegiado de la artillería, el empleo de grandes masas, cierta negligencia en los problemas logísticos y una tradición de actividad intelectual. El soldado soviético sigue siendo lo que era el soldado ruso, con sus extraordinarias cualidades de resistencia y capacidad de sacrificio, pero también con sus mismos defectos: pasividad, despreocupación, desorden, falta de iniciativa.

El portaaviones soviético Kiev.





El cohete dirigido «Viking».

El pensamiento militar soviético se articula en tres niveles, de los que el superior es la *doctrina militar*, «sistema de principios aprobados oficialmente y establecidos científicamente, que se refieren a los problemas fundamentales de la guerra» (Mariscal Sokolovski). Se traduce en principios de acción, que se fijan en el más alto escalón político, el buró político del Comité Central del Partido Comunista de la URSS. A este organismo no ha pertenecido ningún militar desde 1957 hasta 1973, es decir, desde la salida de Zukof hasta la incorporación de Gretchko. Actualmente es miembro titular del mismo el Mariscal Ustinof, Ministro de Defensa, un civil especializado en las industrias de armamento, que ya fue miembro suplente en 1976, durante el XXV Congreso del PCUS. Ahora bien, como indica Renata Fritsch-Bournazel, en la revista «Pouvoirs», «Aunque la presencia del Ministro de Defensa está asegurada desde hace cinco años, esto no significa, por otra parte, que el Alto Mando constituya una verdadera fuerza autónoma, ni siquiera un «grupo de presión» homogéneo frente al Partido. Se trata sobre todo de un proceso de integración, en el que los militares se asocian, más estrechamente que antes, a la elaboración de las decisiones políticas y no sirven ya solamente como meros instrumentos de ejecución, sin que este mayor peso de los militares en la sociedad soviética signifique una abdicación del poder político detentado por el Partido».

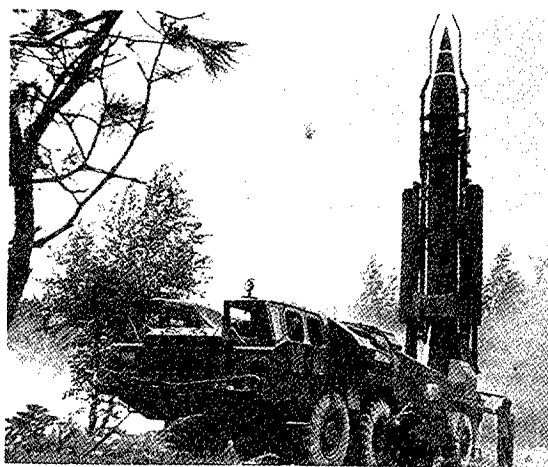
Por tanto, en el campo de la doctrina, los militares siguen dependiendo estrictamente de

los civiles del Politburó. Por el contrario, conservan un monopolio casi total en los campos del *arte militar*, estrategia general, estrategia operativa, táctica, y de la *ciencia militar*. En esta última, que se mueve en el ámbito del estudio, de la reflexión y de la elaboración intelectual, se producen discusiones y debates; ella es objeto de considerable dedicación en las numerosas escuelas y academias militares soviéticas, lo que se traduce en la concesión de títulos universitarios a los oficiales. Siempre tiene como referencia la doctrina marxista-leninista, abundantemente citada, lo que hace que la literatura militar soviética sea especialmente farragosa.

LAS DOCTRINAS

La doctrina norteamericana

Los militares norteamericanos consideraron al principio el arma nuclear como un medio militar similar a los demás, del que sólo era preciso determinar sus peculiaridades para utilizarlo mejor. Esto les llevó a las experiencias de Bikini y Eniwetok. La Aviación de los EE. UU., que practicó el bombardeo estratégico sobre



El misil soviético superficie-superficie Scud B.

Alemania y Japón y que quedó muy decepcionada por los resultados de la encuesta denominada «*US Strategic Bombing Survey*», vio en la bomba atómica una forma de recuperar la eficacia de este tipo de guerra. Al mismo tiempo, diversas corrientes de opinión llevaron a la creación de la Comisión Lilienthal, del Plan Baruch, etc. Ya en 1946, en un estudio publicado por la Universidad de Yale, escribía Bernard Brodie: «Hasta ahora, nuestras instituciones militares han tenido por objeto ganar la guerra. A partir de ahora, su objetivo principal será evitarla. No pueden tener ninguna otra finalidad útil.» (N. del T. V).

La controversia entre Truman y McArthur sobre el empleo de la bomba atómica en la gue-



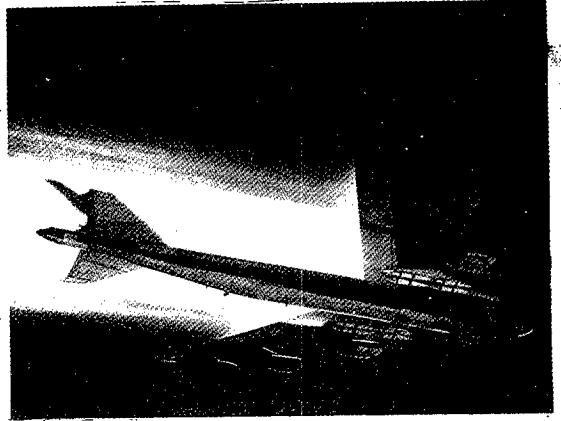
El Tupolev, avión de bombardeo estratégico soviético.

rra de Corea hizo reflexionar a los norteamericanos, no sobre las condiciones técnicas y tácticas de dicho empleo, sino sobre las situaciones estratégicas y políticas que lo justificarían. La situación en Europa hace aparecer la primera formulación del concepto de disuasión, implícito en la cita de Brodie. Como la OTAN reveló su incapacidad para establecer el «escudo» convencional previsto en Lisboa (N. del T. VI), el presidente Eisenhower definió la doctrina denominada de la «represalia masiva».

La doctrina norteamericana se crea al paso de los años y de los acontecimientos. La disuasión le proporciona un cierto bienestar moral, cuya naturaleza y ambigüedad ha definido bien Schlesinger: «En los años 50, algunas naciones de la Alianza Occidental, entre las que se cuenta Estados Unidos, han hecho un descubrimiento que les ha intrigado y a la vez les ha tranquilizado. Existía un fenómeno, llamado disuasión, que no era doloroso porque producía un efecto sin tener que pasar por la desagradable necesidad de disponer de ninguna persona seriamente destinada a combatir. Además, lo que todavía era más maravilloso, se demostró (o por lo menos así se creyó) que la disuasión no era más cara que un sistema clásico de defensa.» (2).

Tal como los norteamericanos lo habían considerado en cierta época, la disuasión tuvo efectivamente como defecto principal el insistir demasiado pesadamente en el resultado buscado por ella: el no empleo de las armas nucleares. Al hacerlo así, al destruir la credibilidad de su empleo, la disuasión se suprime a sí misma su propio fundamento. El peligro, desproporcionado a lo que se pone en juego, hace que el disuadido renuncie a su propio proyecto agresivo. La intelectualidad norteamericana ha tenido una confusa conciencia de esto y ha intentado recuperar esa credibilidad. Hermann Kahn habla de «pensar lo impensable» (N. del T. VII). Se intenta evitar el dilema de todo o nada por diversos procedimientos, como la «respuesta graduada» del general Maxwell Taylor (N. del T. VIII). Pero entonces se ve que el pensar que nunca habrá que combatir es una ilusión peligrosa. Como ha dicho Schlesinger: «La mayor

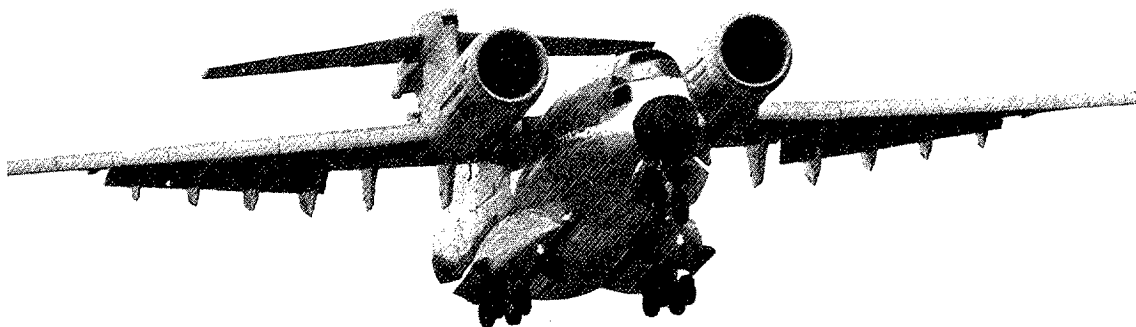
parte de quienes estudian seriamente la cuestión se ha dado cuenta de ello cuando ha desaparecido el predominio nuclear de los EE. UU. La disuasión no es un sustitutivo de un sistema clásico de defensa militar. Los medios de este sistema representan el potencial necesario para desarrollar una eficaz contraofensiva y son condición esencial de la disuasión. Esta verdad de sentido común se hace especialmente evidente en caso de crisis, cuando las fuerzas sólo concebidas para la disuasión se encuentran faltas de credibilidad, tanto para los adversarios como para sus usuarios potenciales.»



Bombardero B-52 de la aviación norteamericana.

Schlesinger no condena, por tanto, la noción de disuasión, sino que la integra en un sistema completo cuyos medios constituyen una «triada»: fuerzas nucleares estratégicas, fuerzas nucleares del teatro y fuerzas convencionales. (N. del T. IX.)

Cada elemento de la triada debe servir como medio de disuasión frente a los medios adversarios de naturaleza análoga, pero dichos elementos se complementan recíprocamente para cubrir toda la gama de amenazas posibles, sin que quede vacío alguno del que el enemigo pueda aprovecharse. La disuasión nuclear propiamente dicha, es decir, la que descansa en la amenaza de represalias masivas, empleando una estrategia contra-ciudades o contra-valores (N. del T. X), se basa casi exclusivamente en una fuerza con gran capacidad de supervivencia, mantenida siempre en reserva a fin de disuadir a un posible adversario de toda acción coercitiva o desesperada contra la población o la economía de los EE. UU. o de sus aliados; se basa esencialmente en los submarinos lanzamisiles SSBN. El resto de las fuerzas estratégicas constituye una *fuerza de represalia*, que permite atacar por separado las armas nucleares del enemigo o sus fuerzas militares, gracias a los misiles de precisión, provistos de cargas de poca potencia, que limitan la extensión de los daños «colaterales». Constituida esta fuerza por misiles ICBM y bombarderos, su objeto es poder



El transporte norteamericano Boeing YC-14.

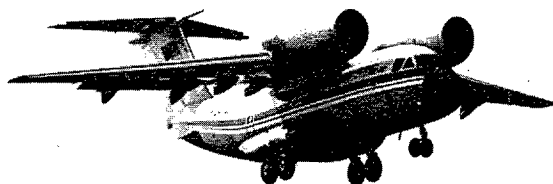
proporcionar al poder político un abanico de opciones estratégicas y evitar tener que responder a un ataque mediante represalias contra-ciudades. Esto es lo que se denomina «limited nuclear options» de Schlesinger, o su «no-cities strategy» (N. del T. XI).

En el campo de las armas nucleares del teatro, la situación no es tan clara. Se tiene la impresión de que el actual dispositivo en Europa es una herencia de la época en que, con el misil David Crockett, el arma nuclear táctica se consideraba como una super-artillería. El viejo asunto de la bomba de neutrones, o «arma de radiación intensificada», ha vuelto a cobrar actualidad para reforzar el efecto disuasorio de las armas nucleares del teatro, «combinando la mejora de su eficacia con el aumento del grado de aceptación por los aliados... Nuestras armas nucleares en Europa están allí para la disuasión, y ésta se hace creíble cuando hay una capacidad creíble para hacer la guerra» (Schlesinger).

La disuasión de la que se trata es, por tanto, la que, como manifiesta el general Poirier, «está basada en la probabilidad de fracaso del agresor y en la relación de las fuerzas militares» (3). Se relaciona con la disuasión nuclear por la amenaza de la destrucción masiva, ya que aparece el peligro de escalada en cuanto se utiliza cualquier arma nuclear. El empleo del arma nuclear en el plano europeo implica, como telón de fondo, las acciones contra-ciudades de las fuerzas estratégicas, aunque este telón de fondo esté desdibujado para no escandalizar a la opinión pública.

Aparentemente, los sucesores de Schlesinger no han modificado esta doctrina. En enero de 1974, Harold Brown (4) insistía sobre la «función primordial propia de símbolo de la disuasión» de los armamentos nucleares del teatro para poder efectuar opciones en el campo nuclear sin tener que recurrir a las fuerzas nucleares estratégicas. Sin embargo, añadía Brown, «su alcance es actualmente demasiado

pequeño para poder alcanzar las fuerzas 'periféricas' de ataque; su número es excesivo para verlos como un simple instrumento de la escalada». Por otra parte, si siempre ha existido una amenaza nuclear sobre Europa, ésta se ha modernizado recientemente con la puesta en servicio de los misiles SS20 y los bombarderos Backfire. «Podemos intentar disuadirla —añadía Brown— y por esta razón necesitamos poseer una cierta capacidad de represalia contra los objetivos situados muy en el interior del territorio enemigo ('deep targets') y debemos exami-



El transporte soviético Antonov An-72.

nar si el control de armamentos puede servir para limitar esta amenaza.»

De este modo se justifica, a los ojos del gobierno norteamericano, la instalación en Europa de los misiles Pershing II, de 1.500 km de alcance, y las conversaciones SALT III, que incluyen las armas nucleares europeas. Sin embargo, existe incertidumbre sobre dos puntos importantes: la vulnerabilidad de los ICBM norteamericanos, mientras no estén en servicio los MX (N. del T. XII), y la doctrina de empleo de las armas del teatro, que se encuentra apresada entre la «estrategia adelantada» y la «respuesta graduada» (N. del T. XIII).

La doctrina soviética

Nunca entre las dos guerras han rendido culto los soviéticos a las teorías del bombardeo

estratégico, tan gratas a Lord Trenchard y a Douhet (N. del T. XIV), que pretendía hacer tambalear al enemigo mediante bombardeos aéreos masivos, que destruyesen su potencial económico, industrial y demográfico, abatiesen la moral de la población civil y aniquilasen las estructuras administrativas y gubernamentales. Los resultados del «US Strategic Bombing Survey» les reafirmaron en una doctrina que era a la vez la de Clausewitz y la de Jomeini: la guerra se gana destruyendo la fuerza enemiga organizada y ocupando su territorio. Sus ideas se vieron respaldadas por quien, como el profesor Blackett (5), había calculado que durante la guerra Alemania había recibido el equivalente a 400 bombas como la de Hiroshima, sin que hubiese cedido la voluntad de lucha del pueblo alemán. Blackett recordó también que, cuarenta y ocho horas después de la explosión de Hiroshima, los trenes circulaban normalmente y las fábricas hubiesen podido reanudar su producción en menos de un mes; unas precauciones elementales de defensa civil hubiesen reducido considerablemente la pérdida de vidas humanas.

Entre 1953 y 1957 empieza a alborear una nueva escuela de pensamiento. El general Talenski sostiene que la aparición de los explosivos nucleares y, sobre todo termonucleares, cambia la naturaleza de la guerra. En esa época, algunos discursos políticos, como los de Malenkof, parecían apuntar en el mismo sentido que Eisenhower, quien declaraba que una guerra nuclear significaría el fin de la civilización. La tesis de Talenski produce una violenta reacción en los medios militares, que ven en la disuasión una amenaza para los ejércitos convencionales. El doctor Pipes opina que una de las razones de la caída del sucesor de Stalin pudiera haber sido su falta de ortodoxia militar. Su principal rival, Jruschof, se apoya, por el contrario, en el descontento del ejército y la ofensiva principal es encabezada por Zukof, que se convierte en Ministro de Defensa. Es él quien, entre 1955 y 1957, promueve una nueva definición de los principios estratégicos soviéticos, con el total rechazo de las tesis norteamericanas y de la noción de arma absoluta.

En 1962, el Mariscal Sokolovski escribió su «Estrategia Militar Soviética», obra reeditada en 1968. Entre 1962 y 1972 florece toda una literatura que constituye la «biblioteca del oficial». Con un rigor que quiere ser científico, la doctrina expresada en estos textos se encadena con la doctrina marxista-leninista y con su concepción de la guerra. Para Lenin, la guerra es un fenómeno *socio-histórico* que posee dos aspectos fundamentales. El primero es *socio-político*; expresa la naturaleza profunda del fenómeno que procede de la lucha de clases.

Las guerras, viene a decir Lenin básicamente, son un fenómeno histórico; están relacionadas con la existencia de una sociedad de explotadores; descansan sobre la propiedad privada y la división de la sociedad en clases; la transición del capitalismo al comunismo abarcará toda una era histórica. En tanto que ésta no haya concluido, los explotadores conservarán la esperanza de una restauración y esa esperanza se transformará en intentonas. En consecuencia, la defensa armada de las conquistas revolucionarias constituye una necesidad objetiva y un elemento lógico en la construcción del socialismo y del comunismo.

El segundo aspecto es *militar-técnico*. Ocupa un segundo lugar respecto al primero. Por definición, le concierne todo lo relacionado con un arma. Esta no puede poseer ninguna virtud intrínseca, como deja suponer la teoría norteamericana, fruto del «idealismo» y de la metafísica. Nada en el aspecto militar-técnico puede hacer variar al aspecto socio-histórico.

Por tanto, existe un riesgo permanente de choques violentos entre los dos sistemas antagonistas, incluso aunque la aparición de nuevas fuerzas pueda contener el aventurismo burgués. Las sociedades capitalistas se harán probablemente tanto más agresivas cuanto más acorraladas se sientan; la guerra será entonces mundial e intercontinental; se emplearán todos los medios, incluidos los nucleares.

Si la guerra es una posibilidad, es preciso ganarla, y ganarla completamente. No es cuestión de una simple derrota del enemigo, sino de su destrucción. No se trata de disuasión, sino de victoria. La simple «suficiencia» no es aceptable: hace falta la superioridad, no en las represalias, sino en las acciones ofensivas. Por tanto, los soviéticos se ven más inclinados a estudiar las condiciones de empleo en el campo militar-técnico que en el campo socio-político. Constan entonces que se ha producido un cambio revolucionario en el arte de la guerra, no solamente debido a la introducción masiva del arma nuclear, sino también de otros medios nuevos: misiles, vehículos, electrónica, etc. De ello se deduce un cambio total en la escala de la acción militar: «Uno de los rasgos característicos de una futura guerra será su enorme extensión espacial. Uno de los caracteres decisivos de los objetivos militares que ambos adversarios intentarán lograr hará que la guerra no sólo se desarrolle en la zona de contacto sino, esencialmente, en todo el territorio de las coaliciones beligerantes, pues ambos contendientes intentarán desorganizar completamente la retaguardia del enemigo» (Sokolovski).

Además, la acción será mucho más rápida. Por vez primera en la historia militar, el mando supremo dispondrá de los medios para producir

directamente los efectos destructores que antes obtenía por *operaciones sucesivas*; por eso, se ha modificado profundamente la naturaleza del mando operativo y la de los mandos tácticos: ya no hay más que una sola operación gigantesca, conducida a un ritmo muy rápido. Las armas nucleares *táctico-operativas* están directamente a las órdenes del escalón superior del mando operativo y constituyen su principal medio de destrucción de las fuerzas organizadas del enemigo, destrucción que es seguida por la ocupación de su territorio.

El coronel Sidorenko describe en su obra «La Ofensiva» la forma como se desarrollarían los acontecimientos. La acción se iniciaría con ataques nucleares masivos, efectuados en toda la profundidad del dispositivo enemigo y determinando los ejes del esfuerzo a realizar por los medios convencionales, acorazados y mecanizados de gran movilidad, que pasando de la dispersión a la concentración explotarían lo más rápidamente posible las destrucciones producidas. Si la guerra se hace intercontinental entrarían en acción las «fuerzas de misiles de empleo estratégico». Estas «constituyen el fundamento de la potencia militar de nuestras fuerzas armadas... Están constituidas para aniquilar los medios de ataque nuclear del enemigo, las concentraciones importantes de sus fuerzas, de sus bases militares, para destruir sus industrias militares y desorganizar las estructuras políticas y militares del agresor, a la vez que sus aviones y sus medios de transporte» (Gretchko).

El pensamiento militar soviético parece estar dominado por algunos principios sencillos. El primero es la *anticipación*. Desde la Gran Guerra Patriótica (N. del T. XV) los soviéticos han asimilado la necesidad vital de no ser sorprendidos; pero manifiestan que no desean desencadenar la guerra; para ellos, todo comenzaría por una crisis, durante la cual los preparativos del enemigo harían necesario anticipar el ataque.

Los soviéticos están igualmente obsesionados por la necesidad de poseer una *enorme superioridad cuantitativa*. Es un viejo vestigio del ejército imperial; de ahí se deduce en seguida la naturaleza esencialmente contra-fuerzas de su doctrina. «Ni la lucha económica ni el agotamiento fueron realmente las causas de la derrota de Alemania, sino el conflicto armado y la derrota de sus ejércitos» (Sokolovski). Para conseguirlo confían en el *empleo combinado de las armas y los medios*. Rechazan el recurso a una única forma de acción, cosa que les hace desarrollar de manera equilibrada sus cinco ejércitos (N. del T. XVI). Esta idea vuelve a aparecer en el escalón operativo: Sidorenko muestra que cada arma tiene su puesto, recibe una misión

propia y complementaria de las asignadas a las otras armas. El arma nuclear no se utilizará para el apoyo de las unidades en contacto de tipo batallón o compañía, pues este papel se reserva a la artillería clásica. Las armas nucleares «deben utilizarse en todos los casos para destruir los objetivos más importantes».

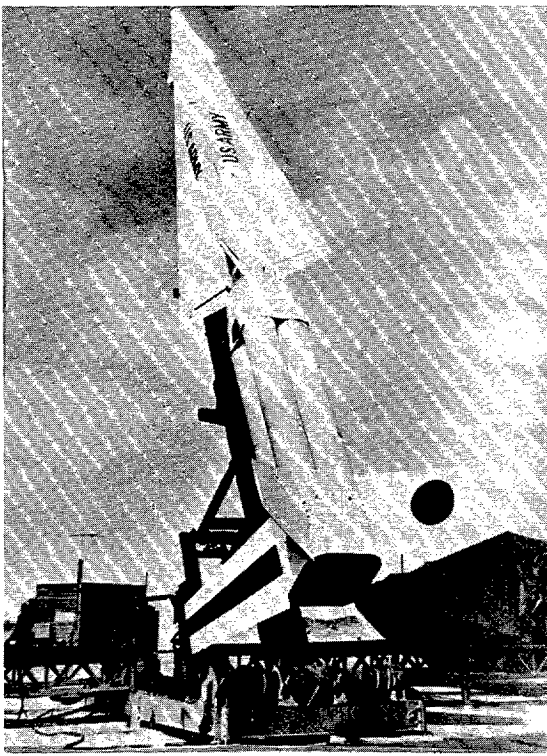
Los soviéticos dan también gran importancia a la *defensa civil*. Si la guerra es posible, hay que tomar precauciones. De esto se responsabiliza un Viceministro de Defensa. Parece que se han hecho esfuerzos importantes para construir refugios y realizar ejercicios. Sin embargo, parece probable que el efecto buscado sea salvaguardar el mayor número de cuadros y técnicos necesarios para volver a poner en marcha la industria y la economía, a fin de garantizar la conducción de la lucha que tendría lugar después del intercambio nuclear. Es una concepción de guerra larga.

El resultado principal de esta doctrina es el desarrollo equilibrado y masivo de todo tipo de medios. La riqueza que de ello deriva permite conformar la estrategia según las circunstancias o ideas predominantes. Entre 1960 y 1970 parece que, según Joseph Douglass (6), se inició una evolución en el sentido de separar entre sí el teatro europeo y la guerra nuclear intercontinental. Los soviéticos insisten actualmente en los peligros de una guerra nuclear generalizada.

Después de 1970 parecen avanzar un poco más, intentando obtener de los occidentales promesas de «no first use» (N. del T. XVII) de las armas nucleares, por lo que un conflicto europeo se mantendría a nivel convencional, si no se utiliza desde el principio el recurso al arma nuclear. Se ha comprobado (7) que, durante siete años, los periódicos y revistas militares soviéticos han tratado casi exclusivamente de operaciones convencionales bajo amenaza nuclear, pero recientemente parece que se ha dado un nuevo impulso al estudio del empleo ofensivo de armas nucleares y de sus efectos. Lo cierto es que las unidades soviéticas están equipadas e instruidas para atravesar zonas contaminadas por explosiones nucleares y por agresivos químicos. Un estudio norteamericano ha insinuado en 1977 la posibilidad de que los soviéticos neutralizasen las diversas instalaciones enemigas por medios químicos, hasta la llegada de importantes elementos de descontaminación, lo que les permitiría servirse de aquéllas, ya que una Europa relativamente intacta podría resultar indispensable para una Unión Soviética devastada.

* * *

El anterior análisis parece justificar a quienes afirman que los EE. UU. buscan sobre todo



Proyectil «Hércules», uno de los más potentes del Ejército de Estados Unidos.

evitar la guerra y que la URSS se preocupa por lo que le permita ganarla. Es cierto que en un bando existe una profunda repugnancia al empleo de las armas nucleares y en el otro se tendería a ver en ellas un medio militar como los demás. En las conversaciones SALT es probable que los norteamericanos pretendan sobre todo garantizar la estabilidad de la disuasión y los soviéticos busquen mejorar su superioridad estratégica.

No obstante, se puede pensar que ninguna de ambas superpotencias tomará una de las dos posiciones extremas. En el caso de los EE. UU., esto llevaría a la posición adoptada el pasado mes de septiembre por Kissinger, nuevo Sicambro de la era nuclear (N. del T. XVIII); que quemó lo que ha adorado y destruye toda disuasión real. En el otro bando, los soviéticos carecen de la palabra disuasión y utilizan la palabra «ustrachenie», «inspiración de miedo» (N. del T. XIX), aunque dicha idea está también presente, como lo muestra el discurso de Brezniev en Tula, el 18 de enero de 1977: «Nuestros esfuerzos se dirigen precisamente a evitar el primer golpe y el segundo golpe y, en realidad, la guerra nuclear en general. Nuestra forma de considerar estos problemas puede definirse así: el potencial defensivo de la URSS debe permanecer a un nivel tal que disuada a cualquiera de intentar romper nuestra vida pacífica.»

La diferencia esencial reside en la misma noción de doctrina estratégica. Para los norteamericanos, se trata de una elaboración intelectual explícita, inventada por civiles que la funda-

mentan en teorías psicológicas y matemáticas, como la teoría de los juegos. Los soviéticos se niegan a poseer una doctrina de este tipo, porque les parece que está hecha de abstracciones y que procede de espíritus «idealistas». Para ellos, la disuasión es un efecto implícito, que procede de la posesión de una potente herramienta de guerra, de una «war fighting capability» (8) que les proporciona los medios para ganar la guerra. Esta disuasión, para ellos, tiende sobre todo al empleo de armas estratégicas; se pretende evitar la guerra nuclear total.

Si bien existen importantes diferencias conceptuales entre ambas superpotencias, éstas no carecen, sin embargo, de una cierta «racionalidad compartida», que es ese interés común en no destruirse mutuamente. De ahí se desprende la paralización de los conflictos principales, en especial en Europa, pues es la única zona de contacto entre los dos grandes sistemas económicos y políticos que dividen al mundo. Por ello resulta esencial que en situaciones de crisis cada una de ambas partes conozca el lenguaje y la forma de razonar del adversario, para no engañarse con sus gesticulaciones. Este es uno de los principales intereses de las conversaciones SALT.

Dicha paralización tiene por razón esencial lo que recientemente afirmaba McGeorge Bundy (9), antiguo asesor del Presidente de los EE. UU., sobre la característica principal de las armas nucleares, frecuentemente olvidada por los especialistas: «son... por su propia naturaleza, armas de destrucción masiva... A veces olvidamos que Hiroshima ha sido elegida por ser un objetivo de interés militar y que la bomba ha hecho explosión a 100 m del punto objetivo... Nosotros, los norteamericanos, sabemos por las repetidas declaraciones de nuestros dirigentes militares que nuestros planes estratégicos se centran sobre objetivos militares, pero también sabemos, por un informe no reservado, que un ataque estratégico de represalia sobre estos objetivos nos llevaría a lanzar sesenta misiles contra Moscú.»

Cuando se emplean las armas nucleares, aunque sean las pequeñas armas tácticas, se avanza un paso enorme en la escalada; se produce un cambio en la naturaleza del conflicto. Las dos superpotencias son bien conscientes de ello, sea cual sea el tipo de razonamientos, políticos y estratégicos a la vez, que ellas desarro- llan entre sí mismas y ante el resto del mundo. La disuasión nuclear, por tanto, sigue siendo una noción perfectamente válida. El empleo de medios de destrucción masiva, en una estrategia «contra-ciudades» o «contra-valores» es siempre posible, aunque pueda parecer improbable. Sus consecuencias son demasiado graves para que pueda hacerse caso omiso de ellos.

(I) Sobre este aspecto merece ser consultada la conocida obra de Max Weber «La ética protestante y el espíritu del capitalismo», un clásico de la sociología.

(1) Schlesinger. Informe ante el Congreso, 1975.

(II) Expresión inglesa que se refiere a los grupos de presión que actúan organizadamente en el Congreso norteamericano para influir en favor de sus intereses concretos.

(III) El movimiento de los «jóvenes turcos» era un movimiento reformista que pretendía racionalizar la deficiente administración del último Sultán de Turquía; a él se adhirió Kemal Atatürk, el padre de la Turquía moderna.

(IV) Reino mongol que en los siglos XIII y XIV se extendía sobre el sur de Siberia y de Rusia.

(V) La publicación en 1945 del informe «US Strategic Bombing Survey» desencadenó una polémica sobre la eficacia del bombardeo estratégico como medio esencial para ganar una guerra. Bernard Brodie ha analizado este informe en su obra «Strategy in the missile age» (1959). Obra más reciente del mismo autor es «War and Politics» (1973), traducida al español, que revela aspectos muy importantes de la estrategia norteamericana.

(VI) El Consejo Ministerial de la OTAN se reunió en Lisboa en febrero de 1952 para reestructurar la Alianza Atlántica y establecer en París su Cuartel General.

(2) Informe ante el Congreso, 1975.

(VII) H. Kahn, en su obra «Thinking about the unthinkable» (1962), dice que las circunstancias que rodean a la guerra nuclear generalizada tienden a hacer que la mente eluda la lógica pura y atienda más a las persistentes sospechas de que la amenaza pueda hacerse realidad.

(VIII) El general M. D. Taylor era el Jefe de EM del Ejército en 1955, cuando se aprobó oficialmente esta nueva doctrina. Posteriormente se expresaba así en su obra «The uncertain trumpet» (1959): «Este nombre (estrategia de respuesta flexible) sugiere la necesidad de poder reaccionar en toda la gama de las posibles amenazas, para ser capaces de afrontar desde la guerra nuclear total hasta las simples infiltraciones... La nueva estrategia reconocería que es igualmente necesario impedir o ganar rápidamente la guerra limitada, como impedir la guerra nuclear.»

(IX) La expresión «fuerzas nucleares del teatro» ha sustituido a la antes utilizada, «fuerzas nucleares tácticas». Representa más adecuadamente a todas las fuerzas nucleares que pueden actuar en un teatro de operaciones, como el europeo, y cuyos alcances y radios de acción pueden rebasar ampliamente los que son comunes en el marco de la maniobra de una Gran Unidad.

(X) La estrategia «contra-ciudades» o «contra-valores» es definida por John M. Collins, en su interesante tratado «Grand Strategy», como «los conceptos, planes, armas o acciones estratégicas destinadas a destruir o neutralizar centros de población, industrias, recursos o instituciones seleccionadas del enemigo». Se contraponen al concepto de estrategia «contra-fuerzas», que se dirige sólo a la destrucción o neutralización de ciertos elementos militares seleccionados del enemigo.

(XI) Literalmente: «opciones nucleares limitadas» y «estrategia no contra ciudades».

(3) Véase la revista «Défense Nationale», diciembre 1979.

(4) Declaración en el Congreso, 25 de enero; ver «Survival», mayo/junio 1979.

(XII) Los nuevos misiles intercontinentales (ICBM) de tipo MX, que previsiblemente entrarán en servicio en los EE. UU. en 1982, son de difícil localización para los soviéticos pues se desplazan a lo largo de unas galerías subterráneas que sólo se abren al exterior en el momento del disparo.

(XIII) Los principios de la estrategia norteamericana en Europa y, por tanto, los de la OTAN, son básicamente dos: la «defensa adelantada» y la «respuesta graduada». El primero obliga a llevar el esfuerzo defensivo al mismo borde fronterizo, para evitar la pérdida de zonas vitales del territorio alemán y responde a una necesidad básica de la RFA. Sobre el segundo, véase la nota (VIII) (con algunas reservas, los términos «respuesta flexible» y «respuesta graduada» son análogos).

(XIV) El general italiano Giulio Dohuet, propugnador del poderío aéreo en su aspecto resolutivo mediante el bombardeo, ejerció en el periodo de entreguerras una gran influencia en el pensamiento militar norteamericano. Publicó un interesante tratado: «El dominio del aire» (1921). Lord Trenchard, a quien Fuller denomina seguidor «fanático» de Dohuet, jugó un papel análogo en la misma época en las fuerzas aéreas británicas.

(5) El profesor Blackett era un prestigioso consejero de la Royal Air Force y de la Royal Navy, en lo relativo a la investigación operativa, en especial, en la protección de los convoyes que atravesaban el Atlántico.

(XV) La Gran Guerra Patriótica es el nombre oficial adoptado en la URSS el 29 de junio de 1941, como la respuesta total desencadenada para resistir a la invasión alemana.

(XVI) Las Fuerzas Armadas de la URSS se articulan en cinco ejércitos:

- Ejército de Tierra
- Armada
- Fuerza Aérea
- Fuerzas nucleares estratégicas
- Fuerzas de la defensa aérea

(XVII) Expresión que significa renunciar al empleo del arma nuclear en primer lugar.

(6) Joseph Douglas, en «The Soviet Theater Nuclear Offensive».

(7) CN Donnelly, analista jefe del Centro de Estudios Soviéticos de la Real Academia Militar de Sandhurst, citado en la «Military Review».

(XVIII) Los Sicambros eran un antiguo pueblo germano, absorbido luego por los Francos, que profesaba al parecer un culto con vestigios pirolátricos. El autor parece aludir con este símil al cambio de las ideas estratégicas de Kissinger y pudiera referirse a las palabras pronunciadas por éste en Bruselas, en dicha fecha, afirmando que, si no se compensa el desequilibrio europeo en armas nucleares tácticas, los EE. UU. no podrían seguir garantizando con sus medios la seguridad europea, que quedaría sometida a un posible «chantaje selectivo», expresión que hace pensar en una actitud de separación estratégica entre el teatro europeo y la guerra intercontinental.

(XIX) Yctpamehne = atemorización, intimidación.

(8) Benjamin S. Lambeth: «How to think about soviet military doctrine» (febrero 1978), documentos de la Rand.

(9) McGeorge Bundy, conferencia en el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres, publicada en el número de noviembre/diciembre de la revista «Survival».

«La mayoría de los que presumen de cambiar de ideas nunca las han tenido».

Unamuno

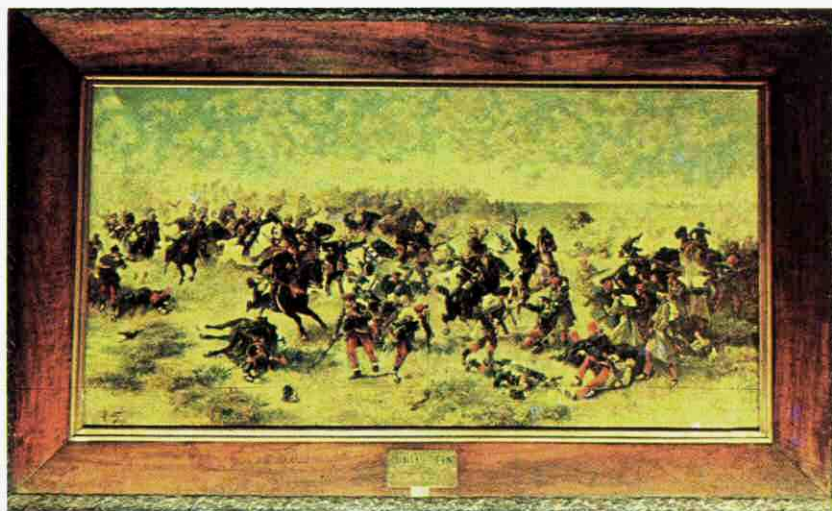
CRONICAS DEL MUSEO (IV) TREVIÑO O LA GLORIA DE LA CABALLERIA

L.L.A.

Coronel de Infantería

En el monumental «Catálogo del Museo del Ejército» editado cuando era su director el General don Luis Bermúdez de Castro en 1955, al comenzar la descripción de la sala dedicada a la Caballería comienza con una definición en la que se adivina el estilo, preciso y emocionado de aquel ilustre escritor:

«CABALLERO es aquel que reúne en su persona las cualidades de ser probo, recto, prudente, esforzado, comedido, leal sin mancilla, de claro entendimiento y un cuerpo propio para soportar las fatigas militares...»



Carga del Regimiento de Lanceros del Rey, en Treviño. Cuadro de Banda que se exhibe en el Museo del Ejército.



La batalla de Treviño. Cuadro de Víctor Morelli existente en la Academia de Caballería, en Valladolid.

Estandarte del Regimiento de Lanceros del Rey (el del centro).



Retrato del Teniente General D. Juan Contreras Martínez, héroe de la batalla de Treviño.



Se duele a continuación de la pobreza e inexactitud de la definición de la voz «CABALLERIA» que figura en el Diccionario de la Academia Española. Claro que cualquier visitante del Museo, que la conozca, no necesitará sino adentrarse un poco en la historia de estos gloriosos recuerdos de nuestra vieja Arma para entender que no sirve para nada definirla como «Cuerpo de soldados montados y del personal y material de guerra complementarios que forman parte de un Ejército».

Sería conveniente invitar un día a nuestros inmortales a recorrer esta espléndida sala, recientemente reorganizada cuando era director del Museo el Teniente General Angosto y pudo contar con el apasionado amor por su Arma del General don Fernando de Sandoval, que supo poner orden y concierto entre el abigarrado número de recuerdos de guerra de la Caballería española. Verían entonces aquellos señores lo mezquino de su definición y no dudarían en cambiarla si quisieran dejar sentado que hay algo más que un cuerpo de soldados montados, donde tanto y tan gloriosamente se ha sabido enseñar a luchar por España.

¡La Caballería! Dejando aparte las razones que cualquier puede alegar para sentir en las poderosas armas de combate de la Caballería actual la continuación de aquel «espíritu del jinete» que tantas veces vino a decidir un combate, lo cierto es que aquí, ante estos sables que pertenecieron a Generales famosos, ante tantas lanzas, cascos y brillantes uniformes de húsares, nos parece sentir el estruendo de las cargas inmortales que hacían resonar la tierra bajo el casco de los caballos a galope. Un sonoro *improntu chopiniano* nos habla en secreto de los estandartes tremolando sobre los campos de batalla y del fulgor de las espadas tendidas en una avalancha imparable. Cargas que hicieron famosos los nombres de los que las dirigieron y los sitios en que tuvieron lugar. Aquí hay reliquias de Taxdir y de Annual, cuando los jinetes no dudaron en volver una y otra vez a la carga hasta que la fatiga de los caballos les obligó a atacar al paso al enemigo.

Guerrera del uniforme de gala del Coronel Contreras.



Bicornio, faja y espuelas que pertenecieron al Coronel Contreras.



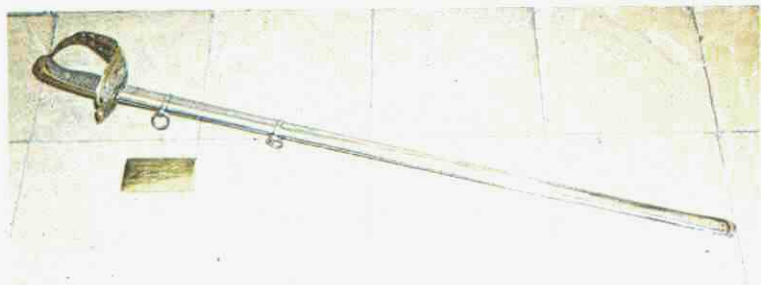
Retrato del Capitán de Lanceros del Rey D. Enrique Torres Cañamás, muerto en la batalla de Treviño tras de rescatar a un Sargento apresado por el enemigo.

DOS CUADROS Y UNA SOLA HISTORIA

Al fondo de la sala hay un magnífico óleo que representa una de las más decisivas cargas que la Caballería española ha realizado y en el que queremos centrar el motivo de nuestra crónica de hoy. Se trata de la Batalla de Treviño, firmado por Banda y fechado en 1897.

El cuadro, de extraordinario factura y cuyo fondo nos enlaza al autor con la escuela impresionista, victoriosa por aquellas calendas en París, nos ofrece el instante en que el Regimiento de Lanceros del Rey, ataca en una terrible carga al Batallón carlista del Regimiento de Alava, acción que decidió la batalla.

Los que hayan visitado alguna vez la Academia de Caballería, en Valladolid —y, por lo tanto, con más razón los Jefes y Oficiales del Arma—, frente a este cuadro han de recordar aquel otro, que existe allí. Lo curioso es que los dos cuadros —el del Museo, original de Banda, muy famoso en Puerto Rico y que fecha su obra en 1897, y el de Valladolid, pintado por un antiguo Teniente de la Guardia Civil, Victor Morelli, que obtuvo a principios de siglo glorioso renombre como pintor y ganó con este cuadro la primera medalla de la Exposición Nacional de Barcelona de



Sable que empuñaba el Capitán Torres en el momento de su muerte en Treviño.



Maniquí de soldado del Regimiento de Lanceros del Rey.



Maniquí de oficial del Regimiento de Cazadores de Treviño.

1902— representan exactamente el mismo instante de la carga, pero visto desde distintos ángulos. Morelli los contempla de frente, desde el campo carlista y hace resaltar la figura gigantesca del Coronel Contreras que alza su sable animando a los jinetes. Banda se sitúa al costado derecho y diluye más la personalidad de los guerreros. Pero todos están retratados en la misma postura y llama la atención, sobre todo, cómo recogen el dramático gesto del oficial que, caído en el suelo, dispara su revólver contra un jinete liberal. El héroe principal de la Batalla fue, sin



Busto en bronce del Coronel Contreras, obra de M. Benlliure.

duda, el Coronel JUAN CONTRERAS Y MARTINEZ, cuyo retrato y busto en bronce, firmado por Benlliure en 1916, podemos contemplar en la misma sala. Había nacido en Badajoz el 21 de febrero de 1834. Ingresó como cadete el año 1850 y entre sus ascensos se encuentran, por méritos de guerra, los de Teniente, grado de Capitán por la acción de Pardos; Comandante por la del Puente de Alcolea; Teniente Coronel por la de Alges; Coronel por servicios al Ejército de Cataluña y Brigadier por los de la Batalla de Treviño. Llegó a ser Teniente General y Comandante General del Cuerpo y Cuartel de Inválidos. Murió en Madrid el 23 de diciembre de 1907.

Era el mes de julio de 1875. El General en Jefe del Ejército del Norte, don Jenaro de Quesada y Mathews, se proponía levantar a toda costa el bloqueo que las tropas carlistas ejercían sobre Vitoria. Organizó para ello una operación sobre el Condado de Treviño sobre la extensa línea (unos 35 km), que ocupaban las fuerzas carlistas. Dispuso para ello dos Brigadas (cada una con ocho batallones), tres escuadrones y dos baterías de Montaña, una Brigada de Reserva (que mandaba el General Tello) con cinco batallones, una Batería Krupp y una Sección Plasencia. Otras dos Brigadas al mando del General Loma, más seis batallones agregados al Cuartel General. En total, 24 batallones, siete escuadrones, una batería montada de seis piezas de a ocho, una de diez con cuatro piezas, cuatro Baterías de Montaña y una sección, tres compañías de Ingenieros y la de Voluntarios de Miranda, con unos



Dos fotografías de SS. MM. Alfonso XII y Maria Cristina, con dedicatoria autógrafa al Coronel Contreras.

cuantos caballos. Se proponía (según la versión oficial del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército (1) «envolver las posiciones enemigas, dirigiéndose a Treviño; desde este punto, tras de cruzar los montes de Vitoria, pasar a la capital. Es decir, se trataba de conquistar las alturas que le separaban de Treviño y, conseguido esto, forzar el desfiladero de Dorroño».

A las cinco de la mañana del día 7 de julio se inició el avance. Los objetivos se fueron cumpliendo satisfactoriamente y el General pudo entrar en Treviño a la una de la tarde. Pero las tropas del General Tello se encontraron con fuerzas superiores que defendieron la divisoria de los montes de Vitoria con denodado heroísmo.

El combate tomó una extraordinaria importancia. Se oponían a Tello siete Batallones, cuatro compañías y fuerzas de Caballería y artillería. No le quedaban a Tello más fuerzas disponibles que cuatro compañías de la Habana. «Ordenó entonces —dice el relato del Estado Mayor— que el Coronel Contreras cargase al frente de sus escuadrones. El resultado excedió a las esperanzas. Con su Coronel al frente, cargaron los escuadrones con extraordinario valor, arrollando completamente al tercer batallón navarro que se les opuso; y a aquellos escuadrones corresponde la principal gloria de esta jornada. Quedaron en el campo unos 70 cadáveres carlistas, teniendo también el Regimiento del Rey pérdidas sensibles, entre ellas la del valiente capitán del 4.º escuadrón don Enrique Torres Cañamás, muerto heroicamente después de haber rescatado a un sargento de Infantería que había caído prisionero.

El Ejército pudo pasar a Vitoria. Esta batalla cambió por completo la faz de la guerra e inició el rápido decaimiento de la causa carlista.

(1) «Narración Militar de la Guerra Carlista», por el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, Madrid, 1885. Tomo VI.

UN DISCURSO DEL GENERAL EN JEFE

El día 8 de julio, el General Quesada reunió a los escuadrones del Rey cerca de Gomecha y les dirigió la palabra en los siguientes términos:

«Lanceros del Rey: No en vano sois los primeros en vuestra arma: vuestro comportamiento en la batalla de Treviño os ha hecho dignos de vuestro nombre y de vuestro número. Las dos brillantes cargas que a las órdenes de vuestro valiente coronel Contreras disteis en la tarde del 7 al enemigo, desconcertaron sus grandes esfuerzos y restablecieron el combate. Vuestro arrojo les arrancó la victoria que tenazmente disputaban sólo tres de nuestros batallones de Infantería, que denodadamente se batían contra triplicadas fuerzas. Al frente de otro no menos distinguido cuerpo de vuestra arma, y en representación de ella, me complazco en tributaros gracias en nombre del Rey y en nombre de la Patria; y se las doy también muy especiales a vuestro dignísimo coronel y al lancero MARIANO BARDAJI, que siento no se halle presente, para condecorarle con la cruz del mérito militar pensiónada con siete pesetas, cincuenta céntimos, a que se ha hecho acreedor por su bizarro proceder en el combate. Sus nombres, unidos al de vuestro Regimiento, pasarán juntos a la historia de esta ruda campaña y a los anales del arma de Caballería. Lanceros del Rey: ¡¡ Viva Don Alfonso XII!!

ALGUNOS DE LOS PROTAGONISTAS

No tenemos el retrato del lancero Mariano Bardaji, tan generosamente premiado con la cruz del mérito militar. Si en cambio está en el Museo una amarillenta fotografía del Teniente de Cazadores de Talavera, don Eduardo Pascual Calero, que cargó al frente de dos secciones del 2.º escuadrón, resultando gravemente herido y quedando inválido. En la fotografía aparece con el brazo en cabestrillo.

También hay un retrato al óleo —sacado de una fotografía existente en el Museo— del Capitán del Regimiento de Lanceros del Rey don Enrique Torres Cañamás, que, tras una heroica actuación, halló la muerte en el campo de Treviño. Su cadáver fue enterrado solemnemente y con honores rendidos por las tropas que participaron en la batalla, en el cementerio de Puebla de Arganzón.

Los Reyes demostraron su gratitud al Coronel triunfador de Treviño. Años más tarde sirvió de Ayudante en Palacio y hay en el Museo dos pruebas del afecto que la

Sable del Teniente Pascual y Calero.





Fotografía del Teniente de Cazadores de Talavera, Pascual y Calero, herido en Treviño.

real familia le dispensó. Una fotografía de don Alfonso XII y María Cristina, con dedicatoria autógrafa que dice:

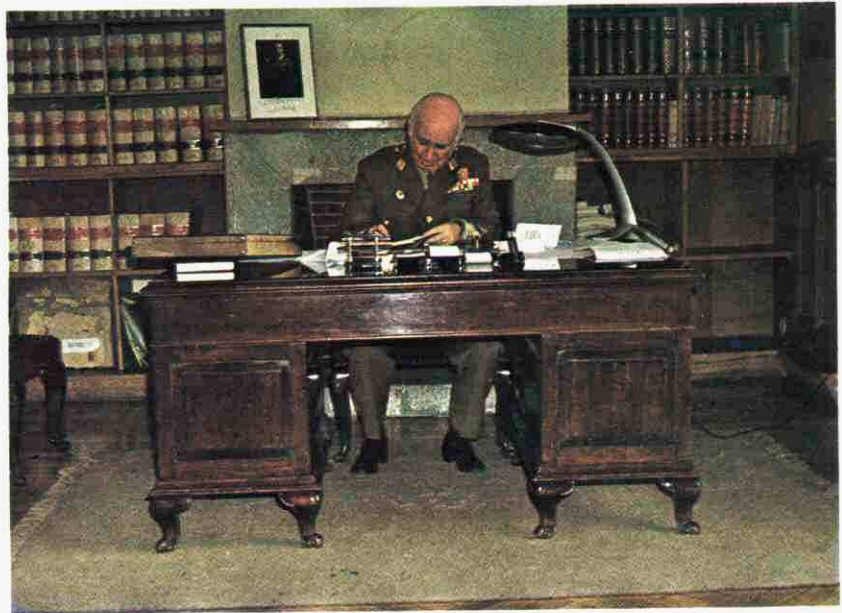
«A Juan Contreras y señora: un par que se quiere tanto como ellos. María Cristina, Alfonso».

En la segunda puede leerse:

«Al Brigadier don Juan Contreras, un antiguo amigo, con la familia que hasta ahora preside. María Cristina, Alfonso. Diciembre, 1880».

Pero la verdadera gloria del Coronel quedó para siempre reflejada en esos cuadros el que, derrochando la valentía de un león, levanta el brazo como reclamando para sí la gloria de la Caballería.

LA ESCUELA DE ESTUDIOS JURIDICOS Y LA ACADEMIA DE INTERVENCION MILITAR



El General Director en su despacho.

LA ESCUELA DE ESTUDIOS JURIDICOS

La denominación de «Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército» deliberadamente descarta la clásica de «Academia», como centro consagrado únicamente a la enseñanza. Sin excluir ésta, y dándole por supuesto una importante esfera de acción, el quehacer de la escuela se proyecta destacadamente hacia la elaboración de estudios sobre temas de Derecho Militar y hacia la utilización de los mismos dentro y aun fuera del país.

El artículo 6 del Decreto de 31 de marzo de 1960 asigna a la Escuela las siguientes misiones:

- a) Selección del personal que aspire a ingresar en el Cuerpo Jurídico Militar.
- b) Formación profesional del personal referido en el apartado anterior, mediante un curso de idéntica duración al actual...
- c) Concesión de diplomas, previas las pruebas que se señalen.



En el jardín, el monumento a los Caídos.

- d) Instrucción técnica de los Jefes y Oficiales de las Armas y Cuerpos que deben desempeñar cometidos de Justicia.
- e) Edición de publicaciones de carácter jurídico o colaboraciones con ellas.
- f) Organización de cursos y conferencias de especialización y perfeccionamiento de la oficialidad, en el aspecto jurídico y relaciones con los Centros docentes y científicos nacionales.
- g) Estudios de legislación comparada.
- h) Establecer contacto y relación con los Cuerpos y Organismos de naturaleza jurídico-militar de otras naciones.
- i) Todos aquellos otros que, con análoga orientación, tiendan a lograr la consecución de los fines de especialización en la técnica del Derecho Militar.
- j) Emisión de los informes que se le ordenen por el Ministerio.

A) *Enseñanza y Formación Profesional*: Como es de ver en los cuatro primeros apartados transcritos, la Escuela se mueve en una línea de Academia para la formación técnica de alumnos del Cuerpo (no olvidando por supuesto que su condición presente de Alféreces Cadetes y la futura de Oficiales del Ejército, demanda una atención a la formación militar de los mismos a la que se proveyó ya en la Academia General Militar), y de Jefes y Oficiales del mismo. Y así, junto a los que durante siete meses se imparten para los



La escalera de acceso a las aulas.



La biblioteca.

Cadetes, están los de capacitación para el ascenso a Jefe, los de Especialidades (Derecho Administrativo Militar y Derecho Constitucional, Derecho Penal y Procesal Militar, Derecho Internacional y Leyes de la Guerra y Derecho Militar Comparado) y, finalmente, la fase de conferencias que se le asigna en los cursos de Logística para ascenso a General. En este semestre se desarrollan los cuatro precitados cursos.

La Dirección y el Profesorado intervienen en los mismos así como para dirigir o integrar comisiones de trabajo; para elaborar estudios doctrinales sobre puntos concretos de su especialidad; acopiar o estructurar fondos documentales de la misma (Libros, Revistas, Tesis, Jurisprudencia y, destacadamente, Legislación Extranjera); formar parte de Tribunales de examen; dirigir las Tesis que, necesariamente y a considerable nivel de exigencia (pues debe aspirarse a que se publiquen), han de elaborar los que vayan a diplomarse en especialidades, etc.

B) *Investigación y Publicación:* Aparte lo ya dicho sobre elaboración de estudios y redacción de tesis, y de conferencias que en distintos centros (Escuela de Estado Mayor, etc.) da su Profesorado (por ejemplo, ha sido requerido también para darlas en la Escuela Superior del Ejército de Venezuela y en su Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional), es quehacer entrañable de la Escuela la publicación de la Revista Española de Derecho Militar, próxima a cumplir 25 años de su publicación semestral y recientemente repu-



Aula.



Vista del despacho del Director.

tada en el VIII Congreso Internacional de Juristas Militares como una de las mejores del mundo en su especialidad, al paso que se recordaba que la Escuela de Estudios Jurídicos es la segunda de las existentes en él.

La Revista es el órgano de exteriorización de la labor científica que se desarrolla por la Escuela y por los profesionales o estudiosos de la Justicia Militar Española, sin excluir la colaboración extranjera ni descuidar la proyección de aquélla entre los países de habla hispana.

C) *Proyección Internacional*: «Establecer contacto y relación con los Cuerpos u Organismos de naturaleza Jurídico Militar de otras naciones», en una misión señalada en el apartado h) del artículo 6 y que la Escuela debe también asumir corporativamente, encuadrando y propulsando los esfuerzos individuales que vienen llevándose a cabo por un buen número de profesionales españoles en la Sociedad Internacional de Derecho Penal Militar y de Derecho de la Guerra. La presencia en Congresos, Comisiones especializadas, Ponencias y demás formas de actividad científica que dicha Sociedad viene desarrollando desde hace más de veinte años, con más de mil asociados (miembros del Cuerpo Jurídico Militar, Magistrados, Catedráticos y estudiosos de la especialidad) pertenecientes a 46 países, requiere soporte oficial, equipo, continuidad y dedicación, pero sobre todo, un órgano —la Escuela— para coordinar esa labor individual y personal, discer-



CACs en clase.

niendo bien a efectos oficiales las presencias y colaboraciones, en base exclusiva a una acreditada preparación para los temas y las funciones de que en cada caso se trate.

Miembros de la Escuela ocupan la Vicepresidencia y un puesto en el Consejo de Dirección de esta Sociedad profesional, de enorme incidencia en el mundo jurídico militar.

D) *Elaboración de un nuevo Código de Justicia Militar*: El artículo 4 del precitado Decreto asigna a la Escuela intervención «en la redacción de los estudios superiores del Derecho Militar y en la emisión de los informes que el Ministerio le encomiende sobre preparación de anteproyectos de legislación nacional y comparada con la extranjera».

Y así, según es conocido, ha sido muy recientemente encargado a la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército la alta misión de elaborar un inicial anteproyecto de nuevo Código de Justicia Militar, en la línea de acomodar sus preceptos a los constitucionales, a los imperantes en la legislación comparada y a las nuevas normas jurídicas fundamentales del país. Se trata de una profunda reforma, documentada, ágil y actual, estable y no coyuntural, de las leyes que regulan la administración de la Justicia Militar.

Tal es la principal preocupación y ocupación del Centro, junto al desarrollo de las otras misiones antes reseñadas.

LA ACADEMIA DE INTERVENCIÓN MILITAR

La intervención y fiscalización de los Cuerpos y Servicios Militares, por delegación de los Organismos fiscales del Estado, el asesoramiento económico-fiscal, la Notaría Militar y demás funciones a cargo del Cuerpo de Intervención Militar, requieren por su complejidad una formación profesional adecuada de los Interventores que han de llevarlas a efecto, así como un perfeccionamiento permanente de sus conocimientos. Para llevar a cabo ambas finalidades fue creada la Academia del Cuerpo de Intervención Militar.

Esta Academia está situada en Madrid, compartiendo el edificio con la Escuela de Estudios Jurídicos.

El artículo 4.º del Decreto de 31 de marzo de 1960 señala las misiones de la Academia de Intervención Militar.

- a) Selección del personal que aspire a ingresar en el Cuerpo de Intervención Militar.
- b) Formación profesional del personal referido en el apartado anterior.



Dependencia de la Secretaría de Estudios.

- c)* Organización, de acuerdo con los Centros competentes, de los cursos, ciclos de conferencias y estudios de especialización.
- d)* Concesión de los certificados o diplomas acreditativos de los estudios especiales a que se refiere el apartado anterior.
- e)* Desarrollo de los cursos de aptitud para el ascenso a Jefe.
- f)* Todas aquellas otras que tienden a lograr la unidad de la interpretación de las disposiciones de carácter fiscal y la mayor especialización de la materia.

Para los cursos de formación los aspirantes a ingreso en el Cuerpo han de ser Licenciados en Derecho o en Ciencias Económicas o Empresariales; su formación consta de un período de formación militar de tres meses en la A.G.M. y otro de formación profesional en la Academia de Intervención de seis meses, programado para conseguir una oficialidad con conocimientos homogéneos; finalidad ésta, absolutamente necesaria dada la diversidad de títulos exigidos en el concurso-oposición y la variedad de cometidos a desempeñar por el Interventor en su vida profesional, los que ha de considerar tanto desde el punto de vista económico como en el aspecto legal.

Los cursos de aptitud constituyen una prueba obligatoria que el Oficial ha de superar para alcanzar el empleo de Comandante. Los Interventores de Plazas, Cuerpos, Organismos y Servicios, según el Reglamento, tienen que ser Jefes; los Oficiales realizan cometidos complementarios. Estos dos hechos, la obliga-



CACs durante el desarrollo de una prueba.

toriedad del curso y la capacitación que el mismo ha de dar justifica el intenso trabajo con que se desarrollan a pesar de su corta duración. En ellos se estudian las diversas cuestiones que pueden plantearse a un Interventor en el ejercicio de sus funciones, de tal forma, que con la superación de aquéllas se alcanza la plena formación profesional.

De las diversas actividades de la Academia encaminadas a perfeccionar los conocimientos del personal del Cuerpo de Intervención Militar, destaca la de organización de cursos de especialidades. En estos cursos se otorgan los diplomas siguientes:

- a) Contabilidad del Estado, de los Cuerpos y Servicios, de empresas e industrial.
- b) Derecho fiscal.
- c) Intervención de la Economía de Guerra.
- d) Derecho Notarial Militar.
- e) La contratación en el Ejército.

Los cursos versan sobre estudios superiores relacionados con la especialidad que se pretende alcanzar. En una primera fase de presente se desarrollan los programas de la especialidad conjuntamente con una labor de seminario y, una vez superada con aprovechamiento esta fase, cada concurrente presenta un trabajo monográfico sobre un tema de la materia objeto de su especialización.

A estos cursos para la obtención del diploma asisten todos los años, con los Jefes y Oficiales de nuestro Ejército y por invitación de la Dirección de Enseñanza, Jefes y Oficiales de la Intervención de Marina y del Ejército del Aire.

Independientemente de las misiones docentes, de que se ha hecho mención, en la Academia se llevan a cabo trabajos sobre materias legales o fiscales relacionadas con los cometidos propios del Cuerpo de Intervención Militar, encomendados por el Mando a tenor de la función que, a tales efectos, señala a aquélla el Reglamento Orgánico de dicho Cuerpo.

REALES ORDENANZAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

BREVE ENSAYO SOBRE LOS SIMBOLOS

JESUS MONTERO ROMERO

General de Brigada (R.) de Infantería

Art. 17. El espíritu que anima a la Institución Militar se refuerza con los símbolos transmitidos por la Historia. Los símbolos fortalecen la voluntad, exaltan los sentimientos e impulsan al sacrificio.

Art. 18. La Bandera de España y el Himno Nacional merecen el máximo respeto y consideración. La Institución Militar es la encargada de la custodia, honores y defensa de la Bandera, como símbolo de la Patria y de su unidad.

* * *

Concuerdan con el Art. 2 y el Art. 4 —incisos 1 y 2— de la Constitución española. Esta se fundamenta en la indiscutible unidad de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles y la Bandera está formada por tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla de doble anchura que cada una de las rojas.

«El símbolo transforma el fenómeno en idea y la idea en una imagen, mas de suerte que la idea siga siendo en la imagen infinitamente activa e inasequible, y aun expresada en todas las lenguas, se mantenga inexpresable».

(Joham W. GOETHE, «Máximas y reflexiones»).

Se impone centrar esta exégesis adecuadamente en la peripecia político social española de la presente hora, que la realidad encuadra en una época KALI de los «purana» indios. En las épocas KALI, el régimen de castas degenera, los «sudras», es decir, los inferiores, se encumbran porque Brahma ha caído en sopor. Entonces Visnú toma la forma terrible de Siva y destruye las formas existentes hasta que despierta Brahmá y recrea de nueva el cosmos y alborea una nueva época Kitra.

Al hombre de una época Kali, como es la nuestra, le irrita sobre manera la idea de castas y sin embargo se trata de un pensamiento profundo y certero. Dos elementos muy distintos y de valor desigual se unen en él.

De un lado la idea de una organización social en castas implica el convencimiento de que la sociedad tiene una estructura propia, que consiste objetivamente, queramos o no, en una jerarquía de funciones.

El otro elemento que, infiltrándose en el primero, forma el concepto de casta proviene del criterio para distinguir qué individuos han de ejercer esas funciones. El indio cree que en último término van adscritas a la sangre, v. gr. sólo el hijo del guerrero puede ser guerrero, y buen hortelano el hijo del hortelano. Los individuos son pues repartidos en los diversos estamentos sociales en virtud de un principio genealógico de herencia sanguínea; ello parece confirmarse según actualísimos trabajos de biogenética experimental por la conformación de los genes del embrión.

Resulta claro que no cabe hablar del mundo sicomágico de los símbolos a quienes biológicamente están poco dotados para comprenderlos.

Para Cassirer, son símbolos: «Todos los fenómenos que bajo cualquier forma representan una carga de sentido de lo sensible en su presencia y modalidad de ser, se nos presenta como manifestación y corporeización de un sentido». El ve en la posibilidad humana de formulación de símbolos, la clave para la creación y el entendimiento del mundo específicamente humano o de la cultura, pues lo que caracteriza al hombre es ser un «animal simbólico», es decir, capaz de crear y entender los símbolos, mientras que el animal, en sentido estricto, sólo entiende señales. Mito, religión, lenguaje, arte, ciencia, son formas simbólicas de distintos tipos y nivel, y por consiguiente el estudio de ellos viene a ser como una gnoseología y una filosofía de la cultura, o como él mismo dice: «Una metafísica de la experiencia».

Cuando el Presidente Quezón nombra Mariscal de Campo del Ejército Filipino al General MAC ARTHUR, éste dijo: «Este bastón es un símbolo, el símbolo del soldado, del militar. El misterio de los símbolos es parte de la naturaleza humana, la CRUZ, la BANDERA, han sido símbolos que han representado desde tiempo inmemorial la FE CRISTIANA y la PATRIA; al soldado se le exige el más alto DEBER, el del sacrificio en la batalla, ante el peligro y la muerte tiene que sostener los atributos más elevados con que el Creador le ha dotado: el valor, el sacrificio, la gloria de morir por su PATRIA. Este es el espíritu del soldado, después que duerme el sueño eterno, esperando la misericordia de DIOS, en el día del Juicio Final».

He ahí la exégesis del primer punto del Art. 17 de imposible mejora. Late en ella la experiencia de un espécimen de la MILICIA, de inmarcesible ejecutoria, el mismo que al ser desposeído del peso de la púrpura, sentenció: «Old soldier not dies, just only, fade away».

Toda unidad política —dando a este vocablo un sentido amplio, que engloba no sólo a estados, sino también a los partidos y movimientos organizados— consiste en un proceso de integración —el mismo que pone Mommsen a la cabeza de su monumental Historia de Roma—, es decir, de conversión de la pluralidad social (hombres y grupos) en una unidad de poder dotada de determinada estructura y en situación de oponerse a otra del mismo tipo.

Como afirmó certeramente San Agustín, hasta los que viven para la guerra han de tener paz entre ellos, a fin de poder combatir a los otros, y así hasta la misma actitud polémica necesita, para ser eficaz, integrarse en una unidad.

Como afirma Jung: «Comenzamos a entender los símbolos cuando comenzamos a creer en ellos» o, dicho de otro modo, las alegorías pertenecen al mundo de las ideas, mientras que los símbolos pertenecen al reino de las creencias.

El símbolo se diferencia del distintivo —que es en realidad una especie de señal— en que éste es un mero signo de pertenencia a un grupo, pero sin que tenga de por sí ninguna función integradora, sino simplemente indicadora.

El atributo es un signo que identifica a una persona o a una dignidad; por ej., las llaves de San Pedro o una determinada banda del Jefe del Estado.

En el presente comentario y a efectos de una mayor precisión, adjetivamos el vocablo símbolo en el sentido de «símbolo representativo», tal como se da en la religión, en la vida político-social, en la literatura y en las artes plásticas, y como opuesto al «símbolo discursivo» de carácter lógico y gnoseológico. Intentamos pues desarrollar un concepto de símbolo adecuado a las necesidades de la teoría política, es decir, un instrumento gnoseológico que nos permita conocer ciertos fenómenos de la realidad política a través de los «símbolos políticos representativos».

Proceso de integración

Existe una doble vía: a) la racional-representación jurídico-pública, la organización, el Derecho legal, etc.; b) la irracional, derivada de fuentes y métodos irracionales —emociones, sentimientos, resentimientos e impulsos—, capaces de fortalecer, provocar o actualizar el proceso integrador.

A esta segunda pertenecen entre otros, los símbolos, los mitos y el caudillaje, los cuales sin embargo, aun derivando de fuentes irracionales, pueden ser racionalmente utilizados y manipulados.

Sus componentes

El símbolo de presencia material a una realidad inmaterial, ej. una bandera consiste en un trozo de tela, estampado de diversos colores, de cierta forma y dimensiones, en las que se hace visible la realidad invisible, de la Patria, del partido, del movimiento, etc.

Lo integran los siguientes momentos: a) un objeto sensible o una imagen configurados de una cierta manera; b) una referencia simbólica constituida por la relación entre el objeto y su significación; c) una significación o conjunto de significaciones; d) un sujeto con la adecuada «disposición simbólica» para captar la referencia y responder a su llamada.

De lo dicho se desprende que la materialidad del símbolo trasciende a sí misma para adquirir, una función significativa, es decir, que el símbolo no tiene existencia, sino en cuanto significa algo. Una bandera no es una tela con colores sino un conjunto de significaciones que se revelan a través de una combinación de tela, de colores, de formas concretas, pero cuya materialidad queda absorbida por su función significativa, de modo que su dimensión sensible no es más que la vía de acceso hacia la significación.

El símbolo es pues una síntesis de lo sensible y de lo no sensible, de lo material y de lo inmaterial, es una «coincidencia oppositorum», pero cuyo desarrollo dialéctico puede convertirse en realidad.

Su función

Consiste en primer término en expresar y comunicar algo que de otro modo no podría expresarse ni comunicarse, dado que la naturaleza íntima del objeto simbólico es de tal índole que escapa a toda posibilidad de expresión y comunicación en términos lógico-rationales.

«El símbolo, dice Jung, presupone siempre que la expresión elegida sea la mejor designación o la mejor fórmula posible para un estado de cosas relativamente desconocido, pero reconocido como existente o reclamado como tal».

«Una vez que la cosa puede exponerse de una manera más clara, el símbolo no tiene sentido, muere y deja paso al concepto y mero signo, pero la expresión simbólica no es más que el supuesto para provocar una respuesta socio-emocional, capaz de llevar a cabo un proceso integrador. En este sentido el símbolo no es sólo una abreviatura, un portador de imágenes, una concentración de significaciones difusas y frecuentemente contradictorias –que hace posible lo abstracto a través de lo concreto, lo real pero impreciso mediante lo preciso, lo que tiene algo de ‘misterioso’ por lo que se muestra patente a nuestros sentidos o a nuestra imaginación–, sino que es también, por esta vía, la concentración en una unidad de energías dispersas en cuanto es capaz de generar un proceso de ‘co-incidencia’ entre los individuos pertenecientes a un grupo, que, a través del símbolo, se sienten unificados por su parte en lo simbolizado e impulsados y sostenidos en el proceso de actualización de la vida del grupo».

Como hace notar Gusdord: «A lo largo de nuestra vida, damos a algunas cosas u objetos materiales una carga espiritual tan intensa que nos hace sentir que el objeto tiene en sí algo de lo que representa, y de aquí que su pérdida nos contraríe, ni se explique por el valor material de la cosa perdida. Por fuertemente que acuse su presencia la conciencia racional, nos encontramos con el fenómeno de ‘retorno a la conciencia REPRIMIDA’.»

En resumen, la función del símbolo político no se agota en comunicar algo, como el mero símbolo discursivo o lógico, sino que tal comunicación no es más que el supuesto para promover y sustentar el proceso integrador; su función no es sólo dar a conocer unas significaciones, sino transformarlas en acción. El símbolo político como el mito, es siempre actual, aunque puedan distinguirse símbolos vigentes y no vigentes.

Como dice Jacobi: «El símbolo como unidad de opuestos, es una totalidad que nunca puede dirigirse a una sola facultad del hombre solamente –su razón o su intelecto por ej.–, sino que siempre concierne a nuestra totalidad, toca y produce resonancias en la totalidad de nuestras funciones.»

El símbolo como imagen tiene el carácter de una llamada y estimula la plenitud del ser del hombre para una reacción total; su pensamiento y sentimiento, sus sentidos y su intención participan en esta reacción y no como erróneamente se supone, una sola de estas funciones».

Proceso del desarrollo simbólico

Consta de tres etapas: a) El surgimiento o elección de la configuración simbólica, de estos o aquellos colores, de estas o aquellas formas, de la hoz o de la azada, de la lanza o de la espada, del círculo o de las aspas, del león, del dragón o del águila, del sol, la luna o las estrellas.

En este periodo del proceso de creación simbólica, se trata de transferir ciertas significaciones a una determinada, lo que puede hacerse atendiendo a criterios racionales –aunque muy pronto condicionados por motivos irracionales emergentes del subconsciente–, como el poder de atracción de la configuración elegida, su poder de atracción en el pasado (si se trata de una restauración simbólica), su conexión con un viejo mito, su facilidad para dibujarlo, pronunciarlo o imaginarlo, etc.

En esta etapa de creación subconsciente, nos encontramos con un proyecto de símbolo, todo lo más con un símbolo incoado, pues para que la configuración elegida se convierta en auténtico símbolo, es preciso que sea recibida como tal por aquéllos a quienes va dirigida o, dicho de otro modo, que se haga vigente en el momento de la referencia simbólica.

Tenemos, así, la segunda etapa. B) Constituida por la recepción de la configuración simbólica por aquellos a quienes va dirigida, convirtiéndose, entonces, en promotora de procesos de integración y de intencionalidad políticas, al agruparse los hombres como amigos y enemigos en torno de ellas y de sus significaciones.

Pero, a medida que se afianza el proceso, lo que al principio era una coincidencia entre lo material y lo inmaterial o entre lo sensible y lo significativo, tiende a transformarse en una identidad entre ambos términos. Es decir, una vez que la configuración simbólica ha sido aceptada por los grupos o la masa a que estaba destinada, tal configuración concreta —estos o aquellos colores, este o aquel objeto o animal heráldico— tiende a convertirse en la única adecuada para expresar las significaciones de que es portadora, de modo que las gentes se inclinarán a ver como falsa una configuración representada por un símbolo que no fuera habitual.

Quiere decirse con ello que, si la configuración simbólica es función de las significaciones simbolizadas, no menos éstas significaciones llegan a ser función de aquélla o, dicho de otro modo, con el curso del tiempo sólo una determinada configuración simbólica es aceptada como portadora de significación.

Sólo una determinada bandera, con estos o aquellos colores, tiende a ser tenida como auténtico símbolo nacional y de aquí que un cambio brusco de bandera pueda contribuir a crear una escisión en el cuerpo nacional, a restar adhesiones e incluso a promover oposición al régimen instaurador de la nueva bandera. En resumen, el símbolo viene a lograr una cierta autonomía respecto a la significación simbólica o, dicho de otra forma, adquiere un cierto derecho a expresar lo simbolizado.

En sus comienzos pudo elegirse entre esta o aquella configuración, más tarde no siempre se es dueña de cambiarla, al menos sin pagar las consecuencias.

Quizá todo esto nos parezca más claro si pasamos a la tercera etapa. c) Está constituida por lo que puede llamarse enriquecimiento del símbolo, que es tanto mayor a medida que transcurre más tiempo y este tiempo se colma de Historia, pues con ello la configuración simbólica se convierte en portadora de nuevas imágenes significativas inexistentes en el momento en que fue proclamada como símbolo, y que no sólo promueven la vinculación comunitaria y el correspondiente proceso integrador entre los partidarios en el símbolo que conviven en un tiempo, sino también entre las generaciones que conviven a través del mismo.

El símbolo pues penetra en la Historia y acumula sobre sí toda la carga histórica. Es por ejemplo el cetro que desde tiempo inmemorial ha llevado la realeza de tal país o la bandera bajo la cual tuvieron lugar tales o cuales batallas o tal o cual insurrección, y a la que van asociadas victoria o derrota —los días de llanto, dijo Renán, unen más que los días de gloria— y que acumula a sus significaciones, las imágenes de los héroes o de los mártires. Aquí no se han transferido las significaciones ya existentes al símbolo, todavía inexistente —como acaece en la etapa de la configuración simbólica—, sino que todos esos hechos más tarde desplegados en imágenes en los que se manifiesta la historia de un pueblo o de un movimiento se han realizado con referencia (entre otras) al símbolo.

Las significaciones por tanto, no son dueñas de la configuración simbólica —como en el momento en que se elige ésta para expresar aquéllas—, sino que la configuración simbólica se apropia ahora las significaciones y como antes decíamos adquiere el derecho a expresar lo simbolizado, obteniendo así una dignidad autónoma.

Manifestación de ello es la especial significación y protección de los símbolos, por parte de los órdenes jurídicos, como se muestra por ejemplo en el juramento de fidelidad a la bandera como tal bandera, en el específico delito de ultraje a la bandera o a otros símbolos, en ser acreedores de honores a propio título, aunque de ello se derive en última instancia de lo que representa y especialmente en los últimos años en su constitución, es decir, en su inclusión en las decisiones de orden político fundamental, por y para los cuales decide vivir un pueblo y, por tanto, en su substancial vinculación con el modo de ser y existir del pueblo o del régimen en cuestión.

En una palabra, ciertas configuraciones simbólicas son inviolables como consecuencia de transferir a ellas la sacralización de que los símbolos estaban rodeados en otras épocas, pues si no siempre se les hace inviolables con sanciones religiosas, sí al menos con sanciones jurídicas.

Tipos de símbolos

Corpóreos y tangibles, es decir, visibles y dentro de ellos pueden consistir a su vez: a) en cosas naturales a las que se carga de significación simbólica. A tal linaje pertenecen por ejemplo ciertos

lugares que han sido escenario de determinados acontecimientos históricos, como campos de batalla decisivos en la historia de un pueblo o campos de juntas en que se personificó la existencia histórica de un país o lugares que constituyen una unidad indivisible de un espacio, de unos hombres o de unas creencias por las que éstos se sacrificaron, como es el caso de algún cementerio militar (Arlington) o del «Muro de los federados», símbolo del movimiento revolucionario francés, pues allí se fusiló a los miembros revolucionarios de «la commune». Un simple objeto natural, como determinado árbol, generalmente porque debajo de él se administró justicia o se celebraron las juntas; en realidad aquí nos encontramos con la politización de un símbolo de carácter cósmico, pues en el árbol se ha simbolizado la vitalidad, la vida que triunfa sobre la muerte, v.gr. «el árbol de la Cruz», eje entre la tierra y el cielo.

A) Cosas artificiales

I. Creadas intencionalmente para servir de configuración simbólico-política, como banderas, estandartes, escudos, coronas, cetros, «espada de la justicia», espada del Estado, el FASCES restaurado por el fascismo, la svástica revitalizada por el nacional-socialismo, etc.

II. Creados sin intencionalidad política pero que circunstancialmente o permanentemente pueden adquirir significación de símbolos políticos, como estatuas o edificios que suelen politizarse cuando no es posible exhibir los símbolos estrictamente políticos, por ej., en caso de ocupación militar de un país.

III. Cosas creadas desde su origen con doble y variada intencionalidad y entre las que se incluye la de servir de símbolo político. El Papa Nicolás IV, contra los que le acusaban del costo de sus obras en el Estado Vaticano, afirmaba: «La obediencia del vulgo, fundada sobre la palabra de los hombres doctos, es a su vez reforzada por la continua visión de grandes edificios y monumentos imperecederos, testimonio casi eterno y casi divino que se transmite sin interrupción de los admiradores presentes de esas grandes construcciones, a los futuros, de modo que, de esta forma, el consenso es mantenido y aumentado, resolviéndose en una extraordinaria devoción».

B) Lingüísticos

«S.P.Q.R.» (*Senatus, populusque, romanus*), «libertad, igualdad, fraternidad», «King and country», «Dios, Patria y Rey», «et pluribus unum», símbolo del federalismo americano, etc. Tales símbolos se diferencian de la consigna o slogan en que éstos no se dirigen a las emociones, sino al entendimiento, pero naturalmente unas mismas palabras pueden desempeñar, según los casos, la función de símbolo o de consigna.

C) Fantásticos

Configuraciones creadas por la fantasía aunque pueden expresarse visiblemente; el dragón, el águila, el unicornio, etc.

D) Personales

El portador del símbolo es una persona física o institucional, mística o histórica, en la que se hipotastizan un conjunto de representaciones.

Tal es el simbolismo de la realeza que, además de la realidad física y visible del cuerpo natural y mortal, es portadora de las significaciones invisibles que con referencia a él produce la coincidencia e integración del cuerpo político, es decir, de los súbditos. La muerte del rey no altera la continuidad del símbolo, como la sustitución de una bandera vieja por otra nueva no afecta a la continuidad simbólica, pues el rey, en cuanto portador de una dignidad, nunca muere: «the king never dies» o «le roi ne meurt jamais» que se sintetiza en el grito ritual del heraldo, «¡Le roi est mort, vive le roi!».

Ejemplo: la función simbólica de la reina británica, figura que simboliza para los ingleses su unidad histórica, pues es la portadora de la institución más vieja de Inglaterra, y su unidad política, ya que es un poder neutral por encima de los partidos.

Actúa como vínculo integrador del pueblo y Estado británicos e incluso hasta los últimos años de la COMMONWEALTH, pues como expresó la Conferencia Imperial de 1926: «La Corona es el símbolo y emblema inmutable de la British Commonwealth of Nations; fuera de la común lealtad a la Corona, no existe otro vínculo constitucional entre los integrantes de la Commonwealth o, dicho con palabras de Churchill: «La Corona se ha convertido en el misterioso lazo —en verdad podría decirse, en el mágico lazo— que une a nuestras naciones, estados y razas, laxamente unidos pero estrechamente entretreídos. En momentos de derrota o victoria o ante un esfuerzo de excepción, el pueblo británico vuelve al titular de la Corona su mirada, como si en ella actualizara la conciencia de sí mismo, como pueblo políticamente unificado».

Pienso que mejor hubiese sido, al redactar el punto segundo del Art. 17, sustituir FORTALECEN por INCITAN la voluntad. Fortalecer implica cierta idea de permanencia y el aura de emoción que el símbolo despierta es ocasional: desfile, jura, acción de guerra inminente, etc., estado emocional en que surge irresistible el «retorno de la conciencia mítica reprimida» de GUSDORD.

Revive entonces el torrente emocional que tan bien describe el canto de nuestra niñez, referido a nuestra Bandera:

Tú eres España...
En ti palpita el aliento inmortal de los soldados,
que a tu sombra adorándote, murieron...
Tú eres el templo en que mi madre reza,
las cunas donde duermen mis hermanos,
la tierra en que descansan mis abuelos...
Por eso, eres sagrada.

Como dice Ortega: «Por eso la palabra que más sabor de vida tiene para mí y una de las más bonitas del diccionario es la palabra «INCITACION». Sólo en biología tiene este vocablo sentido. La física lo ignora. En física no es una cosa incitación para otra, sino sólo su causa. Ahora bien: la diferencia entre causa e incitación, es que la causa produce sólo un efecto proporcionado a ella. La bola de billar que choca con otra transmite a ésta un impulso, en principio igual al que ella llevaba: el efecto en física es igual a la causa. Mas, cuando el aguijón de la espuela roza apenas el ijar del caballo pura sangre, éste da una lanzada magnífica, generosamente desproporcionada con el impulso de la espuela. La espuela no es causa, sino INCITACION. Al pura sangre le bastan mínimos pretextos para ser generosamente «incitado» y en él responder a un impulso exterior, es más bien dispararse. Las lanzadas equinas son, en verdad, una de las imágenes más perfectas de la vida pujante y no menos la testa nerviosa, de ojo inquieto y venas trémulas del caballo de raza. Así debió de ser aquel maravilloso animal que se llamó «Incitatus» y Calígula nombró senador romano.

Es un sentimiento ANCESTRAL de adoración el que eriza la cara y acongoja la garganta a la vista de la bandera y es síntoma de decadencia de un pueblo incivil el que busque el reducto de la Institución Militar para su custodia, honores y defensa.

PREMIOS EJERCITO

Profesionales del Ejército. Libros inéditos.

Primer Premio: Capitán de Artillería, GUILLERMO FRONTELA.

Obra: «Sistema de misil contra carro».

Segundo Premio: Teniente Coronel de Infantería, CEFERINO RODRIGUEZ ESCURERO.

Obra: «Planteamiento teórico de la planificación económica».

Artículos publicados en revistas militares:

Primer Premio: Teniente Coronel de Infantería, EDUARDO FUENTES DE GOMEZ DE SALAZAR.

Obra: «Divulgación de las condiciones y desarrollo real de la guerra subversiva en general y el terrorismo en particular». (Publicado en Reconquista.)

Segundo Premio: Comandante de Infantería, CARLOS RUIZ BALLESTEROS.

Artículos: «Derechos y Deberes» y «Servicio Militar» (Publicado en Reconquista).

Mención Honorífica: Cabo Primero de la Unidad de Automóviles, JUAN CARLOS CORNIERO LERA, de la Brigada XI.

Artículo: «Aleluya por un soldado español».

Premio Literatura y Periodismo: Capitán Legionario, JUAN DE SAHAGUN MARTIN GALLEGO. Por su colección de artículos en el Periódico «Faro de Ceuta».

Segundo Premio: Comandante de Infantería, Francisco BOGAS ILLESCAS. Por su reportaje radiofónico: «Galicia y la Milicia», en la «Voz del Miño».

Premio Alforjas para la poesía: Coronel de Infantería, LUIS LOPEZ ANGLADA.

Obra: «Oficio Militar».

Accésits: María del Carmen GUZMAN ORTEGA.

Sargento de Infantería, MARIANO DE JUAN SANTAMARIA.

Obras respectivas: «Arenas para la paz» y «Juan Capitán».

Premio Tortosa de Escultura: ANGEL LOPEZ GALLO

Obra: «Adelante».

Premios para profesores de Educación General Básica:

Primero: Compartido entre MARIA TERESA HERNANDEZ GONZALEZ y ANGEL ANTONIO SUAREZ SUAREZ. Profesores de los Colegios «César Augusto» de Zaragoza, y «San Miguel Arcángel» de Ciñera (León).

Segundo Premio: ALFONSO MARTIN DE POZUELO, del Colegio «Giner de los Ríos» de Puertollano.

Tercer Premio: CONSUELO RODRIGUEZ RAMIREZ, del Colegio Nacional Mixto «Antonio Machado» de Málaga.

SOBRE EL MODO DE SER DE LAS OPERACIONES ANFIBIAS (II)

CARLOS MARTINEZ VALVERDE

Capitán de Navío

En nuestra exposición sobre Operaciones Anfibia, dejamos a la F.A.O. (fuerza anfibia operativa) navegando hacia la Zona Objetivo; reanudamos el tema con nueva exposición de acciones.

ACCION DE LA FUERZA AVANZADA. REBLANDECIMIENTO

Puede haber «Fuerza Avanzada» o no haberla. Es una fuerza naval constituida por todos los elementos que hayan de actuar sobre el objetivo antes del desembarco, pero no ligada su acción a él de un modo inmediato. Puede tener hasta tropas de desembarco, si se prevé que hayan de saltar a tierra. Puede tener esa fuerza avanzada dragaminas para que sus buques naveguen y actúen en aguas limpias de minas...

Si se quiere reforzar la sorpresa no habrá acción de Fuerza Avanzada. No la hubo antes de los desembarcos de Europa, ya que ello daba la alerta en costas que fácilmente podían ser reforzadas. Sí la hubo en el Pacífico (siempre hablando de un modo general), donde los objetivos no eran fácilmente reforzables (1).

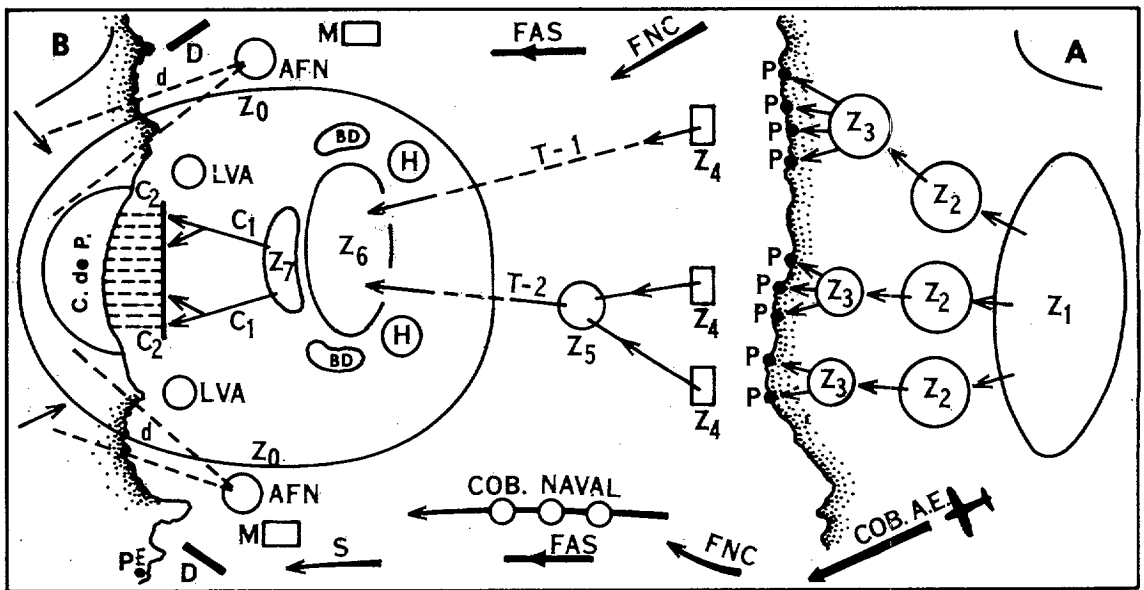
Una acción genuina de la Fuerza Avanzada es la de «reblandecimiento», sometiendo al posible objetivo a un duro bombardeo, que puede tener lugar muchos días antes del día *D* escogido para el desembarco. No un solo bombardeo, sino en acción interrumpida y reanudada... Bombardeos que reblandecen, sin duda, el objetivo, disminuyendo sus elementos de resistencia y quebrantando la moral de los defensores. Puede haber bombardeo de las líneas de comunicaciones; puede haberlo sobre puertos ligados a la zona objetivo, o de ella misma. Puede haber destrucción de obstrucciones de playas, de limpieza de minas... Insistamos en que estas acciones son otras distintas de las que forman la «Preparación», ya inmediata, en el tiempo, al desembarco.

Buques y embarcaciones especiales

Del mismo modo que hicimos un inciso para presentar las clases de desembarcos al hablar de las Operaciones Anfibia en general, tenemos que hacerlo ahora para referirnos a un material que ha facilitado enormemente el desembarco.

Ya de antiguo se prepararon embarcaciones chatas para emplearlas en los desembarcos; en los relatos del que don Alvaro de Bazán hizo en 1583 en la isla Tercera, del grupo de las Azores se habla de barcazas de poco calado, con rampa para el desembarco... Para los desembarcos de Gallipoli, en la campaña de los Dardanelos, en la Guerra Mundial I, se construyeron unas barcazas capaces para 300 hombres, y una pieza de artillería de campaña. Fueron, después empleadas por España, en el desembarco de Alhucemas. Los desembarcos de Gallipoli no fueron ciertamente coronados por el éxito, si bien lo tuvieron en sus primeras fases, al saltar a tierra. Nuestro desembarco de la playa de la Cebadilla no fue un modelo de lo que debe ser un moderno desembarco, pero el enemigo no presentó una fuerte resistencia inicial, no tenía masa de artillería... El hecho es que los resultados fueron excelentes, terminándose con el llamado problema de Marruecos, atacando valientemente la rebelión rifeña. Los nuestros actuaron con decisión y con valor; se emplearon los elementos de que se disponía... pero no existía una doctrina anfibia. Ahora sí la hay. La hay en las principales potencias (los EE.UU., sin duda a la cabeza) y la hay en España.

Volviendo a los Dardanelos... Su resultado hizo pen-



ESQUEMA DEMOSTRATIVO DE LAS «ACCIONES» QUE FORMAN PARTE DE UNA OPERACION ANFIBIA

—Operación montada en una costa A) contra una costa enemiga B).—Z₁ -Zona de concentración de la Fuerza de Desembarco.—Z₂ -Zonas de fraccionamiento.—Z₃ -Zonas de espera para el embarque.—P -Puertos o playas de embarque.—Z₄ -Zonas de formación de convoyes.—Z₅ -Zona de reunión de convoyes.—T-1 y T-2 -Travesías.—Z₆ -Zona de fondeo de transportes.—BD -Zonas de buques de desembarco.—H -Zona de porta helicópteros.—Z₇ -Zona de espera de lanchas de desembarco.—C₁ -Controles de marcación.—C₂ -Controles de la Línea de Partida.—Z₀ -Zona Objetivo.—C. de P. -Cabeza de Plaza.—d -Desembarcos complementarios.—LVA -Zona de lanzamiento de vehículos anfibios.—D -Defensa de los flancos de la Zona de Desembarco con fuerzas ligeras.—PE -Puerto enemigo.—AFN -Zona de buques de apoyo de fuego naval.—S -Barrera de submarinos, propios del bando atacante (supóngase en zona más alejada).—M -Campos de minas, propios de los atacantes.—FAS -Fuerzas antisubmarinas (supóngase en zona más alejada).—FNC -Fuerza naval costera, protectora de la navegación y de las zonas de formación de convoyes.—COB. NAVAL -Fuerza Naval de Cobertura, constituida por las fuerzas navales de combate (supóngase en zona más alejada, dispuesta a cortar el paso a las enemigas).—COB. AE. -Cobertura aérea estratégica (supóngase, su actuación, más alejada).

Nota: Los símbolos que se señalan como supuestos en zona más alejada, están dibujados así para que aparezcan dentro de un esquema de tamaño reducido.

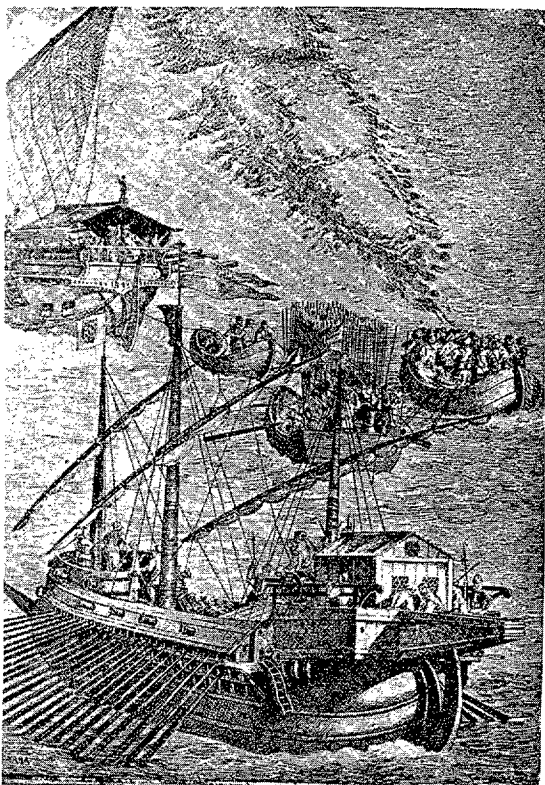
sar a muchos que las operaciones de desembarco habían pasado a la historia. ¡craso error! Oficiales entusiastas, especialmente de Infantería de Marina, tanto de los EE.UU., como británicos, estudiaron el modo de corregir los defectos vistos en Gallipoli. Presentaron planes, y más tarde, los ingenieros navales lograron tipos de lanchas, barcazas y buques de desembarco, capaces de varar en las playas y echar a tierra tropas, en cuantía y con los elementos adecuados al momento de la operación... (2). En la actualidad hay muchos buques adecuados a las necesidades de las operaciones anfibia. Los EE.UU. son los que tienen más diversidad, y a muchas naciones les fueron suministrados por una u otra causa. Hay buques para mando de teatro de operaciones, buques de ataque, de personal, de material y, modernamente, unos mixtos de uno y otro propósito ya que del otro modo se vulneraba el «principio de las cargas armónicas», de que ya hablamos con ocasión de hacerlo con respecto al embarque conducente a una operación anfibia. Hay buques «Dock» (dique), sumergibles en parte, portadores de lanchas de desembarco en su pozo; portadores también de helicópteros, un elemento éste muy importante para un moderno desembarco. Hay buques dedicados totalmente a su transporte. Hay, también, buques lanza-cohetes, buenos para el «empapamiento» (drenching fire), para la saturación. Hay transportes rápidos que no son sino destructores adaptados al efecto. Hay submarinos adecuados para llevar tropas y con ellas hacer incursiones anfibia de gran sigilo...

No olvidemos la necesidad de empleo de trasatlánticos para llevar tropas y el de los buques de carga para material. Habrá de aplicarse en ellos el principio de las «cargas armónicas» con cierta flexibilidad, de acuerdo con los elementos de transporte con que se cuente (3).

Con buenos reglamentos, con el material antedicho, con una mentalización adecuada y con un buen adiestramiento, se han realizado desembarcos difíciles, incluso de gran estilo. Y se prevé no hacerlos solamente contra un enemigo ya maltratado, sino contra uno plétórico de fuerza, y aun al principio de unas hostilidades (4).

LAS PLAYAS. DIA D; HORA H

Las playas escogidas para los desembarcos deben tener un gradiente mediano; las muy aplaceradas impiden a las embarcaciones su acercamiento a la orilla, y en las de gran pendiente solamente quedarán varadas las proas, dejándolas poco trincadas (5). Es de gran importancia determinar la hora de varada de la primera ola de lanchas; o de vehículos anfibios; hay que asegurar que serán buenas las correspondientes a las olas sucesivas, con el ritmo adecuado a que cuando llegue una ya hayan salido de varada las de la ola anterior y no perturben su propia varada. A la hora H, ha de estar, pues, la marea subiendo (6). Ha sido igualmente importante (todo esto lo fue en su momento: durante el planeamiento) fijar si el desembarco se ha de hacer de día o de noche. Esta se presta a una mayor sorpresa, y aun-



En la «Sala de las Batallas», del Escorial, están representadas las operaciones anfibias del siglo XVI, por el fresco reproducido en esta fotografía. Se trata de la expedición que en 1581, mandada por Don Alvaro de Bazán, se hizo sobre la Isla Tercera, del archipiélago de las Azores, para someterla a nuestro Rey Felipe II, Rey también de Portugal.

que los buques sean detectados con los radares de la defensa, los ecos no aseguran la clase de los buques, para mejor elegir los blancos (los transportes han de serlo con prioridad) (7). La noche es buena, desde luego, para las incursiones anfibias. El día se presta, en cambio, para mejores preparaciones artilleras y aéreas; también para el rastreo de minas (el de mayor precisión). El día es mejor para la toma de tierra de los helicópteros que desembarquen tropas, para que lo efectúen en los lugares escogidos para ello. Pueden haberse hecho de noche desembarcos aéreos en lugares que no denuncien aunque se trata de completar un desembarco naval. Sobre toda acción que lo pueda denunciar claramente, hay que decir que debe hacerse ya una vez que la alarma haya sido establecida por la presencia de los transportes, vistos sus ecos en las pantallas de los radares.

La amanecida es un buen momento para el desembarco, siempre y cuando el momento se preste por el estado de la marea. Y, volviendo sobre ella, si es viva, y es la bajamar, se pondrán al descubierto las obstrucciones de las playas, armadas de minas terrestres muchas de ellas; se podrán desactivar éstas y destruir aquéllas. Todo esto habrá condicionado la elección del día D del

desembarco, y de la hora H. Esta se corrobora cuando los transportes toman su fondeadero.

EL DESPLIEGUE. LA PREPARACION

Llegando los transportes a la zona fijada para su fondeo, se destacará la fuerza naval de protección inmediata para ataques de superficie, y se establecerán los dispositivos antiaéreo y antisubmarino. Las fuerzas que van a efectuar la preparación artillera pueden haberse destacado antes. Ratificada la hora H, se van cargando las lanchas correspondientes a las primeras olas (8). Si va a haber la de vehículos anfibios, los buques transportes de carros, LST, que son los que los transportan, se habrán destacado acercándose a tierra, se sitúan cerca de una importante línea que se materializa con varios buques, paralelamente a la orilla: la «línea de partida». Esta se establecerá a distancia fuera del alcance eficaz de la artillería ligera de la defensa. Como ejemplo diremos que en el desembarco de Iwo Jima (febrero, 1945), esta línea estuvo establecida a unos 5.500 m de la orilla. Desde dicha línea los elementos de asalto irán a tierra, alineados y a la mayor velocidad posible.

Cargadas en los transportes las lanchas de las primeras olas se dirigen a una zona de espera y quedan evolucionando, describiendo círculos, hasta que sean llamados a cruzar la línea de partida.

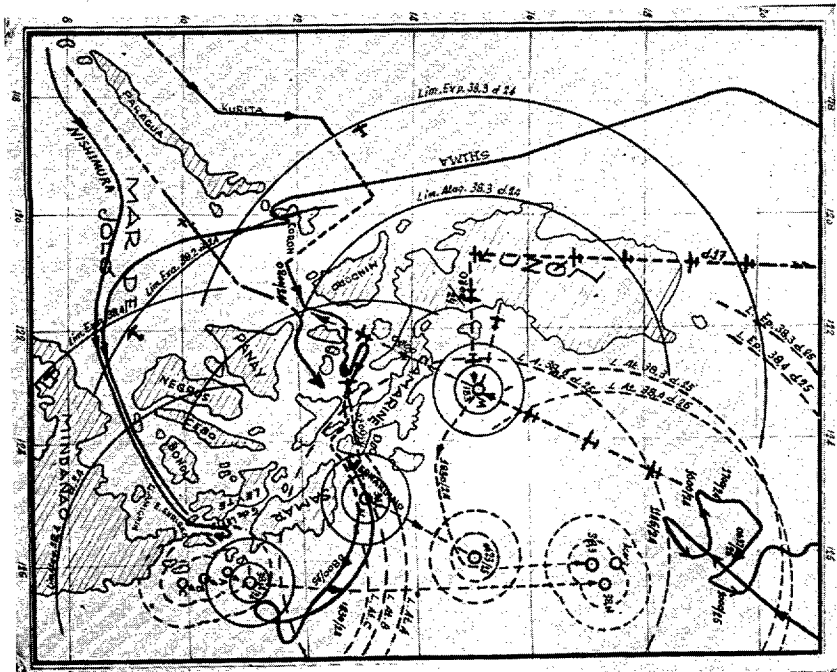
Puede haber, también, despliegue de fuerzas ligeras, de motolanchas cañoneras, para con ellas establecer, fondeadas, una línea de protección estática, en uno de los flancos de la zona de desembarco, con otras móviles listas para efectuar el contraataque sobre las lanchas torpederas y torpedos humanos que el enemigo pueda lanzar contra la susodicha zona (en Normandía se estableció una línea de esta especie).

Habrá empezado la preparación artillera y la aérea, que se habrá anticipado a la hora H, más o menos según se le haya dado menor o mayor importancia al factor sorpresa (9). Se destacarán los buques destinados a la saturación de zonas por el fuego; las puntas que flanquean la playa, por ejemplo. Estas puntas podrán ser, después, atacadas en dos direcciones, también desde el lado de fuera. Quizá se hayan lanzado paracaidistas, quizá planeadores, y siempre, en un sentido moderno, el envolvimiento vertical por parte de tropas de Infantería de Marina, desembarcada en helicópteros (a la hora L), acción ésta a la que se le concede un gran protagonismo hoy en día (10).

Se harán fuegos profundos sobre las líneas de comunicaciones del enemigo, por las que puede ser reforzado. Se batirán los objetivos según el plan de fuegos establecido (11)...

EL ASALTO. MOVIMIENTO BUQUE-COSTA. ORGANIZACION DE LA PLAYA

Con la anticipación necesaria para que la primera ola llegue a tierra a la hora H, será aquélla llamada por un



El diseño nos muestra la cobertura ejercida por la III Flota de los EE. UU. (flota de batalla), al desembarco de Leyte, en las Filipinas. Es una cobertura que se hace «por encima» de las islas y de la propia zona de desembarco. En el dibujo se ven las derrotas de ataque japonesas. Los círculos de menor radio indican los grupos de combate de la III Flota (no aparece otro más, que estaba petroleando, más al este). Los círculos de radio mayor marcan los límites de acción de la aviación de los portaaviones americanos. Los círculos de trazos marcan las últimas posiciones de los grupos de combate, en la batalla.

control central (después irá llamando a las siguientes, de horario fijo). Aviones volando bajo darán pasadas sobre las posiciones enemigas extendidas a lo largo de la playa, ametrallándolas y lanzando sobre ellas bombas Napalm, muy a propósito para este ataque. Los buques asignados al efecto romperán el fuego, formando una barrera de partida, que después será móvil conforme las tropas avanzan ya en tierra.

El momento de la varada de las lanchas es de gran vulnerabilidad para las fuerzas de asalto, pues los fuegos batirán a aquéllas, cuando los hombres están aún en ellas, batiéndolas de frente y enfilada; una vez fuera recibirán fuegos oblicuos, desde los flancos. Todo esto incrementado con el fuego de otras armas pesadas. Se ve, pues, la importancia que tiene un rápido despliegue, cubriendo las unidades el frente asignado y tomando a la vez profundidad.

Esas unidades habrán sido embarcadas en las lanchas de acuerdo con los objetivos que les hayan sido asignados, de tal modo que no haya cruces en tierra. Hay escalonamiento en profundidad a flote: una compañía desembarcará normalmente en dos olas; un batallón en cuatro o cinco o seis. Las secciones llevarán todos sus efectivos en una misma ola. Los jefes de batallón escogen su propia ola. Estas, en el agua, van dirigidas por oficiales de Marina, que las conducen utilizando el radar que da siempre clara noticia, aun en tiempo cerrado de los puestos en formación. Las lanchas pertenecientes a las diferentes olas, se dirigen a la línea de partida, por rutas convergentes hacia ella, marcadas por controles (buques que señalan la marcación).

Pronto harán falta en tierra los carros, aunque haya habido desembarcos de anfibios y habrá que desembarcarlos o en lanchas capaces para ello o desde buques LST que varen para ello. De los anfibios LVT podemos decir que España posee del tipo más moderno.

Al varar las lanchas avanzarán los hombres a la carrera, al tiempo que despliegan, también, frontalmen-

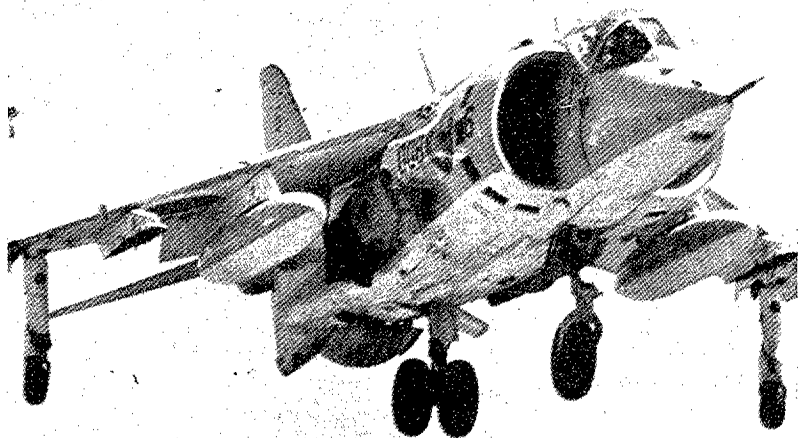
te, de acuerdo con el terreno, hacia los objetivos que serán asaltados lo antes posible (siempre el espíritu de asalto debe animar a estas tropas), siempre ganando en profundidad aunque en coordinación con las fuerzas contiguas. Los LVT (anfibia) siguen adelante cuanto más mejor, hasta que el fuego enemigo aconseje la salida y despliegue de los hombres, con el apoyo de las ametralladoras pesadas del vehículo. Avanzarán de



Los destructores en una F.A.O. desempeñan el cometido de protección del convoy contra ataques submarinos, aéreos y de superficie. A la Fuerza de Desembarco, dan fuegos de apoyo a los diferentes batallones.

acuerdo con el terreno, según el despliegue enemigo, y de acuerdo con el avance de las fuerzas propias, pero por delante de ellas, procurándoles apoyo (12).

Van llegando a la playa olas de lanchas. Se trata de mantener a toda costa el horario asignado. Pero hay también «olas a la orden», que pueden tener que ser intercaladas, con elementos especiales, como pueden ser los zapadores; con municiones, con unidades de reserva. Hay embarcaciones con elementos constituyendo los «depósitos a flote», que se van pasando a



El dominio del mar se consigue con buques de combate y con aviones y helicópteros (estos en función generalmente antisubmarina). La fotografía nos muestra un avión «Matador» del Arma Aérea de la Armada. No obstante para el dominio del aire se necesitan abundantes cazas, y de las mejores cualidades. Siempre que sea posible, por su radio de acción y disponibilidad, intervendrán en la batalla los aviones del Ejército del Aire, pese a la servidumbre de su no constante permanencia en el cielo de la batalla.

tierra. Un equipo bien adiestrado va organizando la playa; también atiende a la eliminación de todo aquello que por impacto enemigo o por avería embaraza aquella. Marca los lugares en que deben depositarse los diferentes elementos desembarcados, y los caminos limpios de minas terrestres, si las hubo y fueron destruidas, en ellos.

APOYO ARTILLERO Y AEREO

Las tropas tienen un apoyo naval directo. Se suele asignar un destructor por batallón. El jefe de éste pide fuegos al buque directamente, y se le proporcionan, a no ser que el Mando, con su centro coordinador, intervenga y anule la petición por alguna causa. En agrupaciones regimentales habrá un crucero para «acción de conjunto».

Existe un «apoyo inmediato» aéreo, con aviones o con helicópteros de ataque, dirigida su acción desde tierra por oficiales aviadores asignados a las tropas. Este ataque con cohetes, con bombas, en picado, y de ametrallamiento es de gran eficacia. Lo pusieron primero en práctica los Marines de los EE.UU («close air support»). También lo emplea nuestra Infantería de Marina, con los helicópteros del Arma Aérea Naval. Aparte de éste apoyo inmediato pueden tener las tropas el apoyo normal de la aviación, efectuando ataques sobre los objetivos con arreglo a peticiones.

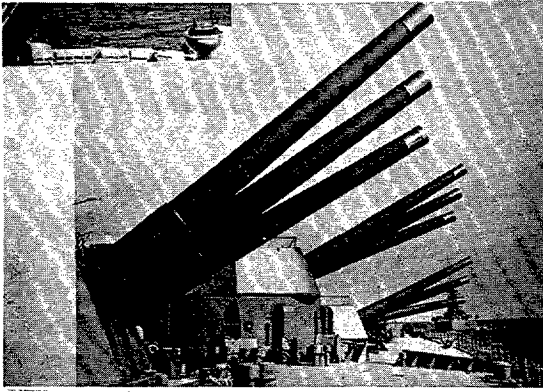
Pero las tropas desembarcadas necesitan pronto su propia artillería, pues habrá puntos del terreno que no

podrán ser batidos por los buques, y esos puntos pueden ser objetivos durante el transcurso de la batalla. Los obuses de campaña, con sus trayectorias curvas, pueden ser las piezas de artillería más a propósito para ello. Habrá, pues, que desembarcar esas armas y darles el empleo normal que tienen en las operaciones terrestres. Las posiciones enemigas deberán ser batidas en los desembarcos con mayor intensidad que en cualquiera de esas operaciones, ya que conviene adelantar el asalto lo más posible.

Cuando las tropas que operan con apoyo naval no están acostumbradas a tal clase de apoyo, conviene que intervengan unos equipos coordinadores de fuego preparados especialmente para tal fin.

ESTABLECIMIENTO DE LA CABEZA DE PLAYA. TERMINA LA «OPERACION ANFIBIA»

Una vez que han sido conquistadas las posiciones y línea fortificada que pueden defender la cabeza de playa que se haya definido como tal, y en tierra las reservas, se da por terminada la «Operación Anfibia», en el concepto que de ella se ha venido en definir. No obstante las fuerzas navales permanecen y lo mismo los transportes (llegarán además otros). Hay que pasar a tierra todos los elementos que antes estuvieron a flote; al menos gran cantidad de ellos. Hay que asegurar el aprovisionamiento de las tropas, de las que hay y de las que llegan para seguir las operaciones. Puede decirse que una gran operación logística empieza, y se mantie-



El dominio del mar y del aire, al menos en la zona de operaciones, se consideran indispensables para efectuar operaciones de desembarco de alguna entidad. Hoy se consigue además de con cañones, con misiles, con torpedos..., armas de los buques y aviones modernos.

ne. A la operación «Neptuno» en Normandía, siguió la operación «Pluto», estableciéndose un oleoducto, incluso, tratándose de asegurar de este modo el abastecimiento de combustible. Los buques quedan también listos para el apoyo, aun cuando las tropas tengan en tierra sus armas pesadas y artillería. Es una fase de colaboración de la Armada, al propio tiempo que asegura las comunicaciones en la mar y el desembarco de todo lo que necesitan las tropas, de acuerdo con la misión que hayan de desarrollar.

Además —todo es posible en la guerra— puede ocurrir que fracase el desembarco, aun después de establecida la cabeza de playa, por una fortísima reacción del enemigo. Se tendrán establecidos los planes para hacer frente a tal situación. El reembarque de las fuerzas, de haberlo, daría lugar a una nueva operación anfibia. Naturalmente estos planes, además de ser secretos, deberán ser ultrasecretos. No puede hacerse que una fuerza que asalta lleve en la mente la idea de una posible retirada de la que, repetimos, sin embargo, debe existir un plan. Una fuerza de desembarco, y en general todas las que toman parte en él, como es «el conjunto», la «Fuerza Anfibia Operativa», debe ir imbuida de una fuerte «moral de victoria».

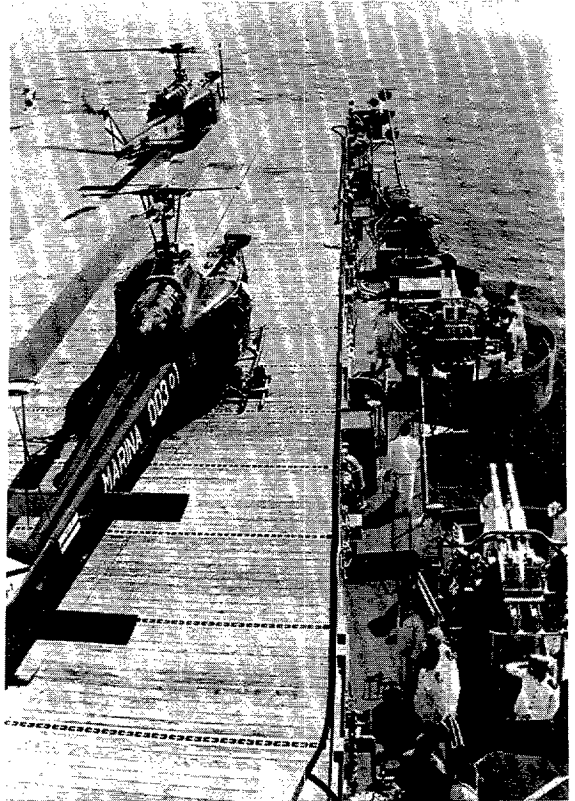
Establecida la cabeza de playa las fuerzas de asalto pueden ser relevadas. Pueden haber tenido muchas bajas, o estimarse que por ser tropas especializadas, van a ser empleadas de nuevo en otro asalto anfibio. Es pues probable que se proceda a un paso de línea, o a un relevo total.

PUERTOS

Ya hemos apuntado la necesidad de establecer un gran aprovisionamiento y de mantenerlo. Es recomendable cuando se elige la zona de desembarco, que cerca de las playas elegidas haya algún puerto, para por él, mantener el susodicho abastecimiento una vez que aquél haya sido conquistado, de revés. Bien es verdad que lo probable es que el enemigo, en su retirada, des-

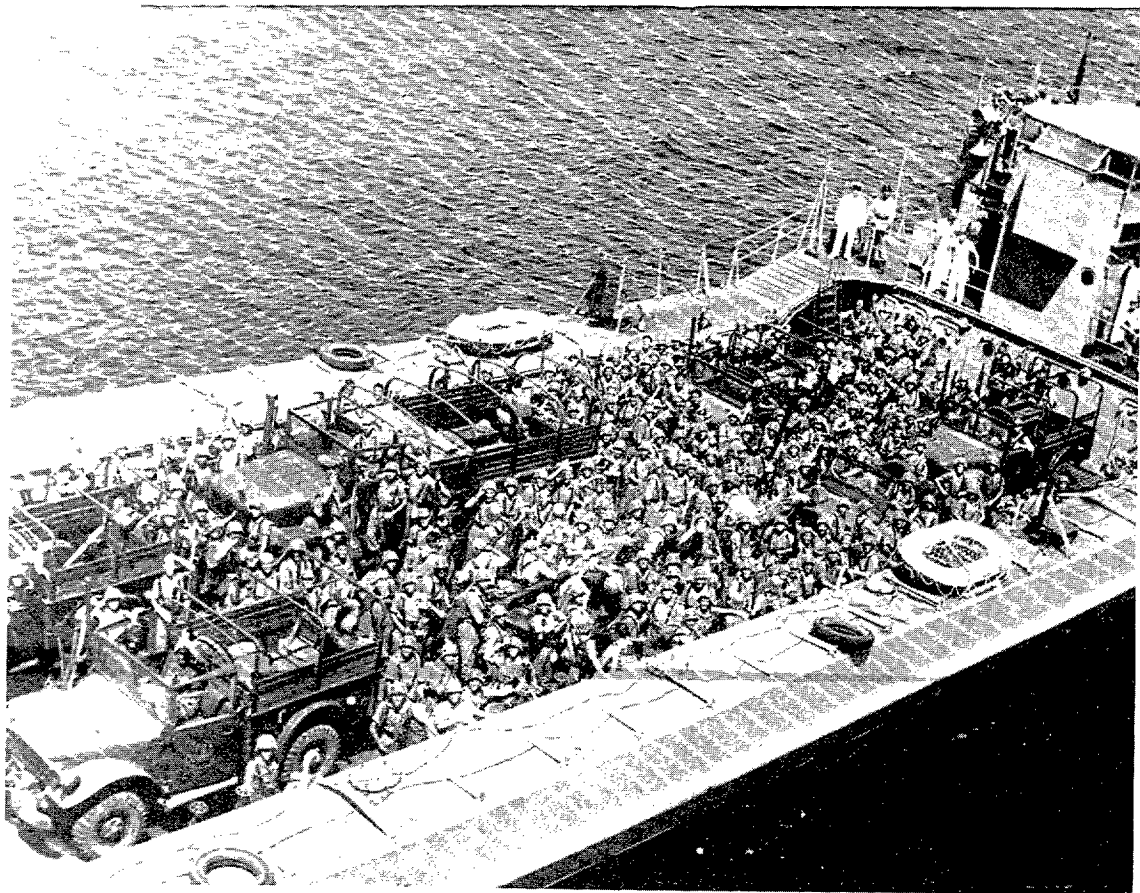
truya sus instalaciones y haya que efectuar grandes reparaciones. No olvidemos además el efecto de los propios bombardeos del atacante (éste deberá también tenerlo en cuenta para que sus destrucciones sean «sabias»).

No han vuelto a ser utilizados, pero es digno de mencionarse el empleo de puertos artificiales, como los que se utilizaron en el desembarco de Normandía. Los «Mulberries» y los «Gooseberries»; los primeros formados por grandes cajones de cemento, formando los muelles, con sus elementos de descarga. Los segundos (más bien puertos de refugio), constituidos por buques viejos, lastrados, hundidos, formando una alineación como de rompeolas (13). El establecimiento de estos



Los portaaviones de una F.A.O. juegan con sus aviones y helicópteros el papel de escolta antisubmarina (especialmente con helicópteros), y antiaérea (con los cazas). Los caza-bombardeiros hacen misiones de bombardeo y de ametrallamiento de los objetivos y para el «apoyo inmediato» de las tropas.

puertos es cosa de gran dificultad, pero podemos pensar que también se pueden emplear estos medios de manera «reducida», pues siempre un buque hundido servirá como rompeolas, y un solo cajón de hormigón semisumergido puede ser útil como muelle para que en él atraquen embarcaciones de las no aptas para varar en una playa. Podemos concluir, que si fue necesaria la audacia y la decisión para realizar el asalto, no menos necesaria es la tenacidad y la constancia en la fase de aprovisionamiento, sin el éxito del cual de poco vale el esfuerzo puesto en todas las demás.



Barcaza transportando las tropas a la playa escogida para el desembarco.

DESEMBARCOS EN GUERRA NUCLEAR

Hoy por hoy nadie tiene experiencia sobre estos desembarcos, pero sí se tienen pensados determinados métodos que alteran los correspondientes a la guerra convencional.

Una zona de desembarco es, sin duda, un blanco rentable para un ataque atómico, táctico, de la defensa. Si se prevé que ello pueda ocurrir, hay por lo pronto que extender más el despliegue, estableciendo un «Escalón de Mar», en que se mantengan los transportes, puede ser que a unas 50 ó 60 millas de la costa (su zona en guerra convencional puede estar a una distancia comprendida entre 5 y 10 millas); en aquel «escalón» se mantendrán los buques muy separados, aun a riesgo de no poderseles dar la debida protección antisubmarina; se mantendrán navegando en círculo. De esa zona pasarán a la «de transportes», que se mantendrá a una distancia de tierra más o menos igual a la actual, y en ella, con menos buques se efectuarán las maniobras de transbordo a lanchas, etc.

Los helicópteros adquieren en esta clase de guerra una importancia aún mayor de la que ahora tienen, con ser ésta mucha, ya que permiten efectuar rápidamente una relativa concentración, en tierra, necesaria para el combate, partiendo de buques muy alejados unos de otros y, todos, de los objetivos.

Los vehículos anfíbios LVT también tendrán un gran papel que desempeñar, ya que por ser herméticos per-

miten atravesar, en ellos, y con rapidez, zonas contaminadas por las explosiones atómicas que puedan haber producido los defensores y aun los atacantes. Estos LVT serán lanzados al agua por buques de desembarco de carros LST.

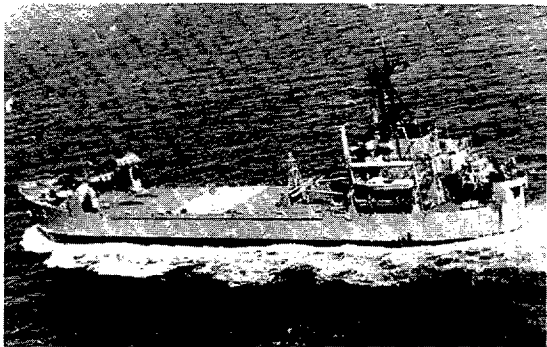
Los objetivos primeros, a atacar, en lo posible por sorpresa, serán aquéllos en que se asienten armas atómicas (que podrán, naturalmente, estar muy alejados de la línea de costa), tratándose de destruir aquéllas.

Los puertos artificiales, para una aplicación posterior al asalto, son de gran importancia en este género de guerra.

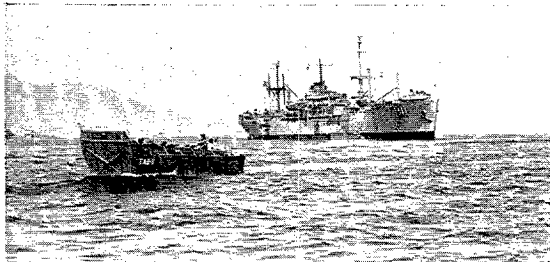
Resumiendo: conseguir la «superioridad atómica»; gran despliegue, con amplias distancias entre elementos; rápida concentración; sorpresa, y rapidez en la ejecución son las principales características de las alteraciones antes presentadas (14).

CONCLUSION

Hemos considerado el modo de ser, y algo del modo de desarrollarse para una mayor comprensión, de las Operaciones Anfibias, procurando conseguir una exposición no larga y amena. Mucho me alegraría si he conseguido estos objetivos y, el principal, interesar al lector para otros posteriores estudios. Ahora, al terminar, vuelvo a repetir lo ya dicho en el apartado correspondiente a las características de estas operaciones: en ellas



Los buques de desembarco de carros son unidades genuinas de una F.A.O. Realizan las funciones que su denominación expresa. También transportan vehículos anfíbios de combate (L.V.T.) y de carga, del tipo «*Duck*».



Los transportes de ataque son con los LSD, los buques de mayor capacidad de transporte de los que forman una fuerza anfibia operativa. Están especialmente equipados con lanchas para el desembarco de las fuerzas. Hay transportes de ataque preparados para personal y otros para material. Los más modernos son mixtos, para ambas cosas. Los LSD son buques susceptibles de crear dentro de ellos (mediante inmersión parcial) un pozo de agua, quedando a flote las lanchas que transportaban en seco.

se pone de manifiesto, más que en las de cualquiera otra clase de la gran variedad existente, la enorme importancia de la penetración que debe haber entre las fuerzas que en ellas toman parte, por variadas que sean sus propias idiosincrasias. La enorme importancia, también, de la coordinación de esfuerzos en medios distintos: Mar, Aire, Tierra... trabajando todos de modo convergente, en beneficio del que se desarrolla en el último de los medios dichos, finalidad de la Operación Anfibia. La importancia, también, del espíritu de entrega que debe animar las relaciones entre Armas y Servicios de los Ejércitos que intervienen, poniendo de manifiesto, y llevando a la práctica, una auténtica Hermandad de Armas.

(1) A veces sí lo fueron, incluso en el Pacífico, como en Guadalcanal, donde tuvieron lugar los combates para la conquista de Henderson Field, importante campo de aviación, por su ubicación. Los japoneses recibían refuerzos por el «Tokio Express» (sostenida acción de destructores empleados en el transporte de tropas).

Mucho hubo en el Pacífico, por parte de los americanos, el ir de objetivo en objetivo, saltándose otros intermedios que esperaban ser atacados y no lo eran, quedando punteados.

(2) Se pueden ver los tipos de buques existentes, en las distintas Marinas, dedicados a la guerra anfibia en los anuarios que se publican; por ejemplo, el inglés «Jane's Fighting Ships» y el francés «Les Flottes de Combat»; publicaciones no reservadas existentes en las bibliotecas de Marina y en los Estados Mayores navales. (Se venden en librerías.)

(3) El Estado Mayor de la Armada tiene estudiadas las posibilidades de transporte de todos los buques mercantes con vistas a las necesidades guerreras. También las de los buques de guerra para transportar tropas.

(4) Una fuerza anfibia que se mantiene navegando, lista para golpear en un lugar y en un tiempo que el enemigo desconoce; ya preparada desde antes de una ruptura de hostilidades supone un elemento de rápida intervención. Es fácil mantenerla para acciones de no muy gran magnitud. El párrafo del texto se refiere incluso para las operaciones de gran estilo, siempre y cuando, en ese caso con la debida preparación: en unas operaciones, por ejemplo, «tipo Nato».

(5) Cuando esto ocurre, las barcasas y buques de desembarco dejan un ancla fondeada por su popa, para que no se atraviesen, así aguantadas. Las lanchas se mantienen tendiendo coderas a ambas bandas, aguantadas desde tierra.

(6) Téngase en cuenta que hay, también, mares como el Mediterráneo en que las marcas apenas si son apreciables. Pero —recordemos— siempre hay que estar pendiente tanto de la hidrografía como de la meteorología.

(7) Fue un error de los alemanes en algunos sectores de Normandía tomar como objetivo a los barcos de guerra; el objetivo primordial ha de ser la Fuerza de Desembarco, en este caso hacinada en los transportes. Es algo parecido a lo que ocurre en tierra, al dejarse los fuegos de contrabatería para concentrarlos sobre una infantería que avanza al ataque. La fuerza de desembarco desempeña un papel semejante.

(8) Sábese que ola es el conjunto de lanchas o de vehículos anfíbios que varan, alineados, a un tiempo. Lo aclaro, pues antes se llamó «oleada» y, en los desembarcos antiguos (siglo XVIII p.e.), «barcada».

(9) Del mismo modo que el «reblandecimiento», en las operaciones anfibas del Pacífico, hubo largas preparaciones (íntimamente ligadas al desembarco), y fueron cortas en las realizadas contra las costas europeas.

(10) No pueden establecerse reglas sobre la proporción de fuerzas desembarcadas por helicóptero y las desembarcadas «por superficie». Cada operación exigirá algo distinto, pero durante mucho tiempo se mantuvo la tendencia de que las helitransportadas fuesen un tercio de las otras (en la fase del asalto). El material pesado se desembarcará fundamentalmente «por superficie».

(11) Para fuegos profundos se emplearon acorazados en Normandía. Se volvieron a emplear en el Vietnam. Contra los bunkers de hormigón de las playas son eficaces los fuegos de destructores tirando cerca con proyectil perforante. Para la saturación («drenching fire») son buenos —de haberlos— los buques lanza cohetes, de considerable volumen de fuego.

(12) En los desembarcos de Iwo Jima, hubo 5 olas de «tractores anfíbios», unos 400 en total, llevando 10.000 hombres. Tenían como misión penetrar tierra adentro, «cayesen los que cayesen». Cada ola se acercó a la playa a unos 800 m de la precedente. Un repecho de cenizas volcánicas existente a lo largo de la playa, más alto de lo que había dado la información, paró aquella avalancha. Los hombres desplegaron. Se desembarcaron carros y bulldozers. Los segundos abrieron el paso a los primeros, por algunos sitios, y así se salvó la crítica situación originada.

(13) Los elementos de los «Mulberries» se alineaban paralelos a la orilla y perpendicularmente a ella; de éstos salían carreteras. De los dos que se establecieron, el de Saint Laurent fue destruido por un fuerte temporal a los 13 días del desembarco; en cambio el de Arromanches resistió varias galernas llegando a recibir un promedio de 6.000 tons. por día. Los elementos de los «Mulberries» habían sido construidos en fosos cavados junto a la orilla, en Inglaterra, y llevados a flote a remolque hasta el lugar de su empleo.

(14) En aras de la rapidez, cabe el desembarco de tropas desde buques de desembarco, en las playas, en lugar de efectuarlo desde embarcaciones menores —parece una contradicción del signo de dispersión—, pero: ¡sorpresa!, ¡rapidez! Ni qué decir tiene que, si se pone en ejecución un despliegue antiatómico sin necesidad, se ha ido a unas complicaciones y servidumbres, así como a una vulnerabilidad y a una falta de densidad en el esfuerzo muy perjudiciales para el combate que podemos llamar convencional.

EL MESTIZO UNIVERSAL DE HISPANOAMERICA META DE LA HISPANIDAD

MARIA NIEVES FERNANDEZ BALDOVI

Licenciada en Filosofía. Premio "Ejército" de Poesía 1977

La Hispanidad, es una realidad sociopolítica constituida por una comunidad de pueblos que, por razones visibles e invisibles, sobrevive como entidad histórica desde 1492 hasta nuestros días, sostenida por vínculos de carácter predominantemente afectivo, y cuya culminación es el surgimiento del Mestizo Universal.

Desde la objetividad del perspectivismo histórico, la dinámica del fenómeno de la Hispanidad, aparece como una empresa excepcional, fruto genuino del genio hispano, activo y fabulador. En su afán de búsqueda, España, en un principio, fue impulsada por razones económicas al descubrimiento de una nueva ruta de las especias; pero el hecho inexorable del destino la condujo al encuentro insólito con las altas culturas de la América autóctona. A raíz de esta hazaña, en el choque de estos dos mundos, se genera un nuevo modelo de sociedad, caracterizada por una doble potenciación: la biológica, en el mestizaje; y la espiritual, en la aculturación por la fusión de dos «valores comunes» a ambos pueblos: la Mística y el Heroísmo.

Más allá del sentido económico del Descubrimiento —con lo que este hallazgo significa para la Humanidad por sus inmensos recursos naturales—, la Hispanidad se configuró desde un sentido trascendental, ofreciéndose al hombre de hoy como una fórmula de vanguardia para la coexistencia entre culturas distintas.

La Hispanidad, desde sus comienzos, inaugura desde su nueva circunstancia existencial, el primer gran intento de maridaje entre Libertad y Espiritualidad, al conciliar la lógica racionalista de Occidente, con la básica espiritualidad del Oriente.

Esta peculiaridad del Mestizaje Sudamericano —como síntesis de razas y culturas—, lo convierte en un fenómeno superador, cuya peculiaridad cultural se inserta dentro de la línea eje de la plena espiritualidad. La razón evidente de esta orientación y su fortaleza para sostenerla, frente a un mundo materialista, la encontramos en esa «fusión de mundos» en la que se originó, por la potenciación hereditaria de lo espiritual, fundiendo lo hispánico y lo precolombino. (Recordemos, con Magnus Mörner, que hasta 1810 sólo llegaron hasta el Nuevo Mundo los habitantes de la Península Ibérica.)

A la hora de las valoraciones culturales, la experiencia de los cinco siglos de integración de mundos en Sudamérica, dota a este mestizaje de una singular capacidad de discernimiento en lo atávico para la jerarquización de los Valores. Por cuyas razones «vivenciales», el mestizaje Hispanoamericano debe concientizarse para una importante misión de «arbitraje», en una sociedad en crisis de valores, como la actual.

La toma de conciencia de que nuestro planeta —por razones económicas y sociopolíticas— camina hacia una sociedad única, debe alertarnos de que estamos construyendo un solo futuro del mismo signo ideológico. Y como este porvenir es trazado irremediamente a escala mundial, desde lo que Monod llama —en todo sistema viviente organizado— «inteligencia directriz oculta», debe preocuparnos, lógicamente, la «intencionalidad de esa orientación», que sólo tiene dos caminos posibles: el materialista —regresivo— y el espiritualista —evolutivo.

Cuando Spengler vaticina «La Decadencia de Occidente» y Toynbee concede la posibilidad de supervivencia a la «capacidad de respuesta al desafío del medio», es cuando precisamente debe aparecer esa «Norma Ética» que regule los estímulos necesarios para impulsar



la vitalidad de «signo positivo» en la libertad para la creatividad, que la dota de un «sentimiento de expansión»; como advierte René Menard, en las dimensiones trascendentales, que sólo se encuentran en la Religión y el Arte. Y es precisamente ahora, cuando se clama con urgencia por la realización integral de «todo hombre», cuando se alzan desde Hispanoamérica las voces de los mestizos que más se acercan al ideal de Hombre Universal —antesala de la «Raza Cósmica» vaticinada por Vasconcelos en 1925—, al reclamar la supremacía de lo espiritual contra la cosificación y masificación del ser humano.

La Norma Ética, al marcar la dirección del Eje-Psíquico de la Humanidad puede determinar un proceso de evolución o de involución, con carácter quizás irreversible. Esta Norma no puede jamás surgir de una Europa desacralizada, corroída por un racionalismo crítico destructivo; ni tampoco de un Oriente imbuido en una mística que no desarrolló suficientemente una lógica, y es incapaz de hacer frente a los maquiavelismos; ni de un capitalismo de Estado, ni de un capitalismo individualista (sometidos ambos al control de la Sociología pragmática).

Las «Nuevas Leyes» inspiradas por Fray Bartolomé de las Casas son el antecedente de la mejor versión que se ha hecho hasta nuestros días de los «Derechos Humanos»; ¡porque Dios estaba presente en la base de toda posible tolerancia y comprensión entre los hombres!

El premio Nobel, Henri Bergson, en uno de sus ensayos, afirma que «La Naturaleza de vez en cuando otorga a un solo individuo —verdadera vanguardia de la especie—, lo que le es imposible conceder de golpe a toda la Humanidad». Haciendo nuestra esta teoría, y aplicándola por extensión al Mestizo Universal de Hispanoamérica, si la propia Naturaleza avala, con la presencia esporádica de estos hombres geniales, una necesidad de impulso evolutivo (desde el «clan vital» de estos «hombres de excepción»...), ¿por qué no admitir que desde el mestizaje —forma límite de la exogamia y por tanto máxima posibilidad biológica

de enriquecimiento de la especie humana— pueda emerger el «Hombre Superior» que desde las actitudes heredadas se abra con más generosidad al entendimiento mundial?

Como españoles, todavía nos cabe —al sentirlos como nuestros descendientes—, una premonición más: «ellos», que han llevado nuestro idioma hasta los premios Nobel, «ellos», que han puesto cerco al materialismo positivista, «¡ellos!»), los hombres de excepción de la América Hispana —hijos de una libertad que defiende la supremacía espiritual—, son los llamados para exponer a la Humanidad, desde su experiencia acumulada durante quinientos años, la «verdad» de un Orden de Valores, en crisis existencial.

Robert Burton (1576-1639), en su obra clásica «Anatomía de la melancolía», puso de manifiesto el fenómeno de las invasiones bárbaras periódicas, que han sido comprobadas históricamente y forman parte de un proceso de revitalización biológica, sucediéndose cronológicamente cada medio milenio, añadiendo este autor que tal vez esta «Ley» natural, es impuesta por la Divina Providencia para la renovación de la Vida.

Precisamente desde 1492 hasta nuestros días, está próximo a cumplirse ese período del «medio milenio» del que nos habla Burton que responde a una «decadencia» y una «revitalización». Quizá resulte revelador para la propia España —en decadencia— encontrar la respuesta revitalizadora de su «crisis de identidad», en lo que de «esencial» vienen a buscar en nuestro solar patrio los nobles pueblos de la América Hispana.

Hoy por hoy, el arbitraje idóneo que pueda imprimir a la Humanidad un movimiento superador de antiguas formas, dentro de un sentido de auténtica libertad para SER, sólo puede emerger del Mestizo Universal de Hispanoamérica, que ha tenido la gallardía de enfrentarse a la sociedad de consumo, desde su tercermundismo, para defender los Valores superiores del Hombre. A España le cabe el orgullo de haber contribuido a generar —con su impulso vital— al hombre que más se aproxima al arquetipo de un Hombre Cósmico ideal.

No se trata de acaparar para nuestra Patria toda la gloria del Universo, sino de «situar una verdad», como contribución importante para el progreso humano. Es absurdo ese temor de algunos intelectuales extranjeros, al considerar que en la «resurrección de la Hispanidad» se esconden tan sólo «intereses bastardos». No es en realidad, como Mörner afirma «ensalzamiento apologético de antiguos cultos»; es más bien un ejemplo de solidaridad entre los pueblos que no llegaron a traspasar el «umbral de tolerancia». Y que, como en el título del libro de Domingo Sarmiento (1833), se fueron integrando entre «Conflictos y armonías» en América, siendo causa principal del apelativo «Madre Patria», que todavía alienta espontáneamente junto al concepto de Hispanidad.

No en balde en la Hispanidad están presentes los atavismos del mestizaje en las Leyes de la Herencia —demostradas por Jacques Monod en los génomas, como «programas potenciales» heredados desde los ADN—, pendientes del estímulo «adecuado» para su desarrollo perfectible. Y cuya distorsión en la aculturación es causa de «crisis» innecesarias y estériles.

El fundamento principal al que debe la Hispanidad su supervivencia es de carácter «afectivo» y no «cognitivo». Esta Ley es demostrada desde la «Psicología Social», por Allport, por la que se confirma: «todo conocimiento se inserta desde el sentimiento, cuando es profundo».

A España le enorgullece haber contribuido a la difusión de la gran cultura europea ¡pero lo cierto es que, sin Europa, con nuestros valores propios, también hubiese existido la Hispanidad! Los caciques de la América precolombina no fueron seducidos por el bagaje cultural de los conquistadores, sino por dos razones suprahistóricas: la biológica (convergencia, como atracción de lo opuesto en la ley de la bipolaridad), y la presencia de unos símbolos trascendentes (inteligibles para ambos pueblos).

La Historia de España, nos ayuda a clarificar esta cuestión: en el siglo V —después del Imperio Romano— se suceden las oleadas invasoras de godos, vándalos y alanos; en el siglo X, con Sancho Garcés I, se inicia la Reconquista que cobra conciencia de su carácter de Cruzada contra los musulmanes, pero ya en el siglo XI, según Ubieta, surgió España «con especial conciencia cristiana para extender la fe de Cristo»; en el siglo XV, con los Reyes Católicos, se define como nación y como personalidad cultural —con Honor y con Victoria—, para la posteridad.

De lo que ha sido el espíritu hispano en plenitud, comienzan en el siglo XX a aparecer los reveladores síntomas de su descomposición y decadencia... ¿Transición? ¿Evolución? El hecho real es una «ambigüedad» a la hora de las definiciones esenciales: el Eje-Psíquico de la Humanidad oscila ante el signo interpretativo de los Derechos Humanos... ¡Los Derechos del Hombre no pueden ser otros que su posible realización integral, subordinando lo



material a lo espiritual! Como verdaderamente significativo de lo que el hombre ES desde la propia Naturaleza; cumbre y posibilidad máxima de perfectibilidad.

La respuesta que nos puede llegar de la América Hispana, debe estar siempre dirigida desde el sentido espiritual.

* * *

Conclusión

Dios quiera que ese Libertador ecuestre, Simón Bolívar, que el escultor Avalos nos presenta con la antorcha enhiesta y la palabra grabada en las entrañas, sea el Mestizo Universal de Hispanoamérica anhelado por todos. El Hombre Nuevo que la Humanidad de mañana espera... ¡¡Pero jamás otro nuevo caballo de Troya!!, llegando con el maquiavelismo laico de Occidente a exterminar también la espiritualidad de Oriente para atrapar inconscientemente a la Sociedad Mundial en un estructuralismo asfixiante y regresivo... manipulado por la cibernética desde un poder sin IDEALES, que pueda encarcelar la evolución espiritual del Homo-Sapiens.

Esperemos del quijotismo de nuestra América —y para toda la tierra— el mensaje de la «Raza Nueva» que se ha generado durante cinco siglos y que nos puede revelar —por experiencia desde la potenciación de las Místicas que la generaron— «quiénes somos» y «qué podemos hacer juntos en defensa del futuro del espíritu». España se renueva en el núcleo esencial de la Hispanidad:

Don Quijote cabalga en la cumbre de los Andes con la recia palabra española encendida en los labios, desde el corazón invencible y universal.

Fdo.: María Nieves Fernández Baldovi

HOMENAJE A DON QUIJOTE

Señor de un horizonte de llanuras...
Don Quijote, tú solo y tus hazañas
os alzáis más allá de las montañas
dando a España y al mundo más alturas.

Tu corazón excava las honduras
de océanos que abrieron las Españas;
eres el río que a los mares bañas
en caudal soterrado de dulzuras.

Como dama, te rindo un homenaje,
porque fuiste el hidalgo caballero
que pusiste su amor en tu equipaje.

Velando por su honor, fuiste el primero
que elevaste su alma a tu linaje,
como amigo, amante ¡y compañero!

HACIA UN NUEVO CONCEPTO OPERATIVO DE LA GUARDIA CIVIL

ANGEL GARCIA-FRAILE GASCON
Comandante de la Guardia Civil

La Guardia Civil es una fracción del Ejército de Tierra, puesta a disposición de las Autoridades Civiles para garantizar el cumplimiento de ciertas leyes que hagan posible la convivencia ciudadana en una sociedad organizada que ocupa un lugar propio entre los países civilizados.

Pocos Cuerpos han logrado, en el concierto español, un respeto tan profundo por parte del ciudadano; porque el Guardia Civil, apasionadamente entregado a la defensa de la justicia, alargando la mano al menesteroso en los momentos tristes de su existencia, no hubiese dibujado una personalidad tenaz a no ser por ese cúmulo de virtudes calderonianas que adornan al profesional de las armas; al mismo tiempo, su imagen controvertida por el pintoresquismo, la literatura y la pasión, no puede ser más desconocida incluso por los que le respetan; es, en el fondo, el gran desconocido.

La represión de los delitos perseguibles de oficio, del contrabando, la droga, la armonización del tránsito rodado y los transportes, la asistencia en casos de catástrofe e incomunicación, han configurado el despliegue del Cuerpo en pequeños Puestos, tipo Pelotón los mayores, en cada uno de los cuales la vida oficial y familiar obligan a un peculiar Régimen

Interior. Cada Puesto es una ventana abierta al mundo, un observatorio y un girón de la soberanía española.

Hasta hace muy pocos años —en 1962 la Guardia Civil tenía una flota de vehículos que rayaba los 1.000— la pareja a pie o a caballo eran su forma de expresión militar, y la «correría» o reconocimiento, combinada con el «apostadero» o la escucha, la modalidad más frecuente de llevar adelante su servicio, mezcla de información y acción.

Solamente en casos excepcionales la fuerza se concentraba, para realizar operaciones codo a codo con fuerzas regulares, en caso de guerra. No son pocos los casos en que las columnas de la Guardia Civil han llevado el esfuerzo principal, sobre todo en acciones de movimiento, como las guerras carlistas y las coloniales, en el pasado.

En los últimos años de auge económico, aprovechando los planes de desarrollo, el Cuerpo obtuvo una nueva imagen, consiguiendo un grado de motorización aceptable, tanto para los servicios de carretera como rurales. Esta movilidad dio frutos en varios sentidos, principalmente en la utilización del Grupo o Patrulla de hasta seis hombres, núcleo idóneo para la persecución del delincuente y la protec-



ción de objetivos; al mismo tiempo, la motorización abrió los ojos a la importancia del apoyo logístico, a la necesidad de disponer de instalaciones, maquinaria, stocks y especialistas en número adecuado.

Tampoco fue ajeno a la influencia de la informática, al milagro del análisis y la síntesis, a la disponibilidad de los datos y al proceso de los mismos; por eso se esfuerza en introducir la cibernética en sus órganos de control, y lo consigue.

Las comunicaciones igualmente han variado esencialmente en los últimos cincuenta años, tanto en complejidad de su red radio como cuantitativamente en el número de repetidores y equipos duplex, además de la introducción del telex. Esta red era y sigue siendo un firme apoyo del Servicio.

Mas, la gran renovación de la Guardia Civil creemos haberla iniciado hace cinco años, con la introducción del helicóptero como un sistema operativo.

El helicóptero es un catalizador que logrará la precipitación, aceleración y puesta al día de muchas concepciones arcaicas. El Guardia Civil en el aire encarna la imagen del hombre nuevo. Las actividades de estos medios son las que quiero comentar para información de todos.

Las prestaciones más idóneas que el helicóptero puede proporcionar a la sociedad española, a través de este ejército para la paz y para la guerra que es la Guardia Civil, son las siguientes, de carácter estrictamente policial:

- I) 1,1, Cobertura de fronteras
- 1,2 Vigilancia de costas

- II) 2,1 Mando
- 2,2 Cercos y batidas
- 2,3 Transportes
- 2,4 Reconocimientos
- 2,5 Reserva
- 2,6 Escoltas

- III) 3,1 Incendios forestales
- 3,2 Calamidades públicas
- 3,3 Asistencia en carretera

- IV) 4,1 Orden público

1,1 COBERTURA DE FRONTERAS

Las líneas de frontera española, montañosas y boscosas (pirenaicas), presentan una especial dificultad para la observación terrestre y se precisaría una ingente cantidad de hombres para cubrirlas.

La labor del helicóptero es muy fructífera, especialmente desde abril a setiembre, incluidos. El resto del año la cobertura es posible cuando las circunstancias meteorológicas no son hostiles.

La acción aérea es más eficiente coordinándola con la de tierra, ya que puede transportar pequeñas patrullas armadas a bordo, para el reconocimiento de zonas y establecimiento de emboscadas; el enlace radio con los Puestos es sencillo de lograr.

1,2 VIGILANCIA DE COSTAS

Los alijos clandestinos con embarcaciones tienen cierta similitud con los realizados por montaña.

En estos servicios el vuelo sobre el mar resulta disuasorio. Pero el helicóptero tiene la limitación de poder usarse solamente de día; se utiliza saltando a puntos dominantes de la costa, reforzando la vigilancia terrestre, escudriñando las zonas de sombra y maniobrando.

V.I.P., los mandos pueden conseguir minimizar su tiempo y lograr una alta seguridad en sus desplazamientos.

2,2, CERCOS Y BATIDAS

La cooperación perfecta entre las unidades de operaciones especiales, o al menos de fracciones de fuerza especialmente entrenadas, y los helicóp-



La observación sobre los barcos sospechosos es buena y, dada la red de aeropuertos civiles, la cobertura prácticamente total.

II

2,1 VEHICULO DE MANDO

La actuación de los mandos de unidades que persiguen a los autores de un hecho delictivo es distinta a los implicados en un despliegue con finalidad táctica. No obstante, de cara a la coordinación de cualquier maniobra, por elemental que sea, el helicóptero dispone de dos cualidades inestimables: la capacidad de reconocer grandes áreas en un mínimo tiempo y sus potentes transmisiones susceptibles de enlazar con cualquier punto neurálgico.

Además de lo anterior, simplemente como vuelo

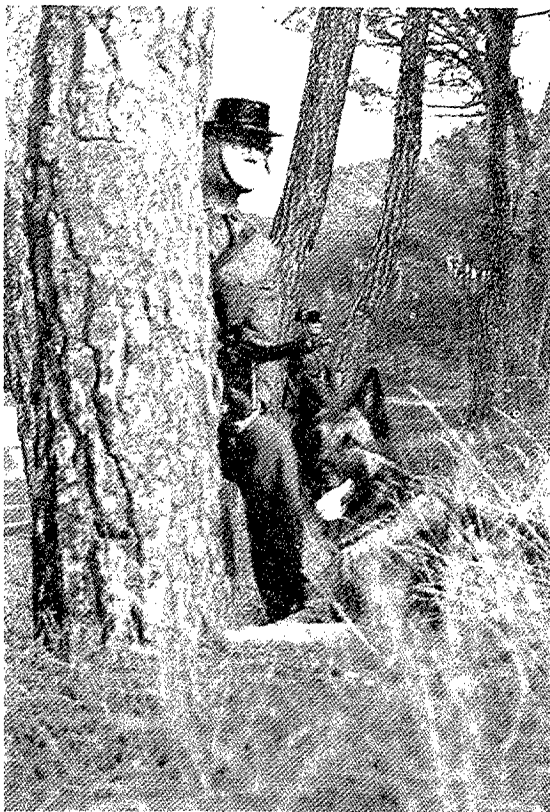
teros, es un modo muy importante para la persecución campo a través y el cierre de probables direcciones de evasión.

Operando una fuerza conjunta: rural, de operaciones especiales y helicópteros, las misiones a asignar a cada una de ellas serían:

- La rural: bloqueo.*
- Operaciones especiales: rastreo.*
- Helicópteros: observación durante el rastreo y con patrullas de maniobra de cierre.*

En caso de uso de las armas ligeras, el helicóptero efectuará una elemental dirección de tiro para evitar bajas en la propia fuerza.

Durante tres fases el helicóptero puede ser un provechoso colaborador:



- Durante la constitución del cerco, con vuelos de fijación para dar tiempo a desplegar.
- Una vez constituido y durante el rastreo, la observación irá encaminada a reconocer todo lo que infunda sospechas.
- En el momento del tiro, informando de los peligros que puedan recaer sobre la propia fuerza.

2,3 TRANSPORTE

Un helicóptero ligero, con cinco o seis plazas en cabina, normal en una fuerza policial, es un medio insustituible no sólo de observación sino de maniobra, de enlace y dentro de sus justos límites, de transporte.

En la práctica real del servicio de la Guardia Civil, los hechos normales son cuantitativamente mínimos y las intervenciones muchas veces microscópicas aunque cualitativamente algunos delitos sean de trascendencia nacional. La Guardia Civil usa la microtáctica en la paz, frente a la macrotáctica de los ejércitos en la guerra.

Por eso las intervenciones tipo transporte cualificado, son de posibilidades múltiples en acciones tales como:

- Rescate de heridos y extraviados en alta montaña.
- Evacuación de enfermos y abastecimiento de zonas incomunicadas.

- Persecución campo a través.
- Establecimiento de controles móviles en carretera, etc.
- Transporte de especialistas en montaña, explosivos, sanidad, etc.

2,4 RECONOCIMIENTOS POLICIALES

La observación está en la base del material ligero y su forma más frecuente es el reconocimiento visual. Sin profundizar demasiado, los reconocimientos policiales pueden realizarse en la fase preparatoria de una acción, en el transcurso de la misma o después de ella.

En la fase previa son útiles para elegir un dispositivo, tal como el control de una red, vueltas ciclistas, operaciones retorno, cortes de comunicaciones, etc., o la cobertura estrecha de una zona de frontera o un despliegue ante previsibles intervenciones de cara al orden público, etc.

En el transcurso de la acción, para proporcionar información de lo que ocurre en un lugar concreto con el que existen malas comunicaciones o para valorar la gravedad de una situación de la que se reciben noticias contradictorias.

Una buena información es necesaria a lo largo del desarrollo de situaciones tales como: bloqueo de comunicaciones de una zona azotada por un temporal, la progresión de un convoy, el incendio de un bosque, etc.

Incluso con posterioridad a un hecho, los reconocimientos pueden dar luz sobre cómo fue; por ejemplo, el itinerario seguido por unos secuestradores, a raíz de las declaraciones del secuestrado, etc.

Las modalidades más experimentadas son la VIGILANCIA y la CORRERÍA AERÉAS*.

— La *vigilancia*, como su propio nombre indica, consiste en el vuelo sobre una zona de situación anormal para intervenir en caso necesario: cobertura de los itinerarios de patrullas motorizadas, relevos de polvorines, escoltas de explosivos, etc.

— La *correría* se instrumenta, al menos, de dos maneras:

— *ITINERARIA*: recorriendo, con una patrulla a bordo, una serie de objetivos de interés, distanciados o de difícil acceso, incluso con parada en alguno de ellos, estableciendo un itinerario y un horario, hasta agotar la autonomía.

* Como indicábamos al principio la correría ha sido, tradicionalmente, la forma más usual de empleo de la fuerza de infantería y caballería de la Guardia Civil, consistiendo básicamente, en la asignación de un itinerario jalonado por puntos característicos en los cuales se efectúa una labor de vigilancia, información o control; puntos por otra parte, a alcanzar en días y horas determinadas.

— *DE AREA*: se trata de recoger fuerza de una serie de Puestos, de forma sucesiva y llevarla a los lugares que han de ser reconocidos o vigilados durante un corto tiempo, devolviéndola a sus lugares de origen en el mismo orden en que fueron depositadas. Y todo ello en un solo período de vuelo (se llama así al vuelo que puede hacerse hasta agotar el combustible); o en dos períodos, mediando, entre el fin del montaje del servicio y el inicio de la recogida, un tiempo predeterminado, durante el cual el aparato complementará la observación desde el aire y efectuará un repostaje.

Estas acciones son de gran utilidad cuando hay escasez de fuerza en las unidades territoriales, pues permite mayor rendimiento, al reducir los tiempos de despliegue.

2,5 RESERVA

A semejanza del 091 de la Policía Nacional, la Guardia Civil dispone de un sistema operativo a base de patrullas motorizadas, movilizadas por radio desde sus centros operativos de servicio (C.O.S.). Este sistema constituye un primer escalón, ágil, exento de burocracia, dotado de una aptitud

particular para la persecución y acoso del delincuente, vigilancia y disuasión.

El helicóptero puede emplearse para el relevo urgente de alguna de estas patrullas, Puesto de Mando Móvil del Jefe del sistema, medio de evacuación urgente de bajas, relé circunstancial de transmisiones, etc..

2,6 ESCOLTAS POLICIALES

Las caravanas de material, de unidades reunidas, y de altas personalidades, pueden someterse a cobertura aérea explorando los puntos peligrosos de la ruta, la circulación, obstáculos, etc., tanto a lo largo del itinerario como en sus márgenes inmediatas y lejanas, sometiéndolas a vigilancia especial.

3,1 INCENDIOS FORESTALES

El patrimonio forestal experimenta ingentes daños, a consecuencia de las fuerzas ciegas de la naturaleza o de la mala intención de las personas.

Desde la declaración de un incendio, sea de la naturaleza que sea, combatirlo con éxito depende de la rapidez de la primera intervención, la cual condicionará de alguna manera las siguientes. Un ele-



mento inestimable para conseguirla es el helicóptero, especialmente cuando el incendio se inicia en lugares de difícil acceso para otros medios de lucha. El es el único medio capaz de depositar personal adiestrado en lugares clave, evacuar personas comprometidas por el fuego e, incluso, atacarlo directamente si está equipado para ello.

Pero la colaboración más eficaz con los servicios de guardabosques y los aviones cisterna, se logra sometiendo a vigilancia las manchas arbóreas para detectar con rapidez los focos que se producen o se reactivan.

3,2 CALAMIDADES PUBLICAS

No podemos hacer un catálogo de calamidades públicas, pero, por decir alguna, citemos los temblores de tierra de efectos tan catastróficos; las inundaciones; los vendavales y ciclones... En esos momentos de pánico y angustia se precisa todo: plasma, medicamentos, alimentos, ropas...

La improvisación, la desorganización, la impotencia de las comunicaciones ayudan a la naturaleza embravecida a completar su obra.

Si las comunicaciones terrestres están bloqueadas —lo cual es muy probable— no cabe duda que el espacio aéreo es el camino óptimo para el desenvolvimiento de todo tipo de acciones, en especial de transportes; y dentro de los medios aéreos, en circunstancias como las descritas, el helicóptero se revela como idóneo en las misiones de tráfico vertical, para la multiplicación de tomas y despegues en minisuperficies improvisadas.

Los helicópteros policiales, dentro de una racional distribución de medios y misiones, pueden ocuparse de:

- Del reconocimiento aéreo e información.
- Coordinación del tráfico terrestre en la zona afectada y accesos, dentro de un radio de acción determinado.
- Protección contra la rapiña, mediante el traslado de efectivos policiales.
- Facilitar el transporte rápido de unidades de sanidad, en aparatos pesados.
- Toda otra serie de transporte de abastos.

3,3 ASISTENCIA EN CARRETERA

El salvamento en carretera por medio de helicópteros es un tema de candente actualidad, resuelto con fortuna en otros países por organizaciones como el ADAC alemán, el SAMUR francés, o las policías de ciertos estados de los EE.UU. En España el tema fue planteado, en una mesa redonda, a nivel de expertos en medicina, helicópteros y telecomunicaciones, celebrada en Madrid, el pasado diciem-



bre. En España no existe hoy una solución ni a nivel privado ni estatal, y la tasa de mortalidad en carretera, en regresión en los países desarrollados del mundo, va aumentando, de tres años a esta parte, ¿por qué se muere la gente en las carreteras?

- Porque se tarda mucho en realizar las evacuaciones.
- Porque los primeros auxilios no se prestan en el sitio oportuno, ni por personal adecuado.

Estas dificultades podrían aliviarse mucho mediante el helicóptero-ambulancia, cuya utilidad está bien probada por la experiencia.

Actualmente se realizan evacuaciones esporádicas; esperemos que en un futuro próximo haya bastante que decir al respecto.

IV

4,1 ORDEN PUBLICO

El orden público es un gran campo para la capacidad operativa de los helicópteros, sobre todo cuando afecta a áreas extensas.

Las prestaciones del helicóptero de cara a la observación, a la valoración de situaciones, vigilancia de objetivos, abastecimientos urgentes, evacuación de bajas y disuasión, son inestimables.

EL SERVICIO DE CRÍA CABALLAR UNA INQUIETUD

LEONARDO GONZALEZ-AMOR Y ORTIZ

Teniente Coronel de Caballería

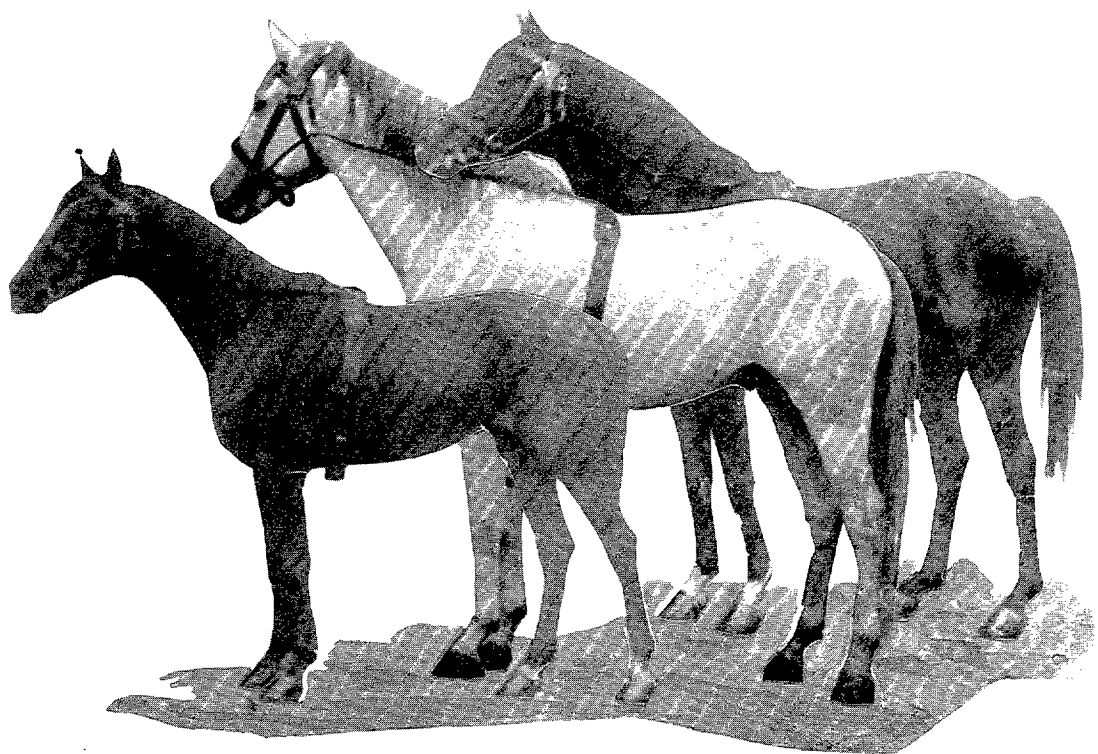


En la revista del pasado mes de octubre hemos podido leer un artículo sobre el «futuro incierto de la Cría Caballar» que, a mi juicio, ha ocupado un oportuno lugar. Además, ninguno de los autores están destinados en el Servicio y sus razonadas inquietudes suenan más desinteresadas que, por ejemplo, las que yo, con estas líneas, empiezo a exponer. Porque, al ser uno de los veintidós Delegados de Cría Caballar, también tengo algo que decir. Espero que mis compañeros de análogo destino se sentirán identificados conmigo y con mis palabras.

Hace algunos meses que se viene denotando un interés mayor del Mando por el tema de nuestro Servicio. Nuestra Jefatura nos ha pedido informes y datos que señalan orígenes de «altos y severos organismos». Y a todos nos alegra que aquél, al fin, fije su mirada en esta parcela de su responsabilidad. Pero no negaré que a los Jefes y Oficiales del Servicio nos inquieta, y mucho, lo que sobre esto se pueda decidir. Y nos inquieta porque toda la problemática de la Cría Caballar y todo lo inherente al caballo no han constituido, en general, motivos de preocupación, ni menos de pasión, no ya a los ajenos al Servicio, sino a los mismos Jefes y Oficiales del Arma que, tradicionalmente, se ha venido ocupando de su dirección.

Son muchos los años transcurridos desde que el último toque de pienso decidió la sustitución del caballo por otros medios. Y aunque nuestro romántico deseo de detener el tiempo nos hizo colocar en salas de estandartes consignas preñadas de espíritu jinete, velocidad, audacia y abnegación, nuestra Caballería ya no puede alardear de aquella aureola indefinible que el caballo, sólo él, podía facilitarle. Y no es que seamos mejores ni peores; es que somos como todos: mecanizados. Y así, lógicamente, es disculpable la falta de interés por lo que el caballo ofrece o abarca. Y si nosotros, Caballería, no sentimos entusiasmo por ese bello ser que nos dio origen y espíritu... ¿qué podemos esperar de los demás? De aquí mi inquietud.

Pero ahí está, como en una vía muerta, esperando una orden de marcha, nuestra Cría Caballar, con sus Regiones Pecuarias, sus Delegaciones provinciales, sus Depósitos de Sementales, sus Yeguas. ¿Que muchos de estos destinos han pasado a ser solución y refugio de más de uno de nosotros, «los de Cría Caballar»? Desde luego. ¿Que muchos han sido ocupados con carácter forzoso y abandonados a las primeras de cambio? Cierto, aunque estas actitudes suelen prodigarse hasta en las mejores familias. Pues por estas y otras razones, y nuestros



compañeros el Comandante Lobo y el Capitán Pinedo nos lo han detallado, es necesario que el Mando decida aquella orden de marcha que nos saque de esta vía muerta, para bien del Ejército, para bien del Servicio y para bien de los que, en él, podríamos hacer una labor de positivas consecuencias económicas, deportivas y sociales.

El Mando, ya se conocen sus directrices, nos va a apretar. Para ocupar destinos de Unidades armadas habrá que correr o, al menos, intentarlo; hacer suspensiones dominantes, aunque sea sin voltereta, y tener aun unas facultades físicas al menos en segunda vida. Aparte de los obstáculos que se nos puedan presentar desde fuera, algunos llevamos ya dentro otros, como la edad, que «a priori» y desde que nos hicieron dar la primera «vuelta a la nave», nos han eliminado de llegar a metas más brillantes. ¿No podrán ser algunos de esos obstáculos, en Caballería y en otras Armas y Cuerpos que también cuentan con Jefes y Oficiales enterados «de re equestre», motivos válidos que les decidan a unirse en el embarque ilusionado de un nuevo Servicio de Cría Caballar?

El Mando, estoy seguro, no hará de él una «liquidación por derribo» como dicen Lobo y Pinedo; somos aprovechables, como lo fueron en Francia nuestros compañeros, y los Ministerios de Agricultura y Comercio, en su día, podrían presumir de contar con un Organismo especializado en todo lo concerniente al caballo, que tuvo su origen en unos Jefes y Oficiales y en unos Especialistas que, sir-

viendo a la Patria en el Ejército de Tierra, aprendieron junto a él a mirar lejos, a pensar pronto y a decidir ¡ya!

Intento con mis palabras «sembrar la inquietud» y espolear la ilusión de todos mis compañeros de «posible destino». A estas horas todos sabemos, casi con seguridad, qué nos espera a la vuelta de los pocos años que nos quedan de servicio.

Por mi parte afirmo que una estructuración de la Cría Caballar dentro de un ambiente a nivel nacional, desligada del Estado Mayor, será beneficiosa y racional. La interrelación de los Jefes del Servicio con todos los especialistas y técnicos de los Ministerios civiles, llamados a colaborar, no podrá menos que discurrir por cauces de mutuo interés, y esto lo digo por mis experiencias como Delegado, con la máxima cordialidad.

Los Inspectores Veterinarios de las Delegaciones Provinciales de Producción Animal, los Veterinarios rurales y los ganaderos en general, están esperando y deseando que esta parcela de la Cría Caballar quede definitivamente ordenada y «concentrada».

Es, pues, el momento ideal para que el Mando se sienta estimulado en su trabajo decisivo. Una gran parte de los Jefes y Oficiales de Caballería hacemos votos para que el éxito corone su trabajo, y creo que en las demás Armas y Cuerpos muchos de nuestros compañeros aficionados harían también, tal vez los estén haciendo, votos idénticos.

Ojalá dentro de poco nos podamos todos felicitar.

SUGERENCIAS DE UN PAISANO

PAUL GUTH

—Hemos recibido la carta que a continuación publicamos:

«Mi respetado General: la lectura del editorial de la Revista ARMEES D'AUJOURD'HUI, de octubre de 1979, me ha impresionado profundamente. Creo que la situación de la que este señor francés se lamenta, es idéntica a la de España. ¿No se podría conseguir que se viera más al Ejército en las calles? Creo que a los demás Oficiales les gustará, tanto como a mí, leer este artículo cuya traducción le envío.

«Reciba un respetuoso saludo de...»

—Gustosamente lo publicamos.

Cada año, por Navidad, el General De Gaulle presidía la fiesta de los hijos del personal del Ejército. Una vez se presentó vestido de paisano. «¿Dónde está el General?», preguntaron los niños decepcionados. Desde entonces el General De Gaulle vestía de uniforme para ellos.

Decir que los pueblos son niños, es hacerles un inmenso honor. Los niños son los ingenieros del mundo.

Antes de la invención de ideologías mortíferas y de poluciones mentales, cuando los pueblos, más próximos a sus raíces, guardaban su espíritu de infancia, les gustaba reconocer a aquéllos con quienes se trataban. El más variado espectáculo, el más espontáneo, el más incansablemente renovado, era el de la calle, que ofrecía el desfile diario, a cualquier hora, de oficios y de condiciones identificables por sus tocados y por sus vestidos. Los obreros con boina y blusa, los empleados con cuello duro y sombrero flexible, los burgueses de segunda con sombrero hongo, la alta burguesía con chaqué y chistera. Entre esta mezcolanza de paisanos destacaban unos paseantes privilegiados, consagrados a un orden, a una disciplina, a una fe: los militares de uniforme, los sacerdotes con sotana. «Saludad a todos los sacerdotes que encontréis», nos recomendaba el Cura en el catecismo. «¿También si no les conocemos?». «También si no les conocéis».

Uno sentía deseos de hacer otro tanto con los oficiales y los suboficiales. Pero uno no se atrevía. Pero pese a ello se les rodeaba de una cálida simpatía, tanto a ellos como a los simples soldados. Eran parte de la familia. No bien pagados, pero nimbados por la amistad general, los soldados tenían una manera muy propia de pasear, balanceando los brazos y el mentón adelantado. Se paseaban no solamente a lo largo de la calle de la Manutention, con el amigo Bidasse, como dice la



canción, sino por todas partes donde se pudiera alegrar la vista gratis. Al encontrarse con veteranos o reclutas, los paisanos de cualquier edad se enternecían con el recuerdo de su juventud. Por *fas* o por *nefas*, se les invitaba a beber. Al comienzo de la época del automóvil, la gente se apresuraba a ofrecer una plaza a los soldados que regresaban con retraso de un permiso y que esperaban ansiosos al borde de la carretera. En los bancos de los jardines públicos, los soldados y las niñas, como los enamorados de Brassens, formaban parejas muy simpáticas.

Toda esta inocente mitología, era la expresión del amor de un pueblo por su Ejército, mezclado en su propia vida. Era la continuación de la tradición de la época en la que las hombreras, las botanaduras y los alamares eran el adorno y distintivo de la hombría, como lo son las crines de los leones o la cresta del gallo. Entre las señoritas y las señoras el *prestigio del uniforme* no era una palabra vana. Aún seguía flotando en el aire algún polvillo de las glorias napoleónicas, cuando el bello hipólito Charles, bien ceñido dentro de su dolman azul de Teniente de dragones, hacía volver la cabeza a la futura emperatriz.

Hoy día no se ve al Ejército por las calles. «¿Dónde están los soldados, dónde los oficiales?», se preguntarán los niños. En su candor infantil se imaginarán que no los hay. Una vez al año, el 14 de julio, no es suficiente. Es casi tan poco como las visitas que el padre o la madre divorciados hacen a sus hijos: un beso en la punta de la nariz, una sonrisa apresurada, una comida en el restaurante... ¿Es así como se mantiene el espíritu de familia?

Ya sé que estamos en la era técnica: el vehículo blindado de reconocimiento A.M.X. 10 RC, el helicóptero Puma S.A. 330, el bitubo de 30 mm... ¡Perfecto! Pero para manejar bien ese bitubo no basta con ser un excelente técnico, es preciso, también, tener un alma (los cañones también tienen una). ¿Y este alma no se alimenta, revigoriza, multiplica por la de la propia Nación, de la cual es símbolo el Ejército? En los viejos manuales, a esto se le llamaba *la moral*, que, con la disciplina, era *la fuerza principal de los Ejércitos*.

Se temen, al parecer, los incidentes. Si un gamberro ataca a un soldado aislado, en el metro se atenta al honor del Ejército y... Pero, si no hubiera más que un soldado aislado de uniforme, como muestra de una especie desaparecida, si TODOS los Soldados, TODOS los Suboficiales, TODOS los Oficiales se paseasen de uniforme por las calles, como en los tiempos en los que todo el pueblo amaba a sus defensores, como a sus hijos, ¿creería alguien que los gamberros se atreverían a meterse ni siquiera con el más nimio representante de un Ejército que se mezcla con el pueblo cada día, cálidamente, naturalmente, bajo el gran sol de la Nación?

NORMAS DE COLABORACION

Pueden colaborar en «EJERCITO» todos los Generales, Jefes y Oficiales, cualquiera que sea su Escala y Situación.

También se admite la colaboración de personas civiles, con aquellos trabajos que, por el tema y desarrollo, se consideren de interés a los fines de la Revista.

Siempre se acusará recibo de los trabajos; pero ello no compromete a su publicación. El Consejo Consultivo de Colaboraciones se reserva el derecho de corregir, extractar, e incluso suprimir, aquellas partes que estime no sustanciales, cuando sea necesario acortar los artículos demasiado extensos. En estos casos se consultará con el autor.

Los artículos deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

- a) Se dirigirán al Jefe de Colaboraciones, remitiendo dos ejemplares.
- b) Se presentarán en folios de 31 líneas, mecanografiados a doble espacio.
- c) No deben exceder de 10 folios. En caso de que el tema requiera mayor extensión, puede tratarse en dos partes.
- d) En el primer folio, y a continuación del título del trabajo, deberá figurar el nombre y el empleo del autor.
- e) Para evitar confusiones en prensa, las páginas numeradas y encabezadas por el título del trabajo a que corresponde.
- f) Para facilitar la lectura a nuestros suscriptores —los que normalmente no tienen a mano el Reglamento de abreviaturas—, se ruega evitar el uso de siglas.
- g) Los dibujos se harán, preferentemente, a tinta china y sobre papel blanco o vegetal. Si ello no fuese posible, se admitirán bocetos a tinta, e incluso a lápiz, que serán pasados a limpio en la Redacción. Las fotografías deben ser tales, que admitan la reproducción.
- h) Al final de cada artículo debe indicarse la bibliografía o trabajos consultados.
- i) En las traducciones es indispensable citar en cabeza el nombre y el empleo del autor, así como el de la publicación de la que ha sido tomada y fecha de la misma o número de orden. Conviene que vayan precedidas de una «entradilla» en la que se ponga de manifiesto su importancia y su interés para nuestro Ejército.

Los trabajos en los que se describan los métodos de funcionamiento empleados en Ejércitos extranjeros, deberán concluirse exponiendo la posible adaptación al nuestro de dichos sistemas y métodos. Esta exposición será razonada, clara y analítica.

- j) Admitimos también colaboración gráfica de dibujos y fotografías sueltas, que por su carácter sean apropiadas para las ilustraciones de nuestra publicación. Se pagará siempre esta colaboración, según acuerdo con el autor.
- k) Por último, solicitamos la colaboración de la Oficialidad para «Guión», revista ilustrada de los mandos subalternos del Ejército. Su tirada hace de esta revista una tribuna resonante donde el Oficial puede ampliar la labor diaria de instrucción y educación de los Suboficiales. Por esta razón, la Redacción se reserva el derecho de publicar en «Guión» aquellos trabajos que, recibidos para «Ejército», considere adecuados y convenientes para difusión y conocimiento entre los Mandos Subalternos.
- l) Conviene enviar una fotografía del autor, de uniforme si es militar, y de tamaño carnet, acompañada de un brevísimo curriculum en el que conste: Arma, empleo actual, fecha de salida de la Academia, estudios superiores realizados, diplomas y destinos desempeñados que tengan relación directa con el tema del trabajo.

ESCRITORES MILITARES

EL TENIENTE GENERAL D. ALVARO NAVIA-OSORIO MARQUES DE SANTA CRUZ DE MARCENADO

LUIS LOPEZ ANGLADA

Coronel de Infantería

SOBRE ALGUNAS CONFUSIONES

El insigne escritor militar del siglo XIX don Luis Vidart —del que se va haciendo necesario un estudio sobre su entusiasta dedicación a la Literatura Militar—, con ocasión del segundo centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, decía, con cierta amarga ironía, en el prólogo que escribió para una edición de las Reflexiones Militares:

«En España (no sé si sucede lo mismo en otros pueblos), el grande, el inestimable valor de las conmemoraciones seculares consiste en sacar del recinto de Academias y Ateneos las controversias históricas; en hacer, por ejemplo, que el público, la gente no aficionada al estudio, tome interés en averiguar qué diferencia existe entre don Alvaro Navia-Osorio, tercer Marqués de Santa Cruz de Marcenado, autor de las REFLEXIONES MILITARES, que nació en 1684, y don Alvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz y organizador de la armada Invencible, que murió en 1588; puesto que a pesar de lo que dicen las dos fechas citadas, para muchas personas no había más que un Marqués de Santa Cruz, que combatía en Lepanto en 1571 y publicaba un libro en Turín el año 1727.»

De que todavía hay quienes cuando se les habla del uno piensan en el otro, podemos dar fe; la culpa es de esa igualdad de

nombres y de títulos. Parece que no es esta la única confusión que viene padeciendo la memoria de Navia-Osorio, pues uno de sus biógrafos del pasado siglo, el Coronel Javier de Salas, al nombrarle con otro de sus títulos, que era el de Vizconde de Puerto, hace notar muy severamente que era «de Puerto» y no «del Puerto», error que, aunque no se nos antoja demasiado grave, debían padecer casi todos los que escribían entonces —y ahora— sobre el insigne autor de las REFLEXIONES MILITARES.

Pongamos pues las cosas en su sitio. Don Alvaro Navia-Osorio, Vizconde de Puerto y Marqués de Santa Cruz de Marcenado, no tiene nada que ver con Don Alvaro de Bazán, aquél en cuya estatua de la plaza de la Villa en Madrid campean los versos que le escribió Lope de Vega:

*«Rey servido y Patria honrada
dirán mejor quien he sido
por la Cruz de mi apellido
y por la Cruz de mi espada»*

Y que era Marqués de Santa Cruz, sin más, a pesar de que hasta la enciclopedia Espasa le añade Marcenado.

Los títulos de Navia y Osorio fueron concedidos en 1679 a don Sebastián de Vigil, señor de las casas de Celles, Vigil y la Rúa y del Soto de Marcenado en el Concejo de Pola de Siero y Caballero de Calatrava.



D. Alvaro Navia Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado.



Hórreo asturiano.

Nuestro don Alvaro era, pues, el tercer vizconde y marqués con esos títulos y —según Salas— «de antigua y nobilísima familia cuyo origen se remonta a los tiempos de la Reconquista». Las armas de la familia se componen de «banda de oro en campo azul y dos cabezas de sierpes en las dos puntas de las bandas».

UN MILITAR DE FELIPE V

Nacido el 19 de diciembre de 1684, don Alvaro Navia-Osorio iba a vivir en una época turbulenta de guerras y de intrigas políticas. El testamento de Carlos II instituyendo como heredero de la corona de España a Felipe de Borbón, nieto del rey de Francia Luis XIV, dio lugar a la que con el nombre de «Guerra de Sucesión» asoló las tierras de España, acabó con las posesiones extrapeninsulares de Europa y terminó por dejar a nuestra Patria en un lastimoso lugar dentro del concierto de naciones. Dieciocho años contaba don Alvaro cuando se inició la guerra; estudiaba entonces en la Universidad de Oviedo latines y retórica y, cuando Felipe V pidió al Principado de Asturias su ayuda en tropas para defender su derecho, se designó a don Alvaro como Maestre de Campo. A pesar de sus pocos años, se le designó para mandar el recién creado Regimiento de Asturias. Dieciséis años estuvo mandando el Regimiento el Marqués y aun, por extraña casualidad, una parte del mismo se encontraba en Orán cuando don Alvaro, ya Teniente General,

recibió las gravísimas heridas que le causaron la muerte, precisamente luchando entre soldados de su antiguo Tercio. Este, según Clonard —información que recoge la «Heráldica e Historiales del Ejército» del Servicio Histórico Militar—, fue llamado «El cangrejo» «porque en las retiradas que sostuvo, jamás volvió la espalda al enemigo».

La hoja de servicios del Marqués de Santa Cruz de Marcenado puede considerarse como la de un héroe. Desde su primera acción, en Ciudad Rodrigo, hasta su muerte en Orán, el Regimiento de Asturias y su coronel se encuentran en las más importantes campañas de Felipe V. Como ejemplo de su personal actuación, copiamos un párrafo de los «Comentarios» del Marqués de San Felipe, donde refiere cómo, con objeto de llevar un convoy y auxiliar la plaza de Jaca, bloqueada por los migueletes, «...empeñóse la acción para vadear el río y en ella dio gallarda prueba de su bizarría don Alvaro Navia-Osorio... quien, con agua a la cintura y animando a sus tropas, se lanzó sobre las posiciones enemigas apoderándose de ellas y causando muchas bajas». El Marqués recibió dos heridas graves en aquella ocasión.

Barbastro, Monzón y Lérida fueron otros tantos escenarios que presenciaron la valentía de don Alvaro, que ganó el empleo de Brigadier. Con este empleo le encontramos en el sitio de Tortosa, en 1707, y más tarde, con su Regimiento, en Cerdeña y Sicilia, donde le sorprendió la paz de Utrecht.

El sitio de Barcelona de 1713 dio repeti-

das veces ocasiones al Marqués y a su Regimiento de probar sus condiciones excepcionales. Más tarde le encontraremos de Inspector de las tropas de Andalucía y de Comandante General de Ceuta (1).

UNA CORTE «ILUSTRADA»

El reinado del primer Borbón español se caracteriza culturalmente, por ser la época de la «Ilustración». Al conceptismo barroco del siglo XVI sucede un sentido neoclásico, de indudable influencia francesa, en el que florecen ingenios que, sobre la apasionada manera de ser de sus antecesores, sitúan la razón como sistema y norma. Es la época de la Retórica de Luzán, del «Teatro Crítico» de Feijoo y de las regocijantes predicaciones de Fray Gerundio de Campazas, del Padre Isla. El enciclopedismo ha ganado la batalla intelectual y se produce una constante revisión del arte y de la ciencia.

Don Alvaro Navia-Osorio viaja por Italia y por Francia formando parte de misiones diplomáticas. En 1721 es un hombre de confianza de Víctor Amadeo II y estrecha una fuerte amistad con el célebre Abate Muratori. En 1727, con don Melchor de Macanaz, asiste a un congreso en Soissons, para tratar de una paz definitiva entre las naciones europeas. Esta es la época de realización y publicación de los distintos tomos de sus REFLEXIONES MILITARES, en las que, al estilo de la época, analiza una por una todas las posibles circunstancias de la guerra, ilustrando sus enseñanzas con ejemplos que demuestran su portentosa erudición.

La publicación del libro le granjea rápidamente la admiración del mundo intelectual de la época. Feijoo dice en su «Teatro crítico universal»: «El Mariscal de Campo, Vizconde de Puerto, que con sus excelentes libros de REFLEXIONES MILITARES dio tanto honor a la nación española entre las extranjeras...». Y el poeta Eugenio Gerardo Lobo, en su «Rasgo épico», coloca entre 22 generales que nombra a



Felipe V de Anjou retratado junto a su hijo Luis I de España. (Fragmento de la obra realizada por Jean Ranc y que se conserva en el Museo del Prado.)

«Un Santa Cruz, aquel que identifica de tal suerte valor y entendimiento que en su concepto por verdad se observa el ser lo mismo Palas que Minerva»

Villamartín compara las «REFLEXIONES MILITARES» con las obras del Archiduque Carlos de Austria, de Jomini, Willisen y Rogniat, y dice de la del Marqués: «escrita en otro siglo para otros ejércitos y para otra forma social, es nueva siempre, al paso que las otras, de indudable mérito, escritas con estudio profundo, no tienen otra vida que la del país y la del siglo en que son escritas».

Escritos los XX libros con un estilo limpio, amenísimo, y avalados por muchos años de experiencia guerrera del Marqués, su influencia sobre los ejércitos españoles fue grande, habiendo servido, según Salas, para inspirar la redacción de las Ordenanzas Militares del rey Carlos III, por lo que, siendo éstas el más notable antecedente de las que en la actualidad rigen el orden y el espíritu de nuestra Milicia, hay que valorar lo que de don Alvaro Navia-Osorio nos toca todavía.

(1) «España gasta mucho dinero y tropas en la manutención de Ceuta; pero, si tuviesen aquel Puerto los moros, no podrían los españoles navegar el estrecho de Gibraltar sin continuos convoyes de naves de guerra o galeras, ni las costas nuestras vecinas a Africa se librarían de frecuentes desembarcos». «REFLEXIONES MILITARES», Libro XIV.



El Rey Federico «el Grande» que estudió y aplicó en sus campañas las «Reflexiones militares» de Navia Osorio.

Pero el talento del Marqués no quedó en solo esta obra. Publicó, entre muchos otros trabajos que se han perdido, «Rapsodia económico-político-monárquica», «Proyecto para un Diccionario Universal», «Memorial», «Colección de Tratados de Bertodano», y dejó en manuscrito un «Proyecto de Diccionario Universal de las lenguas española, latina y francesa» que mereció de la Academia de la Lengua el dictamen de que «era una de aquellas ideas que lisonjeaban a los espíritus grandes como el de aquel ilustre y celoso español».

Por este proyecto, su primer prologuista, Javier de Salas, recogiendo una idea de Macanaz, considera al Marqués como fundador de la Academia de la Historia, fundada tres años después de la muerte de don Alvaro.

UNA MUERTE MILITAR

La heroica muerte del Marqués de Santa Cruz de Marcenado viene a coronar su vida de militar heroico. Era Teniente General del ejército y fue nombrado gobernador de Orán. Discurría el año 1732, cuando los berberiscos atacaron la plaza que hubiera

sucumbido si el Marqués, «al frente de la reserva compuesta de seis batallones formados en cuadro con cuatro piezas de artillería no se hubiese precipitado con denuedo sobre las masas que avanzaban, obligándolas a detenerse y dando lugar a que, reorganizados los españoles con el oportuno auxilio de algunas tropas que acababan de desembarcar, pudieran volver a tomar la ofensiva derrotando por completo al ejército sitiador». En la biografía que figura en «Retratos de españoles ilustres», se dice:

«Su muerte, acaecida a últimos del año 1732, coronó la gloria y el brillo de su carrera. Había forzado a los berberiscos a levantar los sitios de los castillos de Santa Cruz y San Felipe; después quiso reunir a sus tropas y se puso al frente de ellas; los enemigos le acometieron; los suyos le abandonaron, y herido él, herido también el caballo, sin poder absolutamente valerse, pereció heroicamente a manos de los bárbaros. Ellos triunfaron paseando su cabeza por las calles de Argel; y el Rey y el Estado lloraron tristemente la pérdida del héroe cuyos talentos y servicios habían sido tan útiles y gloriosos».

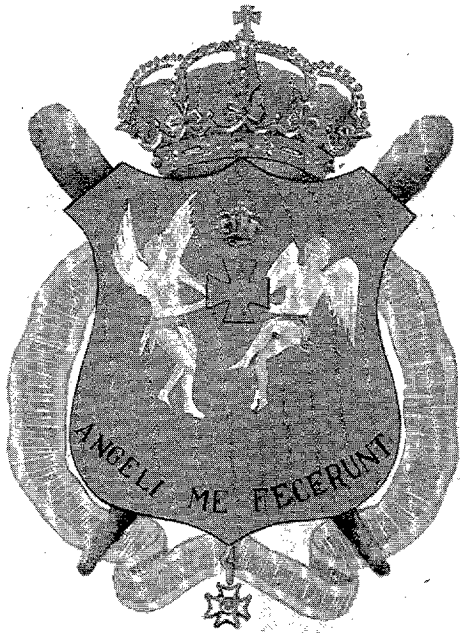
Un poeta, Francisco Gregorio de Salas, escribió su elegía:

«Corone Marte tu gloriosa frente,
cante Clío los rasgos de tu pluma
por las vastas regiones de la tierra;
pues en tu sabía y acertada suma
descubriste la paz más permanente.

Tu espada valerosa
te acarreó una muerte desgraciada
Tu pluma celebrada
te eternizó una vida muy gloriosa».

CRONOLOGIA DE DON ALVARO NAVIA-OSORIO, MARQUES DE SANTA CRUZ DE MARCENADO

- 1684. Nace en Santa Marina de Vega (Asturias), el día 19 de diciembre.
- 1702. Es nombrado Maestre de Campo del Regimiento de Asturias.
- 1704. Primeros combates en Ciudad Rodrigo.
- 1707. Sitio y liberación de Jaca; recibe dos heridas y es ascendido a Brigadier.
- 1709. Expedición a Cerdeña.



El escudo del hoy Regimiento de Asturias, continuador del que, cuando fue creado, mandó el marqués de Santa Cruz de Marcenado.

- 1713. Sitio de Barcelona por las fuerzas de Felipe V.
- 1716. Es nombrado Gobernador de Ceuta e Inspector de las tropas de Andalucía.
- 1719. Es nombrado Mayordomo Mayor de la Reina.
- 1720. Embajador en Turín.
- 1731. Reconquista de Orán, es nombrado Teniente General.
- 1732. Muerte heroica en Orán del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

ALGUNAS PAGINAS DE LAS REFLEXIONES MILITARES

«Empresa ridícula sería castigar en otros el vicio de que tú mismo no sepas librarte; y si vives desordenadamente, no sólo harás mal para ti, sino también para las tropas, que pensarán lisonjearse con la imitación o disculparse con el ejemplo».

(LIBRO I, Cap. III)

«A medida que vayas entrando en el país enemigo, adelanta a sus habitantes la noticia de que tendrán entera seguridad en personas y bienes, a condición de que no se muevan de sus casas; y si los enemigos lo permiten, envía después de aquel aviso, y antes que llegue tu ejército, las salvaguardias necesarias para que en los pueblos no cometan las tropas el menor desorden, ni tomen cosa alguna sin pagarla en su justo precio. En las marchas que por dicho país hicieres, no dejes que las tropas campen sobre los sembrados, que los pisen ni que, si no hay otra leña, corten árboles frutales».

«Tampoco sufrirás que al descampar se meta fuego al campo si está en paraje donde, transportadas por el viento las llamas, pueden hacer considerable daño a las mieses, árboles o casas del país; y aun sin esta circunstancia no debes privar al paisano del beneficio de aquella leña; y cuando receles que los enemigos tengan ventaja en aprovecharse del campo que abandonas, te queda siempre el arbitrio de allanar con la zapa sus obras, sea por manos de los soldados o de paisanos que se llamen de los vecinos pueblos y tengan la pequeña recompensa de las faginas y piquetes».

(LIBRO I, Cap. XXVIII)

«Después de ganada la batalla sea tu primera diligencia volver el corazón a Dios para darle humildemente gracias del buen suceso, que no debes atribuir a la insuficiente fuerza de tus armas, ni al débil socorro de tu conducta, sino a aquella omnipotente Divinidad a quien está reservada la distribución de los beneficios y obligado nuestro reconocimiento, bajo pena de la desgracia que de otro modo merecería nuestra presunción».

(LIBRO XIII, Cap. I)

«Ninguna cosa debes manejar con tanta economía como las vidas de tus guerreros; hállese hombres a fuerza de gastos; pero no se hacen soldados a menos costa que de mucho consumo de tiempo. Interésase la piedad en que no se aventuren sin precisión las tropas; aborrecen éstas al General que las expone por capricho, y muestra cortísima conducta el jefe que, al caro precio de muertes, compra el ahorro de tolerables fatigas y de los muchas veces inútiles instantes».

(LIBRO XIV, Cap. XIX)

PRUEBA ANUAL DE EVALUACION FISICA

COMENTARIOS

MIGUEL GERVAS CAMACHO

Capitán de Infantería

Podemos empezar con los propósitos de estos pocos folios: no pretendo hablar de técnicas ni de programas rígidos, ni tampoco dar opiniones definitivas. Sólo contar algo sobre la realidad de esta prueba anual de evaluación física. Prueba que nos van a hacer, a los Cuadros de Mando de mi Regimiento, en la primera quincena de diciembre. Busco relatar una opinión y entretener en lo posible, contando algo de mi experiencia sobre el tema.

Se trata de una exigencia definida en nuestras obligaciones: hemos de mantener una condición física tal que nos capacite para realizar nuestros cometidos diarios y futuros.

A partir de 1979 van a controlar anualmente cómo estamos en lo físico. Con unas pruebas señaladas por el Mando. Y con una influencia directa en los correspondientes apartados en nuestra hoja anual de calificaciones.

Creo que siempre hemos pensado en lo bueno de estar físicamente preparados. Con unas horas de preparación a la semana y al disponer de alguna pista o terreno llano, en la Unidad, podremos realizar durante todo el año el necesario entrenamiento progresivo. Habrá que atender a los distintos grupos de edades. Así, la próxima prueba, la de 1980 será un estímulo, y también lo será su anotación positiva. La prueba es sólo cuestión de horas o, a lo sumo, de dos mañanas.

Pero el entrenamiento nos ocupará el año. Y no sólo será cuestión física. La alimentación es muy importante. Buscaremos una dietética adecuada y continua. Con ello mejorará nuestra técnica física.

Existen en el mercado libros sobre dietética para el deportista. Pero sabemos bastante bien lo que es

malo para nuestro cuerpo en cuestión de bebidas y comidas. Volvamos a la comida sana, al no tomar entre horas. Los glúcidos pasarán a ocupar bastante de nuestro menú: frutas, arroz, pastas, patatas... Dentro de la dieta, seguirán los lípidos, sobre todo los vegetales: manteca de cerdo, mantequilla o margarina... Sin dejar, claro, las proteínas de los huevos, el pescado, la carne y la leche.

Y el líquido, abundante. Pero, el de frutas, en zumos, o el agua en forma natural o la del té, y los refrescos naturales. A ser posible beberlo entre horas. Dejando la masticación para favorecer la deglución de las comidas. Será bueno llegar al litro y medio de líquido a lo largo del día.

Eliminemos el alcohol. Favorece, entre otras cosas, la deshidratación. Y el cuerpo necesita ocho partes de agua para eliminar cada una de las de alcohol. Además, con el alcohol la sangre pierde volumen en su circulación, al disminuir la cantidad del agua contenida. Los desgastes son mayores y las reservas acumuladas de energía no bastarán para mantener los normales resultados en los ejercicios físicos.

* * *

Otra parte importante para el entrenamiento es la del lugar, hora y equipo para llevarlo a cabo. El terreno llano o semillano. A primera hora de la mañana o a la caída de la tarde. O antes de la primera comida. El equipo cómodo, amplio, transpirable y de algodón. Zapatillas antideslizantes y anatómicas. Conviene hacer el trabajo en compañía. Sirve de estímulo, apoyo y control de movimientos y de los tiempos. Antes de cronometrarse o de realizar los saltos, es preciso realizar una tabla prepara-



toria o de calentamiento. En las «Normas para el adiestramiento físico militar» se detallan y explican las tablas adecuadas, y se atiende al progreso continuo y en un tiempo mantenido.

Al finalizar el trabajo diario (pueden hacerse tres sesiones a la semana) uno se debe encontrar tranquilo, sin molestias. Con ganas de volver para mantener la forma. La ducha de agua templada, siempre. Y, después, las horas de sueño, normales.

* * *

La carrera está incluida en la prueba anual. Nos marcan ocho kilómetros. Es importante su preparación. Con ella desarrollaremos la capacidad de resistencia. Se mejoran los sistemas cardio-respiratorio y circulatorio. El aparato locomotor se adaptará a un mayor nivel de exigencia que el previsto por la simple acción cotidiana.

Inicialmente, haremos, corriendo o andando, unos quince minutos. La segunda semana podemos intentar los quince minutos seguidos de carrera. Siempre sin forzar. Y, ante un fuerte cansancio, caminar para luego, recuperados, proseguir la

carrera. En las semanas sucesivas iremos añadiendo cinco minutos más de carrera. Al final estaremos cómodos haciendo treinta o cuarenta minutos de carrera en la sesión.

Para terminar, una frase muy divulgada en los últimos marathones celebrados en las grandes ciudades:

«El ejercicio produce vitalidad».

BIBLIOGRAFIA

- Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, artículos 44, 110, 212.
- Doctrina para el empleo táctico de las Armas y los Servicios, pág. 20 (cualidades del Jefe).
- Normas comunes a todas las Armas y Cuerpos para el adiestramiento y entrenamiento físico militar.
- Escrito n.º 811519 de Jefatura Estado Mayor Ejército, de 12-9-79.
- Folleto del Consejo Superior del Deporte: andar y correr. Deporte para todos. 1979.
- M. Fieret y J. C. Tymowski: Dietética...
- R. M. Deutsh: Alimentación y salud...

UNIDADES DE NUESTRO EJERCITO

EL REGIMIENTO ACORAZADO DE CABALLERIA ESPAÑA N.º 11

SINTESIS HISTORICA

EMILIO BECERRA DE BECERRA Capitán O.M.

CREACION

Con motivo de la sublevación de Portugal en 1640, se levantaron en Extremadura varias compañías de Caballería a partir del mes de mayo de 1641, cuya formación se continuó en los años siguientes. Con varias de estas unidades se formó el Trozo de Caballería de Extremadura cuyo primer comisario general fue don Alonso de Cañizares.

En 1659 el capitán general del ejército de Extremadura y ministro universal de Felipe IV, don Luis Méndez de Haro, conde de Haro, dio título de comisario general a don Antonio de Issasi, con lo que se otorgó carácter oficial al Trozo, al que se reconoció antigüedad de 1657, y se le organizó con veinte compañías de caballería creadas en dichas provincias entre el primer año citado y el de 1658. De todo ello expidió certificado, el 30 de enero de 1725, en Badajoz, el Veedor y Contador del ejército de Extremadura y Comisario Real de Guerra de los de S.M., don Alonso de Andrade y Frías.

ORGANIZACIONES SUCESIVAS

El cambio de dinastía dio lugar a que fuese reducido a pie de regimiento en 1704 con el nombre de Regimiento Viejo de Extremadura; y en 1718 se le dio el número 2 del Arma. Con esta denominación continuó largos años hasta recibir por el Reglamento de 24 de mayo de 1763 el de Regimiento de Caballería España. El nombre egregio de la Patria sería ya, y hasta hoy, con breve eclipse, la denominación honrosa y exigente de este Cuerpo.

La reforma de 1818 disolvió al Regimiento de Húsares Españoles, cuyos efectivos fueron integrados en el de España.

Desde 1741 esta Unidad había venido ocupando el número 8 en el escalafón del Arma, pero después que desapareciera, con el Decreto de disolución del Ejército constitucional de 1823, volvió a reorganizarse por Orden de 10 de agosto de 1824 con la denominación de Regimiento 5.º Provisional, a base del primer Regimiento de Cazadores de la Reina Amalia, un escuadrón de Lanceros de Navarra y la partida de caballería de fray Antonio Marañón, «El Trapense».

El Reglamento de 18 de julio de 1826 lo convirtió en Regimiento de Vitoria, 5º de Ligeros, que pasó a ser el 4.º en 1828, y el de 3 de agosto de 1840 le dio el nombre de Regimiento de Villaviciosa, 9.º de Caballería. Por fin, el 18 de mayo de 1844, se le devolvió su antiguo nombre, pasando a ser Regimiento de España, 8.º de Lanceros.

Dentro del Instituto de Lanceros permaneció casi un siglo, hasta las reformas de 1931, cambiando su número orgánico por el 9.º en 1847, por el 7.º en 1849, y de nuevo definitivamente, el 9.º en 1851.

Su vida en esta época transcurre en campaña o en diversas guarniciones, pasando por Aragón, Castilla la Vieja, Cataluña, Valencia, Castilla la Nueva y Andalucía, hasta quedar ubicado desde 1879 en Burgos, en cuya guarnición continúa en la actualidad.

La O.C. de 30 de mayo de 1931, del Gobierno Provisional de la República, lo refundió con el de Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, con la denominación de Regimiento de Caballería Cazadores n.º 4, a la que el decreto de 25 de junio de 1935 devolvió el nombre de España, con cambio al año siguiente de su número por el 5.º de Cazadores.

Sumado al Alzamiento Nacional, al terminar la guerra fue convertido, el 1.º de octubre de 1939, en Grupo de Exploración y Explotación n.º 6 para C. de E. La O.C. de 1 de junio de 1940 lo transformó en Regimiento Mixto de Caballería, n.º 16, y la de 1 de diciembre de 1943 en Regimiento de Caballería Independiente n.º 16.

Nueva reorganización sufrida con arreglo al Decreto de 21 de diciembre de 1943, le devolvió su antiguo nombre al designarlo como Regimiento de Caballería Cazadores de España n.º 11, a la vez que heredaba el historial de Lanceros de Borbón.

Ya no ha perdido ni su nombre ni su número, aunque posteriores y sucesivas instrucciones generales de organización de nuestro Ejército le hayan dado nuevas estructuras y le hayan cambiado su denominación; con arreglo a ellas pasó a ser Agrupación Blindada España n.º 11 en 1960; Regimiento de Caballería Blindado España n.º 11 en 1963, y en 1965, la actual de Regimiento Acorazado de Caballería España n.º 11. Nuevas armas y nuevos conceptos bélicos han modificado su organización y se han reflejado en su nombre.

DISTINCIONES Y RECOMPENSAS

Por la acción de Cheste, librada el 2 de diciembre de 1838, se le concedió al regimiento la corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando y a todos sus hombres, ya que en la misma tomó parte el regimiento completo, el uso de la Cruz de Cheste.

Otra corbata ostenta su estandarte: la de la Orden Piana, otorgada por S.S. Pío IX, por haber formado parte de la expedición que en 1848 fue a Roma, dirigida por el general Fernández de Córdova, para auxiliar al Sumo Pontífice.

A sus escuadrones 3.º, 4.º y 5.º les fueron concedidas sendas Medallas Militares colectivas por las Ordenes de 6 de diciembre de 1938, 13 de noviembre de 1941 y 24 de septiembre de 1937, respectivamente.

Al haber heredado el historial del regimiento de Borbón, le corresponde ostentar además otra corbata de San Fernando que ganó aquel Cuerpo en la acción de Baeza y Ubeda el 5 de febrero de 1838, así como la Cruz de distinción de Baeza, Ubeda y Castril.

ESCUDO, ESTANDARTE, PATRON

Ostenta como blasón un sol asomado entre nubes, rodeado por una corona de laurel y acompañado del lema: «Sic obvia frungit» (Así vence los obstáculos que se le presentan).

Sus estandartes iniciales llevaban en el centro su blasón, sobre tela blanca para el primer escuadrón y encarnada para las demás unidades, orlados y bordados en oro.

Más moderno es el que se conserva en el Museo del Ejército, con el n.º 30.166. Mide 0,56 x 0,58 m y es de damasco rojo y gualda, orlado con cenefa y fleco de oro. Lleva a ambos lados, bordado a realce, en oro, plata y seda, el escudo de España sobre la cruz roja de Borgoña, rodeado de la Leyenda: Regimiento de Caballería de España, 7.º de Lanceros, y porta las corbatas de San Fernando y de la Orden Piana. Debe corresponder a los años 1849 a 1851.

Su primitiva patrona fue la Inmaculada Concepción de María Santísima.

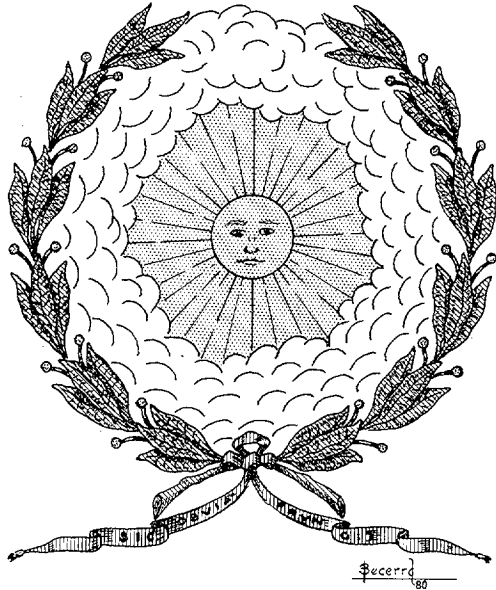
ALGUNAS DE SUS INTERVENCIONES BELICAS

Como consecuencia del motivo de su creación, sus primeras acciones guerreras se desarrollaron en la guerra de Portugal, desde donde pasó a luchar contra los franceses en Cataluña. Como muestra de sus intervenciones podemos citar, en la primera la ocupación de Olivenza y Moura (1657), las conquistas de Ongelha (1661), y Jurumenha y Crato (1662) y el combate de Alburquerque en 1667; y de la segunda, la batalla del Ter (1694) y los combates de Coll de Fornich (1695) y de Ruidareñas (1696), y en la acción de San Celoni (1697).

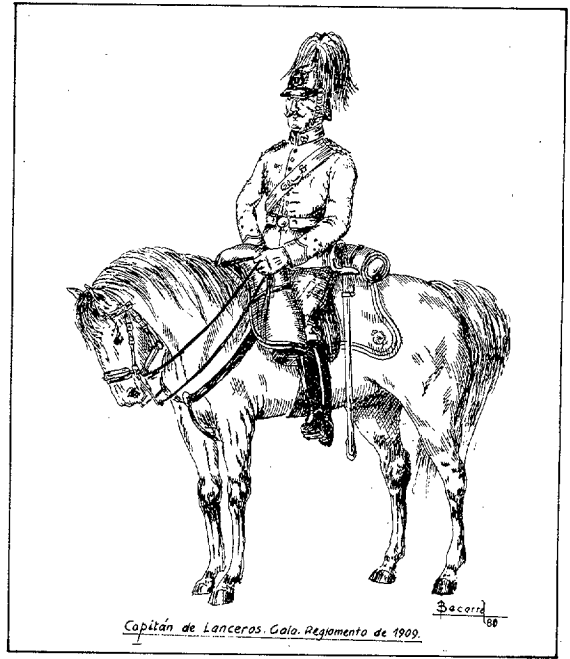
Combatió duramente en la guerra de Sucesión, formando en el ejército de Felipe V, y se distinguió en el sitio de Arronches; en Portalegre; en Castell da Vide (1704); en la conquista de Ciudad Rodrigo (1707) y, especialmente, en la gran victoria de Villaviciosa (1710).

Marchó luego a Italia y allá tomó parte en las conquistas de Sicilia y Nápoles, y participó en la victoria de Bitonto y en la ocupación de Capua (1734).

En la guerra contra la Revolución Francesa, se integró en el ejército que, a las órdenes del



Escudo del Regimiento de Caballería España, n.º 11.



Capitán de Lanceros. Gola. Regimiento de 1909.

general Ricardos, luchó en el Rosellón, y se halló en la conquista de Thuir, las batallas de Trouillas y Boulou, y en gran número de acciones más.

Durante la guerra de la Independencia tras participar en el gran triunfo de Bailén, combatió sin tregua ni descanso en la Mancha y Andalucía, a lo largo de toda la campaña.

Todo el siglo XIX fue para nuestra Patria una sucesión de guerras civiles, en ninguna de las cuales dejó de participar el Regimiento de Caballería de España, que ganó en la acción de Cheste, en 1838, la corbata de la Orden de San Fernando. Y al final del mismo, varios de sus escuadrones defendieron el honor patrio en la isla de Cuba.

Desde 1936 a 1939 sus actuaciones bélicas fueron continuas, y la mejor prueba de su heroísmo lo dan las tres Medallas Militares colectivas que se concedieron a otras tantas de sus unidades. Los nombres de Somosierra, Villarreal de Alava, el Alfambra, Teruel, el Ebro y Cataluña, quedaron para siempre unidos a su heroico historial.

EL CONDE DE CHESTE

Entre los insignes jefes que este regimiento ha tenido, no se puede dejar de mencionar a don Juan de la Pezuela y Ceballos, que fue su coronel en 1838, y que, ascendido el mismo año a brigadier, ganó el 2 de diciembre la brillante acción de Cheste, al frente de la brigada de Caballería que formaban los Regimientos de Pavía n.º 2 y de España n.º 4, por la que les fueron otorgadas corbatas de San Fernando a los estandartes de ambos Cuerpos y valió a Pezuela el título nobiliario de conde de Cheste. Este ilustre soldado alcanzó más tarde el grado de Capitán General del Ejército, y ocupó varias carteras ministeriales; eminente escritor, fue elegido en 1845, cuando contaba 36 años, miembro de la Real Academia Española de la Lengua, cuya docta corporación presidió desde 1877 hasta su muerte, acaecida en 1906, a los 97 años de edad.

REGIMIENTO DE CABALLERIA DE BORBON

RESUMEN HISTORICO

El desaparecido Regimiento de Caballería de Borbón tuvo su origen en la reunión de varias compañías sueltas de caballos corazas que guarnecían el Rosellón y que desde 1639 tenían administración común. La unión de estas unidades en un Cuerpo superior, al que se dió el nombre

de Trozo de Caballería del Rosellón, tuvo lugar en 1659 y fue su primer comisario general don Juan Jácome de Mazacán. Cuando en 1703 se formó en aquel condado otro trozo con el mismo nombre, al primero se le llamó Trozo Viejo del Rosellón.

Reducido a la nueva organización borbónica, por la ordenanza de 1718 se le cambió el nombre por el de Regimiento de Caballería de Borbón, con el número 3 del Arma. Este número pasó a ser el 4 en 1741 y el 5 en 1765, sin otra variación importante.

El Regimiento de Borbón absorbió en 1814 al escuadrón de lanceros de Utrera y a la compañía de Guías del General en Jefe del Ejército de Andalucía, y, como consecuencia del reglamento de reforma del Ejército de 1815, al regimiento de lanceros de Extremadura, antigua Legión Extremeña, y a una cuarta parte del de Granaderos del VI Ejército.

En diciembre de 1823 fue disuelto; se le reorganizó en 1824 con el nombre de 8.º Provisional y recuperó su antiguo nombre de Regimiento de Caballería de Borbón, que fue trocado en Alcántara entre 1844 y 1851, para volver a ostentar el nombre de la dinastía real hasta su extinción.

Su número fue de nuevo el 5 en 1828; en 1844 pasó al instituto de Lanceros; en 1851 al de Carabineros; en 1859 al de Coraceros, y en 1873 volvió al de Lanceros.

Sin más cambios importantes, siguiendo las vicisitudes de su Arma, subsistió hasta su fusión, en 30 de mayo de 1931, con el Regimiento de Lanceros de España, como hemos visto al tratar de esta última Unidad.

* * *

Sus primitivos estandartes eran de damasco carmesí, orlados de plata, con el escudo del Regimiento, que, al principio consistía en una encina de la que colgaba un blasón de sinople con un palo de gules, y que fue luego cambiado por las lisas doradas en campo de azur, rodeados de una corona de laurel.

Su patrona fue Nuestra Señora del Carmen y tenía por lema las palabras: «Dant saecula vires».

* * *

Entre 1662 y 1667 luchó en la guerra de Portugal y se distinguió en Jurumenha, Cabeza-da-Vide, Arronches y Alburquerque.

Después combatió en Cataluña y tomó parte en la batalla del Tech en 1674 y en la acción de Coll de Portell en 1692.

Durante la guerra de Sucesión peleó en las filas del nuevo rey Felipe V de Borbón, y, más tarde, tomó parte en las guerras de Italia, asistiendo a la batalla de Bitonto y a la conquista de Palermo. También participó en la guerra de finales del siglo XVIII contra la Francia revolucionaria.

En la guerra de la Independencia luchó en casi todas las campañas de la misma; asistió a las batallas de Bailén, Talavera, Tamames y Albuera, en todas las cuales peleó con brío y gloria.

A lo largo de las guerras civiles del pasado siglo guerreó en las filas del ejército liberal y ganó la corbata de San Fernando en la acción de Ubeda y Baeza.

En 1859 uno de sus escuadrones formó parte en el ejército expedicionario que luchó en tierra africana contra Marruecos, y participó en las batallas de los Castillejos, Tetuán y Uad-Ras, donde buen número de sus hombres merecieron el ingreso en la Real y Militar Orden de San Fernando.

BIBLIOGRAFIA

Fondos documentales del Servicio Histórico Militar.

Clonard, conde de.—Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería Españolas. Tomo, 14, 1859.

Sotto y Montes, Joaquín de.—Síntesis histórica de la Caballería Española, 1968.

Servicio Histórico Militar.—Historia de las Campañas de Marruecos. Tomo I, 1947.

NOTICIAS DE ACTUALIDAD SOBRE DEFENSA

FIDEL FERNANDEZ ROJO
Teniente Coronel de Infantería

INFORME DE LA COMISION DE LA OTAN SOBRE ESTUDIOS ENERGETICOS

El Comité para Problemas de la Sociedad Moderna (CCMS) es una entidad creada en 1969 dentro del seno de la OTAN y que se ocupa de problemas urgentes que amenazan a la sociedad moderna de masas, como por ejemplo la contaminación del medio ambiente.

La crisis petrolífera y sus consecuencias político-económicas han llevado al CCMS a estudiar posibles fuentes energéticas que reemplacen al petróleo, cuyo agotamiento al margen de cuestiones políticas se presenta relativamente próximo. Los resultados de sus estudios pasamos a exponerlos a continuación.

Energía Geotérmica

Se estudiaron los distintos programas en desarrollo en relación con el aprovechamiento del calor terrestre. Se creó una comunidad internacional de expertos y se acordó crear un banco de datos, dirigido al intercambio de informes para la utilización directa del calor terrestre así como a la instalación de pequeñas plantas geotérmicas. En las instalaciones estadounidenses de Los Alamos se encuentra un importante grupo de científicos trabajando en dicha tecnología.

Energía Solar

Los principales estudios se dirigen hacia sistemas para enfriamiento y calentamiento mediante calor solar. Se crearon dos grupos, uno para el estudio del aprovechamiento de la energía solar en las latitudes septentrionales y el otro para su estudio en zonas de clima mediterráneo. De forma general se ha avanzado mucho en la tecnología solar. Aunque la tecnología actual para energía solar es segura y económicamente soportable, necesita aún de perfeccionamiento para su adecuada aplicación.

Ahorro Energético

Se trata de crear una metodología para ahorro de consumo energético en las industrias, que permitiría disminuir el consumo entre el 8% y el 15%

mediante el intercambio de experiencias de unas ramas industriales a otras, así como entre distintas naciones.

Otro proyecto se ocupó de los sistemas integrados de abastecimiento regulable de energía primaria para necesidades domésticas (electricidad, calor, agua), lo que supondría un ahorro energético del 37%.

Sistemas de Autopropulsión

Este proyecto para sistemas de autopropulsión (automotive propulsion systems) se ha fijado como cometidos: ahorrar energía, mejorar el rendimiento de las transformaciones energéticas, empleo de combustibles alternativos (no basados en el petróleo), seguridad, reducción del ruido en los motores y producción de escasos gases de escape. La realización de estos objetivos dio lugar a numerosas conferencias y exposiciones de vehículos, detalles técnicos y modelos que materializan algunos estudios teóricos. En el informe resumen final, el CCMS manifiesta que para *un próximo futuro es el ahorro en el consumo de energía* la vía más prometedora hoy por hoy pese a lo esperanzadoras que puedan ser las tecnologías geotérmicas y solares.

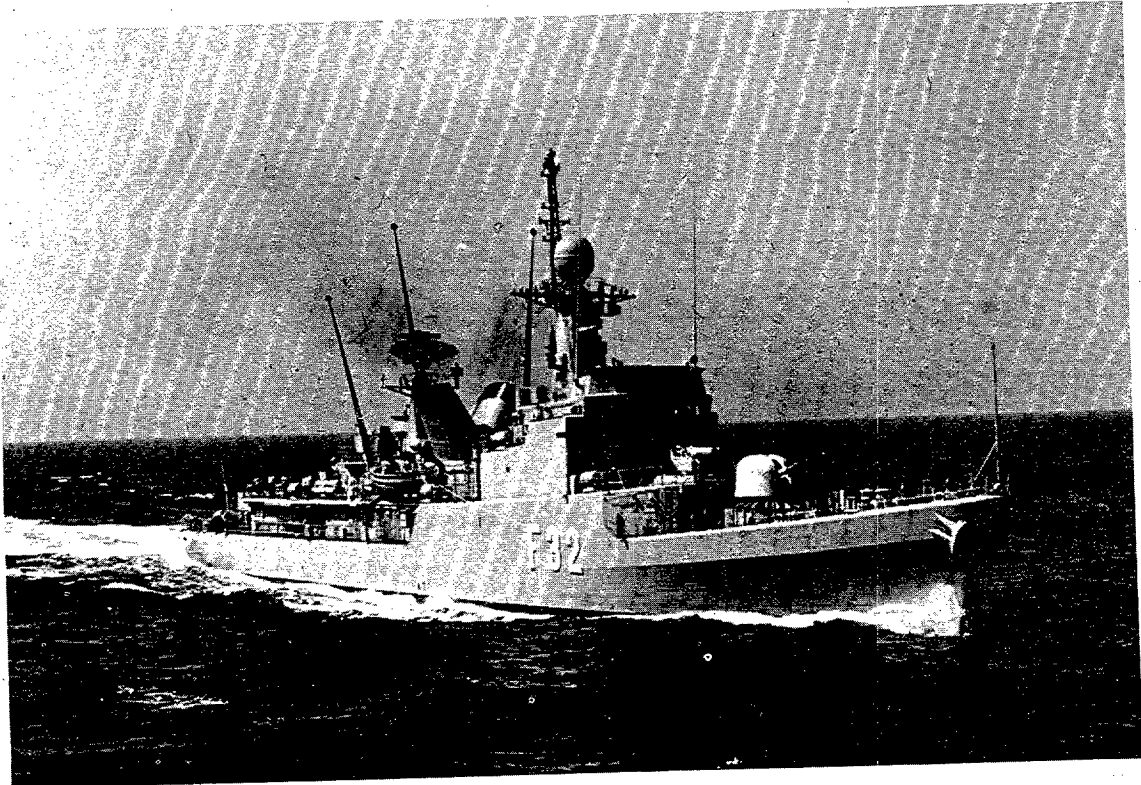
NUEVA CORBETA PARA LA MARINA ESPAÑOLA

El pasado 18 de febrero tuvo lugar la botadura de la nueva corbeta SERVIOLA en El Ferrol del Caudillo, construida por la Empresa Nacional Bazán.

Se trata de la última de una serie de 8 del tipo DESCUBIERTA, cuyos nombres son: Descubierta, Diana, Infanta Elena, Infanta Cristina, Cazadora, Vencedora, Centinela y Serviola. A la Armada española se le han entregado ya las dos primeras que en la actualidad se encuentran realizando un crucero por diversas naciones de Iberoamérica.

Las características principales son:

- Eslora total: 88,88 m
- Eslora entre perpendiculares: 85 m
- Manga de trazado: 10,40 m
- Puntal: 6,20 m
- Desplazamiento normal: 1.420 tn



Corbeta española del tipo «Descubierta».

- Desplazamiento a plena carga: 1.500 tn
- Capacidad de combustible: 197 tn
- Capacidad de agua dulce: 34 tn

La dotación la compondrán, el comandante, nueve oficiales, 18 suboficiales, 90 marineros y podrá llevar 30 personas de transporte.

El armamento estará compuesto por:

- Cañón 76/620 Bazán Oto-Melara
- Lanzacohetes doble A/S Bofors de 375 mm
- (2) cañones 40L/70 Bazán Bofors AFG 144 Mod. 76
- Lanzador de misiles Su-Air Nato Sed Sparrow o Albatros
- (2) Montajes lanzatorpedos triples Mk-32
- Sistema de misiles Su-Su-Exocet o Harpoon

PROYECTO SOBRE REDUCCION DE CUADROS DE MANDO EN EE.UU.

El pasado mes de diciembre el Senado de EE.UU. aprobó un proyecto de ley que produciría en 10 años una considerable reducción en los cuadros de mando profesionales.

Este proyecto pretende una reducción de coroneles o capitanes de navío en un 30%; un 25% de capitanes de fragata o tenientes coroneles y un 20% de comandantes o capitanes de corbeta.

Según un informe del Comité para las FAS en la actualidad «hay más oficiales —es decir, menos sol-

dados por oficial— que en cualquier tiempo pasado, tanto de paz como de guerra. «La cifra se estima en 6,5 soldados o marineros por oficial, mientras que durante la Segunda Guerra Mundial la cifra era de 8,6 por cada oficial.

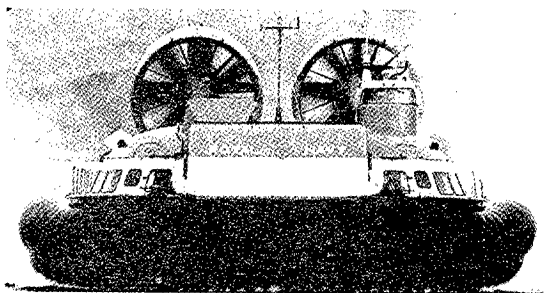
«RAPIER» SOBRE ORUGAS

El «RAPIER», sistema antiaéreo sobre vehículo, acaba de realizar con éxito una serie de pruebas de lanzamiento en las Hébridas desde una nueva versión sobre vehículo oruga, TRACKED RAPIER.

Este sistema de proyectiles teledirigidos a baja altura, aceptado por la OTAN, está siendo evaluado por el Ejército Británico en cuanto a movilidad, aerotransportabilidad y vibraciones. En función de los resultados obtenidos se ha construido el primer vehículo, pasándose después a su fabricación en serie. En los ejercicios de tiro sobre blancos volantes en el Polígono de Tiro para el Ejército inglés en las Hébridas pudo comprobarse la capacidad de dichos proyectiles bajo todas las condiciones. Los ensayos demostraron que al lanzarse los misiles contra la parte posterior del blanco, el humo del lanzamiento no obstruye la visión del apuntador que puede seguir observando el blanco. En el caso de objetivos difíciles que aparezcan de frente, la antena del sistema de mando por haz de microondas se eleva con el fin de tener la visión despejada desde la parte superior de la cabina del vehículo. En este caso los proyectiles Rapier están también programados para recorrer una trayectoria inicial ascendente antes de dirigirse contra el objetivo a



Misil antiaéreo RAPIER contra objetivos en vuelo bajo.



Aerodeslizador VT2 en servicio en la Marina británica.
(Revista Internacional de Defensa núm. 6/1979.)

una velocidad superior al doble de la del sonido. El sistema es eficaz tanto contra aeronaves supersónicas como contra lentas, como helicópteros.

TECNICA DE «COLCHON DE AIRE» PARA REMOLQUES PESADOS TERRESTRES

El principio de «colchón de aire», aplicado en 1959 a los vehículos acuáticos «Hovercraft» quiere aplicarse ahora a un remolque pesado, de un total de 600 tn, para transporte terrestre. Un equipo para el colchón de aire que recibe éste desde una turbina de gas adosada, va situado hacia el centro del remolque. Esta parte del remolque no se apoya sobre ejes ni ruedas sino sobre el «colchón de aire» que se va deslizando sobre el suelo. Delante y detrás de dicha plataforma sobre el colchón de aire van otras plataformas de seis ejes cada una que llevan los dispositivos necesarios para crear el «colchón de aire» bajo la citada plataforma central, que se pretende pueda soportar hasta 200 tn.

UN RADAR LOCALIZADOR DE FRANCOOTIRADORES

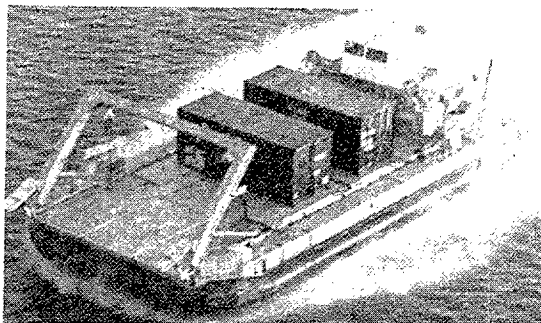
Se trata del «Claribel» o «Indicador radárico de disparos enemigos GS 20» que constituye un medio eficaz para las fuerzas militares y de seguridad contra un enemigo común, los francotiradores ya sean combatientes o terroristas.

Su eficacia está siendo probada en el Ulster por el Ejército inglés y está despertando enorme interés en el mundo entero, sobre todo entre los medios responsables de la seguridad interna.

El radar GS 20, de fabricación inglesa, puede indicar con precisión la dirección de tiro de cualquier proyectil, desde un perdigón disparado por una escopeta de aire comprimido hasta un misil supersónico.

Cuando se dispara contra un vehículo terrestre, acuático o aéreo o contra un puesto fijo, una pantalla de esfera de reloj indica la trayectoria del proyectil y —en el caso de unidades móviles— un dispositivo integral de orientación actualiza de forma continua la representación visual con vistas a maniobras evasivas del impacto.

En su versión más reciente el «Claribel» transmite de forma automática su información a una pantalla idéntica situada en un vehículo auxiliar próximo, lo

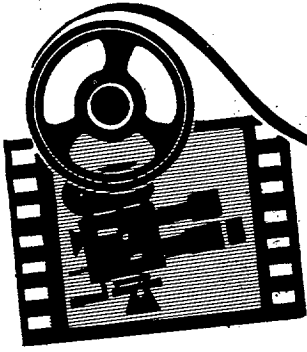


Vehículo americano sobre colchón de aire, tipo LACV-30.
(«Armor» septiembre-octubre 79.)

que permite responder de inmediato contra la posición del francotirador o francotiradores. Al mismo tiempo puede activar una alarma, lo que hace posible enviar unidades o patrullas al lugar de los hechos para restablecer el control y ayudar a las posibles víctimas. Una vez detectado el disparo, pueden tomarse medidas evasivas y/o devolver el fuego al enemigo privándole de una segunda oportunidad de ser destruidos o alcanzados.

De esta forma se resta eficacia al elemento sorpresa del francotirador y se pueden salvar más vidas ante ataques insidiosos tanto en campaña como en el terrorismo urbano.

El precio de un radar GS 20 se estima en unas 40.000 libras esterlinas.



CINEMATECA MILITAR

EL EJERCITO Y LA CULTURA CINEMATOGRAFICA

GONZALO MUINELO ALARCON

Comandante de Caballería

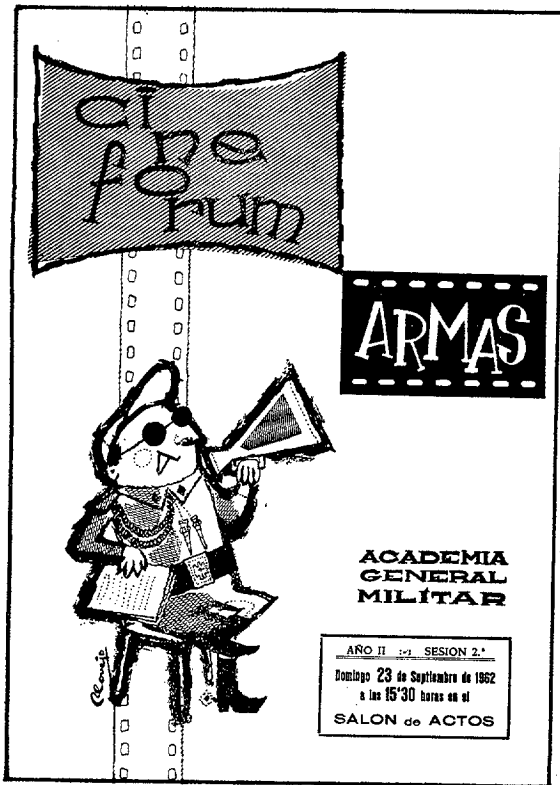
El Ejército en todos los países del área occidental y aun en los del bloque socialista —si hacemos caso de las publicaciones de carácter profesional que de vez en cuando nos llegan— tiene un compromiso con la cultura nacional. A partir de aquel profético —y en su tiempo polémico— manifiesto que en 1891 realizara el mariscal Lyautey en «LA REVUE DES DEUX MONDES», titulado «DEL PAPEL SOCIAL DEL OFICIAL EN EL SERVICIO UNIVERSAL»— los ejércitos han procurado satisfacer las necesidades espirituales —la cultura lo es— de sus componentes sea cual fuera su graduación o empleo. La ocasión de colaborar a la formación integral de la persona es singularmente propicia durante el Servicio Militar y a ella se ha venido dedicando especial atención con los ambiciosos programas de alfabetización, extensión cultural y formación profesional, y el amplio cauce que supone el RECREO EDUCATIVO DEL SOLDADO, una función transcendental que opino debiera ser revisada en profundidad y adaptada a los nuevos tiempos si queremos que cumpla con la finalidad «educativa» que adjetiva esta organización del ocio en el cuartel.

Aquí es donde cuanto venimos diciendo a través de estos artículos adquiere un aspecto pragmático a la vez que constituye una invitación a la reflexión a cuantos tenemos a nuestro cargo, de una u otra forma, la responsabilidad de la «educación» de la juventud en edad militar. Porque en la mayoría de los cuarteles se programan habitualmente sesiones de cine y no siempre con el criterio educativo que merece este fenómeno sociocultural. Esta deficiencia, es necesario admitirlo, suele estar motivada por

dos razones principales: el desconocimiento de la importancia formativa (o deformativa) que tiene el cine y la falta de personal con conocimientos suficientes del medio cinematográfico y consecuentemente de su proyección educativa sobre la juventud.

Dado que sobre el primero de los motivos expuestos ya hemos alegado en estas páginas abundantes razones, vamos ahora a tratar de aportar algunas posibles soluciones a esta evidente «falta de preparación» de los mandos que en cualquier circunstancia puedan tener alguna responsabilidad en el funcionamiento del RES. (Como cita anecdótica diremos que en la actualidad sólo existen en el Ejército de Tierra dos «diplomados en cinematografía», en los dieciocho cursos que hasta ahora se han realizado en la Cátedra de Historia y Estética de la Cinematografía de la Universidad de Valladolid.)

En mi opinión es urgente que la cultura cinematográfica se integre en el Ejército. La posibilidad de organización de cine clubs en los cuarteles no ofrece grandes dificultades, existiendo en la actualidad una legislación al respecto lo suficientemente flexible para permitir que cualquier centro militar pueda sumarse a estas manifestaciones de índole cultural que promueve la Dirección General de Cinematografía del Ministerio de Cultura, lo cual, entre otras ventajas, permite el acceso a un amplio catálogo de películas de calidad. Esta organización de cine clubs regularía el funcionamiento de los cines del RES, controlando la selección de películas y estimulando la labor cultural entre la tropa. El mayor obstáculo se presenta a la hora de contar con «personal especializado» y —todo



Programa de una de las primeras sesiones de cine/forum organizadas en la Academia General Militar. La película proyectada fue **VENCEDORES O VENCIDOS** (Stanley Kramer, 1961). Hizo la presentación y dirigió el coloquio el Capitán Marzo Mediano.

hay que decirlo—entusiasta del cine. Pretender que resulte eficaz el RES —y su sección cinematográfica—, con la actual preparación específica que puede tener cualquier Jefe S2 es casi una utopía, sin que esto quiera decir que cuantos desempeñen por razón de destino esta labor no se esfuercen por realizarlo del mejor modo posible. (En el Ejército francés existe el cargo de «Officier-Conseil» que, entre otras funciones de carácter social, dirige las actividades recreativas y culturales de la tropa para lo que ha recibido una previa y adecuada formación.) Otro tanto se podría decir del Oficial o Suboficial a quien se encomienda la dirección del HOGAR, cargo que por sí solo debiera ocupar todo su tiempo y dedicación y que sin embargo debe ser simultaneado con algún otro destino. Por ello no es aventurado decir que el «cine del cuartel» suele estar, excepciones aparte, en manos «inexpertas» o de algún grupo de soldados aficionados con los riesgos que esto supone entre los que la falta de continuidad no es el menor.

La formación cinematográfica de los mandos —indispensable para dirigir un cine club, dar charlas culturales sobre cine, seleccionar pelí-

culas y, en definitiva, tener un merecido prestigio de conecedor del medio entre los soldados—podría lograrse bien en los Centros de Enseñanza Militar, bien en cursos de formación de Monitores organizados en colaboración con el Ministerio de Cultura o del Centro Español de Cine para la Infancia y la Juventud (CECIJ). (Sobre estos últimos se ha hecho ya alguna experiencia y parece ser que existen contactos a nivel interministerial, contactos para los que es de desear un pronto y positivo acuerdo.)

En cuanto a la posibilidad de introducir la «asignatura» CINE en los programas de la Enseñanza Militar —por supuesto que como materia complementaria y sin calificación escolar e incluso con carácter opcional— afortunadamente se puede ya afirmar que no sólo es factible sino que, por los resultados obtenidos en la experiencia que a continuación se comenta, es recomendable y digna de tener en cuenta.

EL I CURSO DE FORMACION EN CINEMATOGRAFIA Y MEDIOS AUDIOVISUALES

La posiblemente primera experiencia que se ha llevado a efecto en un Centro de Enseñanza Militar ha tenido lugar durante el presente curso en la Academia de Caballería. Organizado con la colaboración de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura e integrado en un ciclo



ACADEMIA DE CABALLERIA *Núm.*

Cine Club SANT-YAGO

Título de socio a favor del R/19..... U'.....

D.

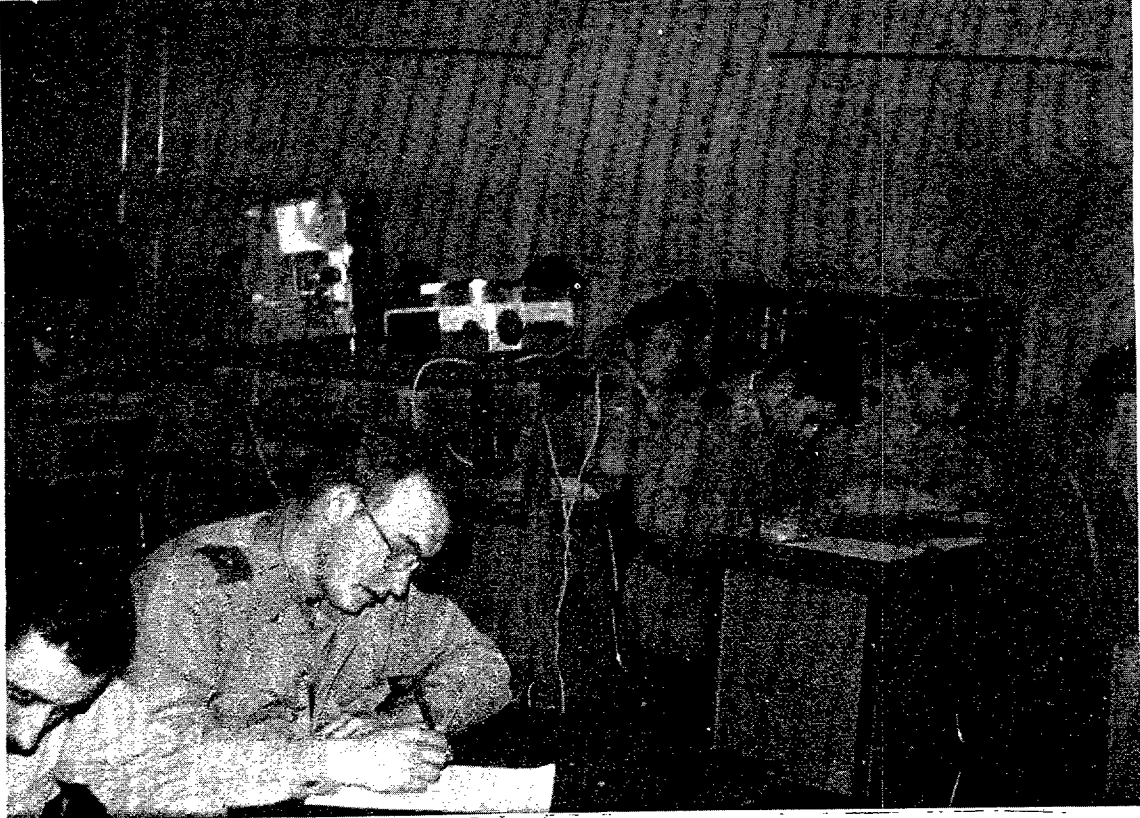
Valladolid, a de 19.....

El Titular, El Comandante Director.

- El poseedor de este carnet se compromete a:
- Respetar los fines y normas establecidos en el Reglamento del CINE-CLUB.
 - Asistir, siempre que le sea posible, a cuantas actividades programe el CINE-CLUB.
 - Guardar en todo momento la compostura que la educación y el respeto a los demás exigen.
 - Colaborar activamente al buen funcionamiento del CINE-CLUB y a la más amplia difusión del arte cinematográfico.

NOTA: Este carnet es personal e intransferible y permite el acceso gratuito a todas las sesiones cinematográficas de este Centro.

Anverso y reverso del carnet de socio de un cine/club de tropa.



Caballeros Alféreces Cadetes y Caballeros Alumnos de la Escala Especial de Mando, realizando una evaluación durante el curso de monitores de cine desarrollado en la Academia de Caballería.

cultural programado por la Academia y aprobado por la Dirección General de Enseñanza Militar, se ha desarrollado un curso denominado de «formación de Monitores en Cinematografía y Medios Audiovisuales» al que han asistido todos los alumnos (Caballeros Alféreces Cadetes y Caballeros Alumnos de la Escala Especial) que actualmente cursan el último año de carrera en este centro. Las clases fueron impartidas por dos profesores civiles designados por la Delegación de Cultura y un Comandante-Profesor de la Academia, Diplomado en Cinematografía. Las materias desarrolladas fueron DIDACTICA DEL CINE (orientada a la valoración de la imagen y a la dirección de cine forums y cine clubs), HISTORIA BASICA DEL CINE (análisis sociocultural de los movimientos cinematográficos que han establecido los fundamentos de la historia del cine) y MEDIOS AUDIOVISUALES (la realización de la revista audiovisual y del cine amateur). Las sesiones, de metodología fundamentalmente práctica y con numerosas proyecciones didácticas, tuvieron lugar en horas fuera del programa escolar y a lo largo del segundo trimestre del curso, finalizándose este interesante ciclo en una evaluación de los conocimientos adquiridos y la entrega de los diplomas de Monitores concedidos por la Delegación Provincial de Cultura de Valladolid.

Sobre el éxito de esta experiencia de cultura cinematográfica nada mejor que recoger la opinión de los propios alumnos, opinión manifesta-

da libremente en un test evaluación realizado al finalizar el cursillo y cuyos aspectos más sobresalientes quedan expuestos a continuación.

Sobre una muestra a la que participaron los cincuenta cursillistas (hay que hacer constar que las respuestas al cuestionario no precisaban ser firmadas) el 98% se manifestó a favor de la organización de este curso que, también en opinión mayoritaria de los alumnos —el 72%—, había supuesto la consideración del cine preferentemente como un «hecho cultural», que otro 16% hace compatible con el concepto de «espectáculo». Particularmente interesante con vista a la programación de cursillos semejantes es la respuesta a la pregunta sobre la suficiencia/insuficiencia de los conocimientos adquiridos para «el desarrollo de una labor cultural a través del RES». Así los encuestados prácticamente se distribuyen entre ambas opciones, si bien en otro apartado la mayoría insiste en que la «insuficiencia de conocimientos» es imputable a la falta de tiempo. (El curso estaba programado con 42 horas, en las que se incluían numerosas proyecciones.) En el capítulo de sugerencias existió verdadera unanimidad a favor de una mayor duración del curso, así como de obtener una amplia documentación sobre bibliografía especializada, fichas/esquemas de películas interesantes, legislación y normas de funcionamiento de cine clubs, posibilidades de realización de cine amateur en los cuarteles y de aplicación de las técnicas de cine forum a la forma-

ción moral y cultural de la Tropa y de los futuros mandos.

EL CINE FORUM MILITAR

En una serie de artículos publicados en la revista RECONQUISTA en 1965 (1) el hoy Coronel Gárate Córdoba hacía un detenido estudio sobre la importancia del cine en el ambiente militar tanto desde el punto de vista cultural como formativo y consecuentemente argumentaba sobre la necesidad de creación de cine clubs y de cine forums militares.

En este excelente trabajo, al que por su indiscutible y vigente interés, remito al lector, su autor analizaba las primeras experiencias que en este terreno fueron llevadas a cabo en la Academia General Militar en noviembre de 1960. De este pormenorizado análisis, el Coronel Gárate sacaba unas conclusiones que, creyendo ser fiel a su testimonio, resumo así:

- la casi absoluta falta de sentido cinematográfico en los cadetes,
- la existencia de un clima propicio para la organización de un cine forum,

- la necesidad de una sólida preparación del director del coloquio,
- el gran interés despertado entre los profesores,
- la escasez de tiempo disponible para las sesiones.

Estas conclusiones que siguen siendo válidas hoy día, se ven complementadas en el referido trabajo con unas importantes ideas/soluciones entre las que destaco por su interés: la preparación inicial de un grupo de profesores entusiastas; la extensión de esta actividad a otras Academias, incluyendo en los programas sesiones de cine forum y cinestudio «que todo Oficial debe seguir»; la implantación en las Escuelas de Aplicación (hoy Academias) de centros filiales de cultura cinematográfica («en tales centros podían celebrarse breves cursillos aprovechando la asistencia de Jefes y Oficiales a los distintos cursos de Ascenso y Especialización»); la organización de un plan quinquenal «al cabo del cual los nuevos Oficiales saldrían de la Academia sabiendo interpretar correctamente las películas bélico/castrenses —en lo militar y en lo artístico—, y dispuestos a ilustrar no sólo a sus soldados, sino también al público civil»; llegando finalmente a la conclusión de que el Cadete debiera tener, al menos, «una sesión mensual de

(1) RECONQUISTA, núms. 184, 185 y 188.



Sesión teórico-práctica del cine-club SANT-YAGO del RECREO EDUCATIVO DEL SOLDADO de la Academia de Caballería.

I CURSILLO para FORMACION de MONITORES en CINEMATOGRAFIA Y MEDIOS AUDIOVISUALES



Ciclo Cultural de la Academia de Caballería Curso 1979-80

Portada del programa del I CURSILLO PARA FORMACION DE MONITORES EN CINEMATOGRAFIA Y MEDIOS AUDIOVISUALES que se ha celebrado en la Academia de Caballería con la asistencia de los alumnos que cursan el último año de carrera y varios profesores, oficiales y suboficiales de este Centro.

cine forum y otra de cinestudio durante su permanencia en la Academia».

También sobre la necesidad de creación de cine forums para la Tropa se manifestaba este prestigioso escritor militar, afirmando que es tarea para la que se precisaban Oficiales poseedores de «una formación cinematográfica, sumaria al menos, que habrían adquirido en la Academia y tal vez en algún curso posterior».

Finalizaba aquellos clarividentes artículos con una estimación que lamentablemente ha llegado a ser equivocada: «Yo no sé si este artículo logrará suscitar la atención militar al problema del cine. Lo que preveo y casi puedo asegurar es que antes de cinco años el cine forum militar será una realidad surgida por imposi-

ción del ambiente, por necesidad de preservar a nuestra sociedad, de orientar y documentar a nuestra Oficialidad y a nuestra Tropa en medio del caos ideológico en que se debate el cine de guerra y el cine militar».

Es obvio que las previsiones del Coronel Gárate no se han cumplido. Y es una lástima que haya sido así. Casi, casi, se puede afirmar que estamos prácticamente como en 1965. La «asignatura» cine, fundamento de la preparación elemental imprescindible para el Oficial que vaya a desempeñar una función directiva en cualquier cine forum militar, sigue sin encontrar hueco en las programaciones de los centros militares. (Muy encomiables son las experiencias llevadas a cabo en la Academia de Infantería con la organización de una Semana de Cine Militar, o la ilustración de conferencias de Sociología Militar durante el Curso de Aptitud para Ascenso a Jefe en la Academia de Caballería, o la continuidad de sesiones de cine en la Academia General Militar y sin duda en algunos otros centros sobre los que siento no tener referencias concretas y a los que invito a que den a conocer sus logros en este campo que tanto nos preocupa.)

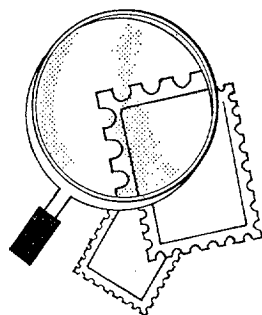
En cuanto al funcionamiento de cine clubs o cine forums para la Tropa, una ya amplia trayectoria profesional en distintas Guarniciones me permite afirmar que es bastante deficiente cuando no nula.

¿Estamos aún a tiempo de remediar esta precaria situación? Sin duda alguna, pero siempre que nos concienciamos de la trascendencia del problema.

El Ejército cuenta con unos medios y una estructura más que suficiente para abordar con éxito esta ya vieja cuestión. A este respecto tal vez pudiera ser válida la sugerencia de la Organización de un Departamento de Cinematografía que organizara Cursos de Formación de Monitores de Cine y atendiera a la distribución o asesoramiento sobre filmes adecuados para los cines de Tropa e incluso, ¿por qué no?, dispusiera de una Filmoteca propia y hasta lograra convertirse en centro productor de cortometrajes de propaganda militar. Todo ello, además de llenar un vacío cultural actualmente existente en nuestra profesión, redundaría en un impulso decisivo de la moderna pedagogía, tan apoyada en la utilización de medios audiovisuales y cuya finalidad primordial —no lo olvidemos— «no es que el profesor/instructor enseñe, sino que el alumno/subordinado aprenda».

Al servicio de esta idea ha sido escrita esta serie de artículos sobre el cine como fenómeno social, político, cultural y humano que a partir de ahora da entrada al tratamiento específico del cine militar, razón de ser de esta sección de nuestra revista.

FILATELIA MILITAR



LUIS M. LORENTE

Coronel Auditor

De nuevo hay un sello dedicado a las Fuerzas Armadas y ha salido con ocasión del día de San Fernando tal como está dispuesto en la disposición de fecha 30 de mayo de 1978 por la cual se creaba el Día de las Fuerzas Armadas, celebradas este año en la Tercera Región Militar. El Ministerio de Defensa, ha dispuesto que la Semana de las Fuerzas Armadas de 1980, tengan lugar bajo el lema de: La unidad del pueblo y sus Ejércitos. Y este sello está dentro de esa Semana, con un dibujo muy del estilo al emitido en el año pasado, es decir, mostrando en su dibujo medios de los tres Ejércitos. Va estampado este sello en huecograbado y tiene una tirada de 10 millones de uni-

dades, siendo su tasa la de 8 pesetas, es decir, la correspondiente a una carta para dentro de España.

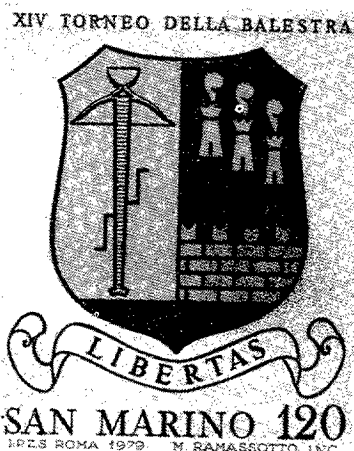
Además del matasellos de primer día de emisión que normalmente se usa, tanto en Madrid como en Barcelona, habrá otro de tipo conmemorativo en Valencia.

Por parte de Chile, país que de siempre ha hecho muchos sellos relacionados con sus Ejércitos, ahora dispone de un efecto de 12 pesos, que reproduce el cuadro de Pedro León Carmona (1854-1899), propiedad de la Escuela Militar y que se titula: La muerte de Bueras.

Este acontecimiento de la guerra de independencia de Chile, ocurrió en la batalla de Maipó (5 de abril de 1818).

Los Cazadores a Caballo, al mando del Teniente Coronel Bueras atacó a la Infantería realista y en el combate perdió la vida dicho jefe. Con ocasión de la entrada en servicio de este sello, la Dirección General de Correos de Chile, ha repartido un folleto en donde el General de División don Ramón Valdés Martínez, hace la narración de este hecho de armas.

En cuanto al piccolo stato, como llaman los italianos a la República de San Marino, tiene por una parte, una serie dedicada a dos de sus Capitanes regentes, con ocasión de la emisión Europa 80 y donde figuran Giovanbattista Belluzzi, nacido en San Marino en 1506 y que fue arquitecto militar, realizando por orden





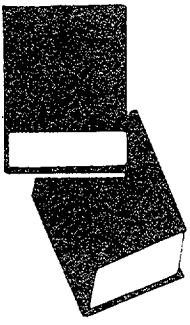
de los Médicis diversas fortificaciones en la Toscana y escribió un tratado titulado *Sul modo di fortificare*; y Antonio Orafo, nacido en 1460, que además fue maestro orfebre y amigo de Rafael, así como discípulo de Benvenuto Cellini. Estos dos sellos tienen los valores de 170 y 220 liras, habiendo además otro de 120 liras dedicado al XIV Torneo de ballesta, arma que fue en sus tiempos importante en los soldados sanmarinenses y hoy es un deporte sobre el

cual, todos los años hay un torneo en San Marino.

Como siempre, Francia acaba de emplear diversos matasellos ordinarios y especiales en relación con temas militares y son éstos: 1) En Grenoble: 18 juin 1940 — *L'appel du Général De Gaulle*; 2) En Vannes: 35 Anniversaire de la Victoire — *Musée de la résistance bretonne*; 3) En Dunkerque: 40 anniversaire de la bataille Operation Dynamo — 35 anniversaire de la Liberation;

4) Berlaimont: Exposición filatélica con ocasión del X aniversario de la muerte del General De Gaulle.

Finalmente, el Ministerio de Comunicaciones y del Correo de Italia, anuncia su nueva serie general, la cual se forma con veinticuatro sellos cuyos nominales van desde uno de 5 liras a otro de 1.000 liras, con un total de 7.445 liras. Esta serie, lleva como único motivo castillos. Italia ha tenido la buena idea de hacer varias de sus series generales, es decir, las de tirada ilimitada y con duración varios años, a base de un tema o motivo. Por ello hay que recordar aquella también excelente, formada por los bustos de las Sibilas y otros personajes que hay pintados en la Capilla Sixtina por Miguel Angel. Esta serie de Castillos, sustituye a la serie llamada unas veces *Moneta Siracusana* y otras *Italia Túrrita*, pues todos sus numerosos valores, no muestran más que el anverso de una moneda de Siracusa, donde hay una Matrona coronada con corona mural o corona túrrita.



INFORMACION BIBLIOGRAFICA

J. M. M. B.

JORGE VIGON. *Estampa de Capitanes. El espíritu militar español*. Ediciones Ejército, Madrid, 1979, 327 páginas.

Jorge Vigón, oficial de Artillería, general del Arma, fue siempre un estudioso y un espíritu que bien podíamos calificar de clásico, si por tal entendemos el que bucea en la vida y analiza y ordena cuanto la vida da de sí.

Su obra literaria, política e histórica fue muy nutrida y está en la línea de los grandes escritores militares. Si su libro máximo de Historia es el del Arma a que pertenecía, sus mejores trabajos de carácter moralmente ejemplar son, sin duda, estos dos que ahora se ofrecen en un solo volumen, volumen de elegante formato, pulcra y bellamente editado y de muy cómodo manejo.

«Estampa de Capitanes» fue publicado por primera vez en 1922 y hay otra edición, de la década de los «cuarenta». Es un libro que podría calificarse de guía moral, de breviario ejemplar. Está en la tradición, muy rica de nuestra literatura castrense, de manojo de consejos que el padre veterano da al hijo novato, o el viejo oficial curtido al recluta novel, enseñándole lo que es la milicia, y lo que él —el joven— debe ser dentro de ella si quiere llevar con honor el uniforme.

Pero en el libro de Vigón no se habla de reclutas ni de oficiales en agraz recién salido de las Academias, sino del Capitán, considerado aquí, con justicia y siguiendo una antigua valoración no sé si hoy desvalorizada, como la pieza maestra de la Orgánica, pues es el hombre que maneja directamente

a otros hombres. «No olvides —le dice al Capitán— que tu acción de mandar externa va a consistir principalmente en educar, gobernar, organizar e instruir».

«El espíritu militar español» fue publicado por primera vez en 1950, conociendo segunda edición. Es un libro polémico que lleva por subtítulo «Réplicas a Alfredo de Vigny».

Vigny, oficial francés de la época romántica, espíritu literario propio de su tiempo, escritor de gran talla, salió del Ejército del país vecino por una evidente contradicción entre su innato modo de ser crítico y el modo natural militar de ser. Esa fue la clave de su vida y de su frustración.

Vigón se creyó en el deber de salir al paso del lastre romántico en lo que afectaba y sigue afectando al rigorismo del espíritu militar. Entendámonos: por lastre romántico consideramos aquí lo espontáneo, lo pasional, lo emotivo, la intención crítica desaforada, el afán constante de rebeldía; y por rigorismo clásico, lo ordenador, la invocación de la norma en contraposición a la libertad sin fronteras.

Página a página, el general Vigón lleva a cabo la disección de aquel lastre, que creía, y con razón, perjudicial, no ya en la milicia sino en toda colectividad organizada; y lo hace sin piedad alguna para Vigny. Los capítulos de su libro son hojas caídas del Romanticismo, no por obra del otoño sino de la dialéctica. La espada de Vigón es rotunda en la tarea de podar.

Su «Antivigny» permite darse un paseo por lo que era el Ejército de la Restauración en Francia, el

oficial y el escritor Alfredo, y las ideas que le dominaban sobre la subordinación, la abnegación, la obediencia, el honor y el deber, la moral y el espíritu militar, el valor, el servicio y la Patria.

El resumen del general Vigón es éste, acorde con lo que antes decíamos: «Si alguna cosa está bastante clara es la ausencia de todo elemento sustancialmente romántico del recto espíritu militar»; porque «el romanticismo, más que una preocupación vagamente literaria, o una actitud sentimental, es una permanente rebelión del instinto contra la razón, de la sensibilidad contra la inteligencia, de las potencias inferiores contra las superiores».

General ALBERTO MARINI.
Estrategia Amarilla. Editorial Rioplatense, Buenos Aires, 1975, 168 páginas.

Este libro no tiene la intención de penetrar en el campo de las profecías ni de las advertencias, ni la de formar una escuela de pensamiento, porque para resolver los grandes problemas estratégicos en la función de gobierno se requieren los conocimientos básicos del saber universal. El libro desea únicamente presentar los grandes procesos político-estratégicos, que en el plano más elevado de la conducción aquejan a los pueblos, a fin de que puedan alcanzar el año 2000.

Se trata de una obra que encierra en esencia dos finalidades: la primera, tratar de comprobar la posibilidad de ejecución de la Directiva atribuida a Mao Tsé-Tung, del año 1953, en lo que res-

pecta fundamentalmente a su primer objetivo: «Conquistar o neutralizar el Asia...»; la segunda, lograr un tratado de Estrategia abreviado, conteniendo solamente lo fundamental de esta especialidad, debido a que en estos momentos se carecen de trabajos que puedan ofrecer a los lectores los conocimientos necesarios sobre las estrategias en uso, su vigencia, su estabilidad, su proyección y lo que es más importante, su eficiencia.

Muchas veces los responsables de la conducción de los Estados aceptan determinadas estrategias porque están familiarizados con ellas, porque se sienten consustanciales a su esencia, o porque las presiones de los factores del Poder interno son tan grandes, que condicionan la presencia de un tipo de estrategia muy particular, que lo único que puede brindar serán éxitos iniciales. Pero los errores estratégicos serán siempre difíciles de enmendar a través del espacio y del tiempo.

Ninguna estrategia nace por generación espontánea, ni de un día para otro, sino que es el producto de un desarrollo, evolución observación, experimentación y comprobación. Se pone en marcha con su propia filosofía y su particular doctrina, hasta que es sobrepasada por otra, que se ajusta con mayor precisión a la realidad de la hora.

J. A. MARTINEZ ALVAREZ.
Mapas geológicos. Explicación e interpretación. Paraninfo, Madrid, 1979, 245 páginas.

El catedrático de Geología de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, de la Universidad de Oviedo, señor Martínez-Alvarez nos ofrece un magnífico tratado sobre Mapas geológicos, claro, agradable de lectura y de fácil comprensión.

El mapa geológico es el lugar de coincidencia de cuantos utilizan las Ciencias de la Tierra en sentido teórico o aplicado. También resulta ser el «documento» más consultado por quienes —de cualquier forma— tienen que tener en cuenta a la Tierra y sus cualidades en una

determinada acción. Es una realización gráfica sobre la que se puede decir, en paradoja, que contiene más datos y valores de los que puede suponer al que inicia su utilización y —bastantes menos— de los que pretende obtener el habituado no reflexivo.

El Mapa geológico es un sistema de representación de conceptos geológicos, acotados éstos por algunos parámetros. Lo conceptual está sometido a lo paramétrico concreto, y esto a lo conceptual o leyes y reglas que establece el concepto. No es propio utilizar una realidad sin el matiz o la limitación de la otra, porque ambas coexisten en el Mapa y son su esencia.

En este manual se quiere explicar y aclarar el contenido, propio e interpretativo, del Mapa geológico, en forma sucinta, práctica y de iniciación.

FOLLETOS DE DIVULGACION DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA

J.A.L.

Editados por la Sección de Investigación y Doctrina de la Academia de Infantería, el «Folleto de Divulgación n.º 18», abril de 1980, constan de cuatro cuadernos importantes e independientes:

1. Táctica, contiene dos artículos: «El GTMT en una situación defensiva sin idea de retroceso», del Comandante de Infantería DEM, Antonio Vivero Cereijo; y el de «Instrucción nocturna para el combate», de los Capitanes José Armendáriz Laroche, Santiago Pérez Fernández y Rafael Dávila Álvarez.

2. Armamento en el que destaca el artículo «Algunos aspectos de la energía nuclear», del Capitán de Infantería Marcelino Alonso Murga.

3. Agenda, que abarca cinco trabajos: «Las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas», de Eugenio López y López, Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo; «Bodas de Plata de la IX Promoción de Infantería», del Comandante de Infantería Ramón Mille González; «Despedida al

Coronel»; «El nuevo método táctico» (Traducción) del Capitán de Infantería Marcelino Alonso Murga; «El Crisex-79», del Comandante de Infantería de Marina DEM, Gonzalo Perenté Rodríguez.

4. Supervivencia (III Parte), muy interesante, del Comandante José Vázquez Soler, y Capitán Serafín Mateo Núñez.

Estos folletos, dedicados concretamente a los Oficiales de Infantería, pueden ser de gran utilidad para los de las otras Armas, a lo menos en parte. Del que hoy reseñamos interesa a todos el cuaderno 2 y, muy especialmente, el 3 que, junto con los correspondientes de los núm. 17 y 16, forman un conjunto de normas para la supervivencia que siempre serán útiles en la biblioteca de cualquier Oficial.

BOLETINES DE DIFUSION DE ARTILLERIA, NUMS. 1 y 2. 3.ª época

J.A.V.

Hemos recibido los números 1 y 2 del Boletín de difusión de Artillería. La edición de este boletín ha pasado a ser responsabilidad de la Academia de Artillería la que, con la publicación de estos números, inicia la tercera época. El cuerpo del Boletín incluye estudios sobre la Artillería, noticias de interés general para los componentes del Arma e historiales de Unidades. Se completa el número con tres separatas, conteniendo cada una estudios, información de actividades, proyectos, nuevos medios y procedimientos, etc., relativos a campaña, costa y antiaérea, de interés para todos los artilleros, pero muy especialmente para los destinados en las correspondientes unidades.

Porque conocemos la dedicación y el esfuerzo empleados para que una revista llegue al lector, valoramos el entusiasmo y tenacidad que han debido ser derrochados hasta la edición de estos boletines. Por ello nos hacemos eco del envío que dirige a los artilleros: necesita colaboraciones y suscriptores.